

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12696

# Anomalías

La Auditoría Federal confirma presuntas irregularidades en el Inifeec, durante la administración de Ricardo López Blanco; detectan probables desvíos por 75 millones de pesos / Exagente municipal de Ebullá acusa al Gobierno de Biby Rabelo de acosarla / Habitantes de Bécal emprenden con la recolecta de basura ante el colapso de este servicio / Ko'ox dejará de ser gratuito en febrero

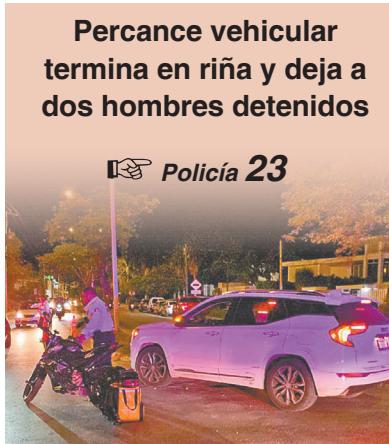
➡ Ciudad 10, 11 y 13 / Municipios 27



“Se presume probable perjuicio a la Hacienda. Mediante la revisión física se comprobó que los artículos pagados no cumplieron con las especificaciones establecidas en el contrato”.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

EN la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, el máximo organismo fiscalizador del país descubrió un daño al erario emanado de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Entre los hallazgos, hay posibles colusiones de servidores públicos de la dependencia y quienes ganaron la licitación.- (Especial)



Percance vehicular termina en riña y deja a dos hombres detenidos

➡ Policía 23



Un adorno de concreto descalabra a un peatón; requirió hospitalización

➡ Policía 24



DESDE hace un año, Juana Fernández denunció ser hostigada por la Comuna y se niegan a recibir sus comprobantes de gastos.- (L. Blanco)



CON vehículos adaptados algunos ciudadanos cobran hasta 10 pesos por llevarse desperdicios de las familias en el Camino Real.- (E. Caamal)



EL periodo de prueba del nuevo transporte concluye el 31 de enero, las tarjetas serán distribuidas en escuelas y dependencias.- (Alan Gómez)

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas  
en 8 Secciones

# Pagarán más por canje de armas

Segob prevé incremento en tabulador del programa de desarme voluntario

CIUDAD DE MÉXICO.- Este 2026, el Gobierno federal aumentará los montos de dinero en efectivo que se entregan por el canje voluntario y anónimo de armas de fuego como parte del programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, con el objetivo de impulsar el desarme y la pacificación del país.

De acuerdo con un anteproyecto enviado por la Secretaría de Gobernación (Segob) a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), en el nuevo tabulador se indica que por cada ametralladora que funcione se entregarán 33 mil 650 pesos en efectivo, frente a los 26 mil 450 pesos que se daban el año pasado, es decir, un aumento de 7 mil 200 pesos.

Por cada fusil semiautomático y automático, como AK47, AR15, G3, FAL, M-16, y Barret .50, se pagarán 32 mil 960 pesos. En 2025, Gobernación entregaba 25 mil pesos por esta misma arma.

En el caso de morteros, el año pasado se otorgaban 11 mil 815 pesos, pero en 2026 subirá a 14 mil 55 pesos en efectivo.

Para quien entregue de forma voluntaria este año un *lanzamisiles*, la Secretaría de Gobernación pagará 7 mil 500 pesos, mientras que, por una *bazuca*, 6 mil 250. Asimismo, por cada granada se entregarán 4 mil 405 pesos.

En cuanto a cada arma *fantasma* de cualquier calibre que se entregue, la Secretaría de Gobernación pagará mil 220 pesos; por armas para salva y diablos el monto será de 995 pesos, y por cada cartucho de dinamita, 395 pesos.

El programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, iniciado en enero del año pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa el canje de armas de fuego por un estímulo económico, de forma anónima y sin consecuencias jurídicas, con el objetivo de reducir los índices de violencia, inseguridad y accidentes en los



Se entregarán hasta 33 mil pesos por cada ametralladora. (Agencias)

domicilios como consecuencia del manejo de armas de fuego.

El programa destaca que las jornadas de *Sí al Desarme, Sí a la Paz* son organizadas por la Secretaría de Gobernación.

“Toda persona interesada en el

canje podrá participar de manera libre. Los datos personales recabados en los reportes deberán ser protegidos en términos de la normativa aplicable, garantizando el anonimato de las personas beneficiarias”, indican los lineamientos del plan.

Se detalló que la difusión en campo del programa de desarme se realizará en el municipio o demarcación territorial correspondiente por medio de volanteo, especificando la ubicación y horario de atención del módulo de canje de armas. Ello, con la finalidad de convocar a la población a participar transmitiendo un mensaje de paz y realizando un llamado en contra de la violencia.

Además, la Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos, adscrita a la Secretaría de Gobernación, es la encargada de promover la participación de niñas, niños y adolescentes para el intercambio de juguetes bélicos por didácticos, como una actividad complementaria del programa.

Durante los eventos del desarme, el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) es el encargado de custodiar las armas recabadas por seguridad.

(Agencias)

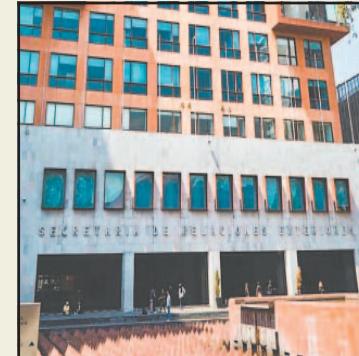
## Asegura SRE que saldará nómina del SEM

CIUDAD DE MÉXICO.- Despues de denuncias que hicieron empleados del Servicio Exterior Mexicano (SEM) debido a la falta de pago de enero, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantizó que la nómina estará cubierta este lunes 12 de enero.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), a cargo del canciller Juan Ramón de la Fuente, explicó que hubo un retraso por la apertura del año fiscal y los sistemas de pagos que implican las transferencias internacionales.

“Se realizaron las gestiones correspondientes para garantizar que se cubra esta percepción en la fecha antes citada”, comentó SRE.

A través de un documento, dirigido a la presidenta Claudia



Los empleados enviaron una carta.

Sheinbaum, las personas trabajadoras del Servicio Exterior Mexicano pidieron que el salario del personal diplomático, correspondiente a enero, sea pagado.

“En un episodio sin precedentes, las más de mil personas que integramos el SEM nos encontramos laborando en el extranjero sin pago de nómina ni prestaciones de ley, a pesar de que dichos recursos fueron contemplados por la SHCP para el presente año y de que la del Dirección General del Servicio Exterior aseguró que dichos pagos llegarían ayer”, acusaron.

Señalaron que las complejidades propias de los sistemas bancarios de los países en los que sirven rara vez permiten un acceso a financiamiento favorable para extranjeros por lo que les urge acceder a sus recursos.

“Hacemos un llamado a la solidaridad a nuestra búsqueda de respeto a las garantías laborales”, dijeron.

(Agencias)

## Arrestan a Síndica de Cintalapa

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas informó ayer la detención de la síndica municipal de Cintalapa de Figueiroa, Sally “N”, región localizada a unos 80 kilómetros al Oeste de la capital del estado.

De acuerdo con un comunicado compartido por las autoridades, Sally “N” es probable responsable de haber usado mal su poder y haber afectado la operación de la seguridad pública, provocando además una pérdida económica al municipio de Cintalapa.

Las autoridades detallaron que la ahora imputada autorizó y permitió pagos con recursos públicos a policías municipales sin la certificación de control de confianza requerida.

La Síndica de Cintalapa es señalada por las autoridades del estado de pagar nóminas ilegales a policías que no aprobaron sus exámenes de confianza el pasado miércoles.

Al autorizar estos pagos con dinero público y no detener la irregularidad, se le acusa de causar un daño económico.

(Agencias)



Sally “N” habría autorizado sueldos a policías. (Agencias)

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

Mario René Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

TELÉFONOS:  
Comutador: 981 811 3300 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)  
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán  
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Busca Sheinbaum diálogo con Trump

Desde Acapulco, la Presidenta aclara que ya instruyó contactar a Marco Rubio tras amenazas del republicano

ACAPULCO, Gro.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a los señalamientos de su homólogo estadounidense Donald Trump sobre posibles operaciones en territorio mexicano y aseguró que el Gobierno federal no contempla ese escenario, al privilegiar la coordinación bilateral, el diálogo permanente y el respeto a los acuerdos vigentes entre ambos países.

El estadounidense dijo que se avecinaban ataques terrestres contra los carteles de la droga tras las operaciones marítimas en el Pacífico y el mar Caribe, sin ofrecer más detalles. "Vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los carteles. Los carteles están controlando México", dijo en una entrevista.

Desde Acapulco, la Mandataria afirmó que México apuesta por mantener la relación actual con Estados Unidos en el combate al narcotráfico, sustentada en la cooperación institucional y la comunicación constante entre autoridades de ambas naciones.

Sheinbaum explicó que existe un acuerdo de seguridad con la Guardia Costera de Estados Unidos y el Comando Norte, mediante el cual la Secretaría de Marina es responsable de la vigilancia en aguas mexicanas, particularmente en altamar, un mecanismo que, dijo, ha mostrado resultados y continúa operando.

La Presidenta subrayó que su administración no considera, por ahora, un cambio en ese esquema y reiteró que el fortalecimiento de la coordinación se dará siempre bajo el principio del respeto a la soberanía nacional.

Ante las declaraciones recientes desde la Casa Blanca, informó que solicitó al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, establecer contacto directo con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio. Incluso, no descartó una comunicación directa con Donald Trump, de ser necesario, para reforzar la cooperación y compartir información sobre los avances en el combate al crimen organizado.

Sheinbaum añadió que México ha estado proporcionando datos sobre laboratorios clandestinos asegurados y otras acciones contra el narcotráfico, como parte del trabajo conjunto entre ambos gobiernos.

## Reducción de homicidios en Guerrero

Asimismo, como parte de su gira por el estado de Guerrero, Claudia Sheinbaum destacó que en dicha entidad se redujo 65% el promedio diario de víctimas de homicidios dolosos por mes, de octubre de 2024 a diciembre de 2025, al pasar de 6.58 a 2.32 víctimas, mientras que en Acapulco este delito presentó una reducción del 71% al pasar de 2.32 a 0.68, es decir menos de un homicidio diario.

"Esto se logra con la *Estrategia de Atención a las Causas*, fortalecimiento de la Guardia, Inteligencia e investigación y mucha coordinación entre el Gobierno del estado de Guerrero y el Gobierno federal", afirmó Sheinbaum en la conferencia matutina que se llevó a cabo en Acapulco.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional



La Mandataria habló del tema bilateral durante su gira por Guerrero, en la que también resaltó una baja en los homicidios.

de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que de manera anual el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en Guerrero también presentó una reducción del 24% entre 2024 y 2025, al pasar de 4.7 a 3.6 víctimas; mientras que, en el promedio diario de delitos de alto impacto hubo una reducción del 18% respecto a 2024, al pasar de 11.89 a 9.72, destacando 2025 como el año más bajo de los últimos ocho años. Y en el caso de Acapulco la disminución fue del 28%.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar

García Harfuch, destacó que por instrucciones de la Presidenta se incrementaron las operaciones en Guerrero, con el objetivo de detener a los generadores de violencia y disminuir los delitos de alto impacto, con ello del 1º de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se han detenido a mil 788 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 34 toneladas de droga y se desmantelaron seis laboratorios.

El titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Sebastián Ramírez Mendoza, informó que a través del programa *Acapulco se transforma*

ma contigo, desde marzo 2025 se incorporaron 12 camiones para la recolección de residuos urbanos con los que se han levantado más de 16 toneladas de basura, se atendieron las áreas verdes con 69 trabajadores, y se han plantado 75 mil plantas nativas y 9 mil metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de pasto.

Asimismo, se han levantado 863 toneladas de basura en la playa, se realiza barrido manual en vialidades, y se ha dado mantenimiento al alumbrado público con la rehabilitación de mil 539 postes y la instalación de 3 mil 702 luminarias.

(Agencias)

# Siguen indagatorias en torno al caso Bermúdez Requena: SSPC

ACAPULCO, Gro.- En el marco de la conferencia matutina del Gobierno de México, que se llevó a cabo ayer desde Acapulco, Guerrero, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, habló de los avances en torno al caso de Hernán Bermúdez Requena y sobre las investigaciones por el homicidio de dos colaboradores cercanos de Clara Brugada.

García Harfuch confirmó que tras la detención de Hernán Bermúdez Requena se cumplió una orden de aprehensión en la Fiscalía General del Estado de Tabasco, además de que el exfuncionario cuenta con otra orden de aprehensión vigente por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Subrayó que las investigaciones en torno a este caso continúan abiertas y avanzan de manera sólida, descartando que se trate de una detención aislada. "Las investigaciones siguen, ha habido más

detenciones, no sólo es la de él", puntualizó el Secretario.

Explicó que todas las declaraciones, testimonios y elementos probatorios recabados hasta el momento ya obran en las carpetas de investigación, y confirmó que todos los implicados permanecen detenidos, mientras se desahogan las diligencias correspondientes. "Todo esto que ya obra en las carpetas de investigación va bien, la investigación va bien", afirmó.

Respecto a si existen nuevas acusaciones en contra de Bermúdez Requena, García Harfuch precisó que hasta el momento no se han formulado cargos adicionales, aunque no descartó que puedan surgir conforme avance el proceso judicial.

En cuanto a la situación legal y de salud del detenido, el secretario indicó que desconoce la fecha de la próxima audiencia, así como si Bermúdez Requena ha solicitado atención médica. No obstante, confirmó que el imputado se encuentra

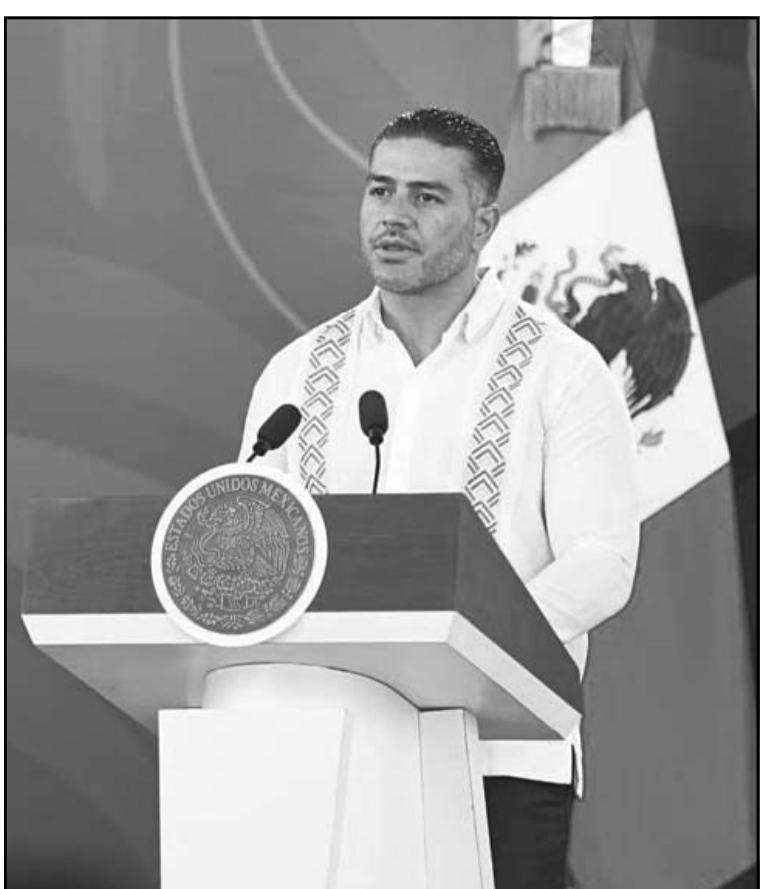
en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, *El Altiplano*, considerado uno de los penales de mayor seguridad del país.

Sobre el asesinato de dos colaboradores de Clara Brugada, el funcionario federal detalló que los avances se informan de forma periódica, aunque subrayó que, por la sensibilidad del expediente, no se pueden revelar todos los detalles.

Harfuch enfatizó que se trata de un caso *muy sensible*, no sólo por la naturaleza del delito, sino por tratarse de un ataque contra servidores públicos, lo que ha motivado un seguimiento puntual.

El titular de Seguridad explicó que el carácter *cerrado* de la indagatoria responde a la necesidad de no comprometer el debido proceso ni las líneas de investigación aún en curso. "Vamos a continuar con estas detenciones, pero es una investigación cerrada que en su momento se informará", puntualizó.

(Agencias)



Omar García aclaró que las investigaciones avanzan. (POR ESTO!)

# Explota departamento en la CDMX

Fuga de gas provoca el siniestro en edificio de Coyoacán; reportan nueve lesionados

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Tras la explosión ayer de un departamento en la colonia *Paseos de Taxqueña* en *Coyoacán*, se registraron nueve personas lesionadas y dos más atendidas por crisis nerviosa, daños en aproximadamente 12 departamentos y en 15 autos, de acuerdo con una ficha de la Fiscalía de Investigación Territorial en la Alcaldía.

Por su parte, el jefe del heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, Juan Manuel Pérez Cova, informó que la onda expansiva dañó siete edificios, al menos tres departamentos presentan daños estructurales y se evacuaron a 2 mil 500 personas de 280 departamentos para evitar riesgos.

De acuerdo con la Alcaldía *Coyoacán* el incidente se originó en el departamento 302 del edificio B, de *Paseo de los Duraznos* número 37.

La pareja que habitaba el inmueble, José Felipe y Ana lucía, presentaron quemaduras, por lo que fueron llevados al Instituto

Nacional de Rehabilitación.

Otro vecino fue llevado al Hospital de Traumatología del Sur, mientras que el resto de los heridos fueron atendidos en el lugar.

Asimismo, la Alcaldía *Coyoacán* informó que Protección Civil realizará un dictamen estructural al edificio y a los inmuebles colindantes, además de que se instalará un albergue para los vecinos afectados, por parte de la Alcaldía.

Elementos de la Secretaría de Marina, de Defensa Nacional, del Gobierno capitalino y de *Coyoacán* realizaron el retiro de escombros en la zona de la explosión.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó su solidaridad y respaldo a los vecinos afectados por una explosión por acumulación de gas LP.

“A las vecinas y vecinos afectados, nuestra solidaridad y respaldo. La ciudad está presente, trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso para cui-

dar a su gente. Nuestra prioridad es la vida y el cuidado de las personas”, escribió en su cuenta de X.

La Mandataria capitalina aseveró que, tras la explosión, los equipos de emergencia del Gobierno de la CDMX acudieron al lugar para proteger a las familias, asegurar la zona y descartar riesgos.

Asimismo, elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron y brindaron atención a 15 animales de compañía luego de la explosión.

Ante la presencia de diversas mascotas en los departamentos afectados, especialistas de la Brigada de Vigilancia Animal se presentaron en el lugar para resguardar y tranquilizar a los animales que no podían salir junto con sus dueños. En total, fueron auxiliados siete gatos, siete perros y una tortuga, que posteriormente fueron reunidos con sus familias.

(Agencias)



Los daños de la conflagración se extendieron a otras 12 viviendas. (Cuartoscuro)

## Incendian inmueble en Mazatlán con explosivos improvisados

**CULIACÁN, Sin.**- En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, se volvió a registrar un nuevo ataque a un inmueble con artefactos explosivos artesanales en la colonia *Flores Magón*, lo que provocó daños y generó un incendio que requirió la intervención del cuerpo de bomberos, sin que se reportaran personas lesionadas.

Según el reporte, el pasado jueves por la noche, personas desconocidas que viajaban en una motocicleta arrojaron un artefacto explosivo improvisado a una vivienda, ubicada sobre la calle de La Rosa, que en el pasado presuntamente funcionó como un casino clandestino con maquinitas tragamonedas.

Dado que el fuego se extendió rápidamente en dicho domicilio, el personal del Cuerpo de Bomberos de Mazatlán, con respaldo de policías y elementos del Ejército, actuaron rápidamente para sofocar las llamas y realizaron una inspección en el interior sin encontrar personas.

(Agencias)



Julio César Cárdenas viajaba con dos personas más. (Agencias)



## Se precipita a barranco auto de Edil oaxaqueño

**OAXACA, Oax.**- El presidente municipal de Santa María Huatulco, Julio César Cárdenas Ortega, sufrió un accidente automovilístico la mañana de ayer, sobre el libramiento a Ocotlán de Morelos.

El Edil estaba acompañado de una mujer que sufrió lesiones de consideración y que fue trasladada a un hospital para recibir atención médica, así como una persona más, que de igual forma resultó herida y hospitalizada.

La camioneta en la que se trasladaba Cárdenas Ortega cayó a un barranco en el libramiento Ocotlán-Ejutla de Crespo, en el tramo de la carretera federal 175.

En un comunicado, el Alcalde informó que se encuentra estable y fuera de peligro. Detalló que después de la celebración del 487 aniversario de la titulación del pueblo de Huatulco, se trasladó a la ciudad de Oaxaca para cumplir con su agenda de trabajo.

“Lamentablemente, durante el traslado, sufrió un accidente con la camioneta en la que viajaba. Gracias a Dios, me encuentro estable y

fuerza de peligro, recibiendo la atención correspondiente. Agradezco profundamente a todas y todos quienes han expresado su preocupación, así como los mensajes de apoyo, buenos deseos y oraciones. Su solidaridad representa un gran aliento en este momento”, dijo.

Julio César Cárdenas no proporcionó información sobre el estado de salud de la joven que lo acompañaba ni sobre las causas del accidente. Sin embargo, reportes locales señalan que una de las acompañantes sería Dulce Enríquez, quien presenta lesiones graves y está siendo atendida en estado delicado en un centro médico.

El Gobierno de Oaxaca informó que brindó acompañamiento, desde el primer momento, al Presidente Municipal de Santa María Huatulco.

“El Edil y dos personas más que viajaban a bordo de una camioneta con dirección a la Ciudad de Oaxaca resultaron lesionadas, por lo tanto, fueron trasladadas a un centro médico para su valoración y atención especializada”, señaló.

(Agencias)

# Alerta el SMN sobre frío extremo

Sistema frontal que avanza por el Golfo de México provocará descenso de temperaturas este fin de semana

CIUDAD DE MÉXICO.- Un sistema frontal que avanza por el Golfo de México provocará este fin de semana un descenso marcado de temperaturas y hasta frío extremo, vientos intensos que derivan en evento de *Norte*, lluvias fuertes y la posible caída de nieve y aguanieve en regiones del Norte y del Centro del país.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), indicó que desde hoy comenzará el enfriamiento pues, en las zonas altas de la sierra de Durango se prevén temperaturas de -15 grados, mientras que en Chihuahua y regiones serranas de Sinaloa los valores podrían ubicarse -10 y -12 grados. En Sonora y Coahuila se esperan mínimas cercanas a -5 grados, principalmente en áreas montañosas.

El domingo se ampliará la franja de frío extremo pues Durango volverá a concentrar las temperaturas más bajas a nivel nacional, con registros históricos en *La Rosilla*. Por su parte, Sonora y Chihuahua mantendrán amaneceres con -10 grados, y el descenso térmico se extenderá hacia Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí.

Las condiciones invernales también provocarán la caída de nieve y aguanieve. Se prevén nevadas en la sierra de Sinaloa, Durango y Coahuila, así como en regiones altas de Nuevo León.

Para el Centro del país, el Valle de México comenzará a resentir el enfriamiento desde la tarde de hoy, con posibilidad de nieve o aguanieve en zonas altas como el *Popocatépetl*.

Además del frío, se espera un evento de *Norte* intenso en el Golfo de México con rachas de viento cercanas a los 100 kilómetros por hora frente a la costa de Tamaulipas y hasta de 120 kilómetros por hora en la zona central de Veracruz, con incremento significativo del oleaje que podría alcanzar hasta cinco metros de altura.

El sistema también traerá un episodio de lluvias relevantes, que desde hoy y hasta mañana concentrará los acumulados de lluvia más elevados en Veracruz, con previsiones de entre 250 y 350 milímetros, especialmente en la región cercana a Coatzacoalcos y los límites con Tabasco.

En el Norte de la entidad se esperan precipitaciones de entre 75 y 150 milímetros, mientras que en el Norte del país las lluvias serán más moderadas y estarán asociadas a la presencia de nieve y aguanieve.

Para este lunes, aunque el frente frío 27 se desplazará hacia la Península de Yucatán, la masa de aire helado continuará influyendo en buena parte del Norte y del Centro del país, donde persistirán temperaturas bajo cero en Durango, Sonora, Chihuahua y Coahuila, así como valores cercanos a los 0 grados en la Mesa Central, con mínimas bajas en el Estado de México, Guanajuato, Querétaro y la Ciudad de México.

(Agencias)



En Chihuahua y regiones serranas de Sinaloa los valores podrían ubicarse en -10 y -12 grados; en Sonora y Coahuila, en -5 grados. (Cuartoscuro)

## Asegura Semar tabaco ilegal en el AICM

Lo incautado en la terminal equivale a aproximadamente 954 mil 380 cajetillas de cigarros

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) aseguró 19 mil 779.5 kilogramos de tabaco ilegal a una red delictiva que introducía mercancía ilícita al país falseando información fiscal en la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Lo incautado equivale a aproximadamente 954 mil 380 cajetillas de cigarros, con un valor comercial estimado en más de 70 millones de pesos, aseguradas por personal naval y de la aduana del AICM en revisiones a seis cargamentos provenientes de Narita, Japón, entre el 22 de diciembre de 2025 y el 3 de enero de 2026, informó la dependencia.

Destacó que derivado de trabajos de campo y gabinete, se identificó que una red criminal mezclaba la carga ilícita con envíos legítimos en vuelos comerciales y utilizaba declaraciones falsas y subvaluación.

Asimismo, presentaba el tabaco como mercancía general o bolsas de compra, se apoyaba en logística formal y guías aéreas con datos alterados. Además de que contaba con empresas importadoras que gestionaban el despacho aduanero en México y culminaba con la distribución

clandestina del tabaco en el mercado interno, con riesgos sanitarios y afectaciones a la recaudación y la propiedad intelectual.

Esta acción evitó la evasión del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), estimada en 17.03 pesos por cajetilla, por lo que se calcula que se frenó una evasión de 16 millones de pesos,

cifra correspondiente a las más de 954 mil cajetillas incautadas, según la Secretaría de Marina.

La detección fue resultado del trabajo coordinado entre Marina y Aduanas, así como del intercambio de información con autoridades japonesas, afirmó mediante un comunicado.

Las autoridades federales se-

ñalaron que este decomiso forma parte de una ofensiva más amplia contra el contrabando y el comercio ilegal, con el objetivo de cerrar el paso a redes que afectan la economía formal y ponen en riesgo la salud de los consumidores debido a la falta de regulación sanitaria de los productos.

(Agencias)



La acción evitó la evasión del IEPS y una afectación estimada en 16 millones de pesos. (POR ESTO!)



# Detienen a secretaria de Manzo

La exfuncionaria habría documentado minuto a minuto las actividades del Alcalde asesinado

MORELIA, Mich.- La noche del jueves fue detenida Yesenia "N", quien fuera secretaria particular de Carlos Manzo, exalcalde de Uruapan asesinado, y de Grecia Quiroz, viuda y actual edil del municipio ubicado en Michoacán.

De acuerdo con los primeros indicios, la exfuncionaria habría documentado minuto a minuto las actividades del Alcalde mientras estaba vivo, incluyendo reuniones privadas y desplazamientos oficiales.

La funcionaria municipal fue aprehendida tras la implementación de un operativo encabezado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en la Casa de la Cultura de Uruapan.

Su captura está relacionada al homicidio de Manzo, sucedido la noche del 1º de noviembre en la *Plaza de los Mártires*.

De acuerdo con la ficha de detención, Yesenia "N" fue capturada a las 16:05 horas del jueves y fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, a través de la Unidad de Investigación y Persecución al Narcomenudeo.

Apenas el jueves, Grecia Quiroz compartió en sus redes sociales imágenes de una reunión con la secretaria de Turismo estatal, Josefina Rodríguez Zamora, en la que se identifica a Yesenia en la misma sala. "Estoy del lado de la gente honesta y trabajadora, y vamos a



Yesenia "N" también colaboraba con Grecia Quiroz. (Agencias)

salir adelante como municipio", decía la publicación.

Todavía el mes pasado, Yesenia compartía mensajes de duelo por el asesinato del Carlos Manzo.

"La lealtad no depende de las circunstancias porque es la permanencia de los principios. Carlos Manzo, el mejor presidente de Uruapan, y que sigan ladrandos los perros señá que vamos avanzando", escribió el pasado 22 de diciembre.

Yesenia "N" formaba parte del círculo más cercano de Carlos Manzo y fungía como encargada del despacho de la presidencia.

Por la naturaleza de su puesto, Yesenia "N" tenía acceso a información sobre las actividades de la agenda del Edil fallecido y recientemente a la de Grecia Quiroz.

La detenida también fue coordinadora en el área de Consejería.

(Agencias)



Se atrapó al líder de un grupo criminal de Tláhuac y al jefe de una célula.

## Caen integrantes de cárteles de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital del país capturaron a seis personas, entre ellos, a Agustín Octavio, señalado como líder del Cártel de Tláhuac y a Juan Daniel, jefe de una célula de Los Tanzanios.

La SSC informó que las detenciones se realizaron mediante trabajos de investigación de gabinete

y en campo en inmuebles señalados como puntos de operación, almacenamiento y distribución de droga, en las alcaldías Tláhuac e Iztacalco.

Además, se aseguraron 815 dosis de cocaína, 100 gramos de la misma droga, 151 dosis de marihuana y un arma de fuego.

El segundo mandamiento se ejecutó en un domicilio en la calle Avellana, en la colonia Agrícola Oriental, de la Alcaldía Iztacalco, donde se detuvo a Juan Daniel y se aseguraron 128 dosis de marihuana, un paquete de la misma hierba, 93 dosis de cocaína, 29 dosis de probable cristal y un arma de fuego, confirmó la SSC.

(Agencias)

## Frenan captura de Raúl Rocha Cantú

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez federal concedió al propietario del certamen *Miss Universo*, Raúl Rocha Cantú, una suspensión definitiva que lo mantiene por tiempo indefinido como testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR), en el caso de la red de tráfico de *huachicol*, armas y drogas en la que se le vincula.

Mario Jorge Melo Cardoso, titular del Juzgado Primero de Distrito en materia Penal con residencia en Nuevo León, aclaró que la medida cautelar otorgada

es para efecto de que no se ejecute el acuerdo de revocación del criterio de oportunidad que le concedió el exfiscal Alejandro Gertz Manero, hasta que se resuelva el amparo que el empresario regiomontano tramitó contra dicha medida dictada en diciembre pasado, tras la llegada de Ernestina Godoy Ramos a la FGR.

Prófugo de la justicia, Rocha Cantú solicitó al juez Melo Cardoso que recordara a la FGR los efectos de la suspensión definitiva

que se le otorgó en resolución del 26 de diciembre del año pasado.

A lo anterior, el juzgador de amparo respondió en un acuerdo publicado ayer en las listas del Órgano de Administración Judicial (OAJ), que concedió la suspensión definitiva solicitada por el empresario, a efecto de que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan y, de manera específica, para que no se ejecuten ni produzcan efectos los actos reclamados en la ampliación acordada el 15 de diciembre del 2025.

Dichos actos reclamados consisten en el acuerdo mediante el cual la autoridad responsable determinó la revocación del criterio de oportunidad previamente otorgado al quejoso.

Tras la llegada de Ernestina Godoy a la FGR, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) revocó el acuerdo de testigo colaborador y obtuvo una orden de aprehensión contra el.

(Agencias)

### Sorteos y concurso celebrados el viernes 9 de enero de 2026

Bolsa acumulada próximo sorteo  
**394.1 MILLONES**

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4159  
Melate 2 20 21 39 41 51 55  
Revancha 6 24 39 43 47 53  
Felicitaciones al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	1	\$30'100,000.00
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$225,524.15
3º	5 Número naturales	2	\$212,995.03
4º	4 Número naturales y el adicional	12	\$6,264.55
5º	4 Número naturales	359	\$1,326.20
6º	3 Número naturales y el adicional	471	\$161.29
7º	3 Número naturales	7,953	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	5,896	\$32.26
9º	2 Número naturales	80,581	\$26.88
TOTALS		95,276	\$34'077,042.97

Revanchita 9 18 25 32 50 52  
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales	8	\$65,869.57
3º	4 Número naturales	403	\$1,214.18
4º	3 Número naturales	8,888	\$26.88
5º	2 Número naturales	82,690	\$10.75
TOTALS		91,989	\$2'144,098.04

Revanchita 9 18 25 32 50 52  
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

4º 3 Número naturales ----- -----

5º 2 Número naturales ----- -----

TOTALES ----- ----- -----

1º 6 Número naturales ----- -----

2º 5 Número naturales ----- -----

3º 4 Número naturales ----- -----

**MUERE PRENSADO TRAS CHOCAR CONTRA MURO DEL TREN LIGERO**

Una persona perdió la vida y otra más resultó lesionada tras un accidente automovilístico registrado ayer en la Alcaldía Coyoacán.

El vehículo blanco perdió el control al pasar por la Calzada de Tlalpan y se impactó contra el muro de contención del Tren Ligero.

En el interior del automóvil viajaban dos personas, quienes quedaron prensadas; una de ellas falleció en el lugar de los hechos.

(Agencias)

**ASEGURAN CÁMARAS OCULTAS EN ÁRBOLES, EN SINALOA**

En las comunidades de *El Bledal* y *Los Reyes*, en Navolato, Sinaloa, personal militar descubrió cámaras de videovigilancia con celdas solares, las cuales estaban ocultas entre los árboles.

Se presume que estos equipos fueron instalados por grupos delictivos para vigilar las acciones que implementan las autoridades estatales y federales en la entidad.

(Agencias)

**ALERTA COFEPRIS POR LOTES DE LECHE DE FÓRMULA CONTAMINADA**

**En caso de que la persona tenga alguno de los productos y quiera devolverlo, se puede llamar a la línea de atención al consumidor 800-737-6262, con servicio las 24 horas de todo el año**

La empresa de alimentos *Nestlé* informó que realizó el retiro voluntario de cuatro lotes de la fórmula infantil *NAN Alfamino* y *Alfamino*, la cual fue señalada por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) por contaminación.

La empresa indicó que el producto que se retiró son latas de 400 gramos, las cuales son *NAN Alfamino*, lotes 52030017Y2 y 52040017Y1; así como *Alfamino*, lotes 51060017Y2 y 51070017Y1.

“Este retiro es una medida voluntaria precautoria debido a la posible presencia de cereulida (una toxina producida por el microorganismo *Bacillus cereus*) en uno de los ingredientes provenientes de un proveedor que fue utilizado en los lotes impli-



Síguenos en nuestras redes  
**POR ESTO!**  
Online

cados”, señaló el comunicado.

Sin embargo, la empresa recordó que a la fecha no han existido reportes confirmados de ninguna enfermedad asociada con el consumo de este producto.

“No obstante, y por un alto nivel de precaución, *Nestlé* ha decidido realizar este retiro voluntario en línea con nuestros estrictos protocolos de seguridad y calidad. En caso de que tengas alguno de estos productos en tu hogar, *Nestlé* recomienda no alimentar con este producto a los menores”, indicó la firma.

En caso de que la persona tenga uno de estos lotes y quiera devolver el producto, se puede llamar a la línea de atención al consumidor 800-737-6262, con servicio las 24 horas los 365 días del año.

Por último, la empresa recordó que todos los productos no incluidos en este retiro, son seguros para el consumo, recordando que la posición del número de lote está en la base de la lata.

“Entendemos que esta noticia puede generar preocupación entre los padres y estamos comprometidos a brindar información clara, transparente, así como apoyo durante todo este proceso”, concluyó.

Hay que señalar que *Nestlé* encendió las alertas a nivel mundial tras ordenar el retiro preventivo de varios lotes de fórmula infantil en varios países.

(Redacción POR ESTO!)

**INDUSTRIA AUTOMOTRIZ CIERRA 2025 CON BAJA ANUAL DE 0.9%**

Síguenos en nuestras redes  
**POR ESTO!**  
Online

La industria automotriz mexicana, considerada la más importante del país por su peso económico y exportador, cerró 2025 con un desempeño a la baja en producción y exportaciones, en un contexto marcado por la presión comercial de Estados Unidos.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el sector enfrentó un entorno complejo pese al crecimiento del mercado interno.

Entre enero y diciembre de 2025, México fabricó 3 mil 953 millones de vehículos ligeros, lo que represen-

tó una disminución anual de 0.9%.

En términos absolutos, la producción fue de casi 36 mil unidades menor que la registrada el año previo, reflejando un freno en la actividad de las armadoras del país.

El Inegi detalló que la información se integró con reportes de 23

empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y cuatro no afiliadas, que en conjunto representan 40 marcas que producen o comercializan vehículos en México.

El golpe más fuerte se registró en el frente externo. Durante 2025, México exportó 3 mil 385 millones de vehículos ligeros, una caída de 2.7% frente al año anterior, equivalente a 93 mil 301 unidades menos.

El mercado estadounidense concentró 78.4% de las exportaciones, y Canadá absorbió 11.1%.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes  
**POR ESTO!**  
Online

**INVESTIGAN ASESINATO DE REPORTERO EN VERACRUZ**

La fiscal General del Estado de Veracruz, Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, informó que no se descarta ninguna línea de investigación por el asesinato del reportero de nota roja, Carlos Ramírez Castro, quien fue atacado a tiros la tarde del jueves en el municipio de Poza Rica.

En conferencia de prensa, detalló que a través de la Fiscalía Regional Tuxpan se inició una carpeta de investigación tras el crimen ocurrido en la colonia *Cañones* de dicho municipio del Norte de Veracruz.

Jiménez Aguirre puntuó que se comisionaron a fiscales, personal pericial y de la Policía Ministerial para realizar las diligencias correspondientes y recabar los indicios necesarios para el esclarecimiento del caso.

Agregó que a la par, se inició una carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y Contra la Libertad de Expresión, por lo que personal de la misma se trasladó al lugar de los hechos para dar seguimiento a las investigaciones.

Reveló que se mantiene coordinación con instancias federales como es la Fiscalía General de la República (FGR) y lamentó los hechos suscitados contra el reportero.

(Redacción POR ESTO!)

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

# Irregularidades

La Auditoría Superior de la Federación detectó anomalías en los contratos realizados entre el INIFEEC y empresas privadas que apuntan a un presunto desvío que rebasa los 73 mdp  **Página 13**



El órgano fiscalizador del Congreso de la Nación observó inconsistencias en las adjudicaciones de obra pública, cubiertas por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que contó con 225.8 millones de pesos en 2024, año en revisión; como por ejemplo la carencia de garantías contractuales o la evasión de los pagos ante el IMSS. (Alan Gómez)

**A partir del primero de febrero el “Ko’ox” dejará de ser gratuito**

 **Página 10**

**Ayuntamiento sigue encima de exagente municipal de Ebullá**

 **Página 11**

**En 2025, DIF recibió veinte denuncias por abandono de ancianos**

 **Página 12**



Para arrancar el pago del servicio, la agencia de transporte informó que hay en stock 130 mil tarjetas que serán distribuidas entre usuarios locales y los visitantes. (A. Gómez)

## Iniciará cobro del Ko'ox en febrero

El costo general será de 12 pesos en la primera unidad, menores de 3 años están exentos de pago

El sistema de transporte Ko'ox finalizará su servicio gratuito al concluir el mes en curso, a partir del 1 de febrero, se implementará un cobro general de 18 pesos para los usuarios, desglosado de la siguiente manera, 12 pesos en la primera unidad, 6 pesos en la segunda y acceso sin costo adicional en los camiones tres y cuatro que se tomen dentro de la siguiente hora y media.

Para facilitar este proceso, se

cuenta con un stock de 130 mil tarjetas que se distribuirán entre los usuarios que deseen adquirirlas, estas tarjetas también estarán disponibles para los visitantes que utilicen el servicio de transporte, ya sean provenientes de otros municipios, estados o incluso de fuera del país.

El titular de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), Eduardo Zubieta Marco, señaló que el proceso de entrega de tarjetas continúa en

diversas instituciones, como las educativas, que atienden al sector estudiantil, por ello, recomendó a los estudiantes acudir a sus planteles para obtener su tarjeta.

También recordó que otras instituciones encargadas de la entrega de tarjetas son el DIF Estatal en la "Mansión Carvajal", de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes; y la Secretaría de Bienestar Estatal en la zona centro, de 9:00 a 14:00 horas, también de lunes a viernes.

En cuanto a los usuarios en general, podrán adquirir sus tarjetas en establecimientos dedicados a la venta al por mayor y al detalle de abarrotes, como Willys y Durosusa, distribuidos en la capital. En el futuro, también se sumará Oxxo como punto de venta.

Para menores, estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores, la tarifa será de 9 pesos, 6 pesos en la primera unidad, 3 pesos en la segunda,

y acceso sin costo adicional en los camiones tres y cuatro dentro de la siguiente hora y media, no obstante, los menores de tres años no pagarán pasaje.

El titular de la Artec agregó que un padre podrá pagar el pasaje de sus hijos menores o estudiantes con su tarjeta, aunque se recomienda que cada usuario utilice su propia tarjeta para que el cobro se realice según el sector poblacional.

(David Vázquez)

## Advierte ARTEC a combis de Tenabo que habrá sanciones

La Agencia Reguladora de Transporte (ARTEC) advirtió a los colectivos de la ruta Tenabo-Campeche que aumentar el precio de la tarifa sin autorización amerita multas e incluso sanciones que pueden ser la suspensión del servicio por cobrar tres pesos de más el costo del traslado.

Por su parte, las agrupaciones de taxistas condenaron el aumento de tres pesos que están cobrando los colectivos de la ruta y que serán sancionados de acuerdo con lo que determinó la ARTEC.

En el pronunciamiento coincidieron el secretario de prensa y propaganda del Frente Único de Trabajadores del Volante (FUTV), José Manuel Pérez Cortázar y el presidente del Movimiento Nacional Transportista (MNT), Román Acuña Estrada, además de demandar el esclarecimiento del

asesinato de José López Fuentes en Ciudad del Carmen.

También los representantes de los ruleteros pidieron el esclarecimiento de la ejecución del taxista carmelita, sobre todo porque era un fuerte impulsor de la regularización de los pochimóviles en la Isla, ante la proliferación de las motos adaptadas que afectan el ingreso de los ruleteros.

El director de la ARTEC, Eduardo Zubieta Marco, argumentó que no tiene queja del incremento en el pasaje de los colectivos del FUTV; sin embargo, de estar cobrando sin autorización, recibirán sanciones.

Adelantó que harán la supervisión y revisión de la violación a la normatividad, sobre todo porque ya hubo pláticas con los concesionarios de Camino Real en donde se les pidió que respeten la

legislación, por lo que de incurrir en un aumento de tarifas pueden aplicarle multas económicas, entre otras sanciones, reiteró.

Por otra parte convocó a las unidades de plataformas digitales a que se acerquen a la ARTEC para regularizarse, convocatoria que desde diciembre emitieron, y en lo que insistirán ante el gran número de personas que están trabajando con estas aplicaciones.

Negó que sean dos mil o tres mil como declaran algunas asociaciones de taxis, y calculó que son unas 300 unidades las que laboran con Didi o In Drive.

En cuanto al taxista ejecutado en Ciudad del Carmen, dijo que no hay evidencia que lo vincule con un conflicto con los pochimóviles, pero eso lo determinará la autoridad fiscal.

(Wilberth Casanova)



Acusan a los taxistas de la ruta de subir tres pesos la tarifa. (A. Gómez)

# Hostiga comuna a exagente de Ebulá

Acusa que el ayuntamiento se niega a validar documentos que justifican gastos por 41 mil pesos

El hostigamiento de administración municipal encabezada por Biby Rabelo de la Torre, hacia quienes que no simpatizan con el partido Movimiento Ciudadano (MC), alcanza a la ex agente de San Antonio Ebulá, Juana Paula López Fernández, pese a haber comprobado el uso de 41 mil pesos, insisten en continuar el proceso jurídico en su contra.

López Fernández recordó que el Órgano Interno de Control del gobierno municipal, encabezado por Salime Lizbeth García Xicotencatl, procedió a su destitución bajo el argumento de que los gastos realizados entre enero y junio de 2024 por la cantidad de 41 mil pesos no estaban debidamente justificados.

La exagente señaló que destinó esos recursos al mantenimiento y compra de diésel para la bomba de agua, viáticos y pago de trabajadores, incluso, afirmó que la propia funcionaria municipal aceptó los comprobantes, aunque posteriormente se retractó.

La exagente fue citada el viernes 9 de diciembre, donde se le informó que su caso fue turnado a una instancia del Gobierno del Estado, donde le indicaron que debía regresar en ocho días para

conocer a qué dependencia acudiría para continuar con el proceso en su contra.

Aseguró que, pese a las vueltas y argumentos de la Comuna campechana, ya demostró que no malversó recursos públicos y espera que se aclaren los señalamientos que afectan su imagen en la comunidad.

López Fernández manifestó que su deseo es concluir el proceso y, posteriormente, analizar si retoma el cargo de agente municipal, ya que considera que debería continuar en funciones al comprobar que no hubo desvío de recursos.

Cuestionó la actuación de la titular del Órgano Interno de Control (OIC), a quien responsabilizó de alterar la interpretación de los gastos y de no aceptar los comprobantes presentados, además, señaló que la acusación de mal manejo de recursos la dejó en entredicho ante los habitantes de San Antonio Ebulá.

Finalmente, expresó su confianza en que se limpie su nombre y la breve gestión que realizó, pese a las trabas y acusaciones recibidas por parte de la autoridad municipal y del Órgano Interno de Control de la alcaldía.

(Wilberth Casanova)



Juana Paula López Fernández afirma que la suma que erogó tiene el sustento necesario. (Especial)



La ayuda tarda por las malas condiciones viales. (Lucio Blanco)

## Calles rotas atrasan ambulancias

Las condiciones de las calles en la capital del Estado afectan los tiempos recomendables de atención de emergencias, que no deben ser mayores a 10 minutos desde el inicio del desplazamiento de una unidad hasta el punto donde se da el hecho, esto según la norma técnica para la estandarización de los servicios de emergencia, de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam).

Esto pone en riesgo la vida, salud e integridad de los ciudadanos que necesitan ser movilizados de

forma rápida en las ambulancias, sobre todo en las colonias populares en donde las vialidades no están en las mejores condiciones.

El titular de la Seprocicam, Anuar Dager Granja aceptó que si bien la remodelación de las subestaciones de Solidaridad Nacional y Concordia ayuda a atender cualquier emergencia de forma más rápida, las condiciones de las calles de la capital campechana complican el desplazamiento de las unidades.

Estimó que a este problema se suman factores como la falta

de cultura de la ciudadanía para ceder el paso a los vehículos de bomberos, ambulancias, patrullas u otras instituciones.

Recordó que el año pasado la Seprocicam, bomberos estatales y las trece direcciones de Protección Civil Municipal atendieron 11 mil 567 servicios.

Del total, tres mil 411 estuvieron a cargo de la Seprocicam, mientras los restantes fueron atendidos por las direcciones de Protección Civil a cargo de los gobiernos municipales.

(David Vázquez)

## Ciudadanos dicen que SMAPAC miente

Varios fraccionamientos y colonias de la capital del Estado permanecían hasta ayer sin agua potable, a pesar de que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) aseguró que desde el jueves por la noche quedó resuelto el problema eléctrico que provocó un fallo en las bombas del Cárcamo de Ignacio Zaragoza y que obligó al corte del suministro, afectando a 26 punto de la ciudad.

Pero vecinos de Samulá, La Cañada, San Rafael, San Caye-

tano, Solidaridad Urbana y de la propia Ignacio Zaragoza, denunciaron que hasta ayer viernes no tenían agua en sus hogares, por lo que calificaron como una burla lo informado por el SMAPAC.

En Solidaridad Urbana, un grupo de vecinos comentó que si bien el jueves por la noche salía agua de las tuberías, ayer notaron que otra vez no contaban con el líquido, por lo que pidieron a las autoridades municipales resolver el problema.

Las mujeres, en su mayoría adultas mayores, reprocharon que

durante estos últimos tres días no han podido realizar sus quehaceres con normalidad, como lavar la ropa o los trastos, e incluso bañarse, por lo que pidieron a las autoridades municipales resolver con prontitud este problema que los afecta.

El SMAPAC, por su parte, insistió en asegurar que desde ayer se procedió al encendido de los equipos de bombeo, luego de arreglarse el desperfecto en el cárcamo de Ignacio Zaragoza; pero los habitantes de las colonias lo desmintieron.

(Alejandro Balán)



El servicio de agua no está restablecido en varias colonias. (A. Gómez)



Los abuelitos que carecen de familiares pasan al asilo; aquellos que tienen parientes, pero no pueden atenderlos, son derivados a la estancia "Alegria de Vivir". (A. Gómez)

## Abandono de ancianos es creciente

En 2025 hubo 20 casos reportados ante el DIF; 16 denuncias resultaron por omisión de cuidados

El abandono de adultos mayores es un problema creciente, definido como la falta de cuidados básicos: alimentación, higiene, salud y compañía, por parte de familiares responsables, dejando a la persona vulnerable con causas como la soledad y pobreza.

Tan solo en Campeche en 2025 se registraron 20 casos reportados, cuatro de los cuales fueron denunciados ante la Fiscalía General del Estado (Fgecam), para proceder a las investigaciones judiciales.

Mientras que los 16 reportes restantes fueron clasificados como omisión de cuidados, es decir, que

los abuelitos sí tienen familiares pero se les dificulta cuidarlos, por lo que fueron ingresados al Hogar de Ancianos "Dolores Lanz de Echeverría" para su atención.

La directora del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM), Liliana Rendis Buenfil, explicó que este fenómeno se atiende de manera coordinada con el Sistema DIF Estatal, a través de su área jurídica, que es la instancia a donde llegan los reportes y denuncias por presunto abandono.

Detalló que una vez recibido un caso se realiza un análisis integral para determinar si el adulto mayor

cuenta o no con familiares responsables, así como las condiciones reales en las que se encuentra.

Precisó que únicamente ingresan de manera permanente al asilo aquellas personas que no tienen ningún familiar que pueda hacerse cargo de ellas, mientras que los adultos mayores que sí cuentan con familia, pero cuyos parientes enfrentan limitaciones de tiempo o recursos, son canalizados a la Estancia de Día "Alegria de Vivir", y apoyar tanto al anciano como a su núcleo familiar.

No obstante, remarcó que en la mayoría de los casos no se trata

de abandono intencional, sino de omisión de cuidados, derivado de las múltiples actividades laborales y personales de los familiares.

Ante ello, el Estado interviene para no dejar sola a la familia y garantizar los derechos de las personas mayores, promoviendo una mejor convivencia, previniendo la violencia y evitando el abandono.

En el año 2025 se atendieron 20 denuncias, de las cuales cerca del 90 por ciento fueron resueltas mediante el ingreso temporal al Hogar de Ancianos "Dolores Lanz" o a la guardería de adultos mayores, manteniendo un monito-

reo constante de las familias. Actualmente, sólo tres o cuatro casos permanecen dentro del asilo.

Finalmente, advirtió que cuando no hay respuesta por parte de los familiares, se elabora una manifestación de hechos y se presenta la denuncia ante la Fiscalía, con base en el artículo 187 del Código Penal, que sanciona el abandono de personas incapaces de valerse por sí mismas con penas de seis meses a cinco años de prisión, multas de 40 a 180 días, y la pérdida de derechos familiares y hereditarios.

(Alejandro Balán)

## Maltrato animal con pirotecnia lleva 22 personas a los juzgados

Un total de 22 personas del municipio de Campeche serán llevadas ante el juez de Control por maltrato animal con uso de pirotecnia, cometido durante las pasadas fiestas decembrinas, delito sancionado en el Código Penal del Estado con hasta cinco años de cárcel, reveló la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambientales y Ecosistemas local.

Además, reveló que en la localidad de Bethania se registró la mayor cantidad de uso de pólvora, por lo que advirtió que el titular de la Agencia Municipal será citado para que aporte datos y la Fiscalía identifique a los responsables.

De acuerdo con el fiscal Alejandro Brown Gantús, durante diciembre se iniciaron 22 carpetas de investigación por el uso de pirotecnia vinculada a maltrato animal, las cuales actualmente se encuen-

tran en proceso de ratificación. Una vez concluidos estos trámites, todas serán presentadas al Juez de Control, a fin de que se determinen las sanciones, que pueden ir desde multas de 35 mil pesos hasta penas de prisión por cinco años.

Confirmó que existen al menos dos casos particularmente graves, en los que se documentó a personas lanzando pirotecnia de manera directa contra animales. En uno, las víctimas fueron dos perros en situación de calle, mientras que el otro se trató de una mascota propiedad de los propios agresores que se encontraba dentro del garage del domicilio.

El fiscal precisó que todos los casos corresponden al municipio de Campeche, en donde se concentra el mayor número de denuncias por maltrato animal, y añadió que el simple uso de pirotecnia

genera daños severos a los animales, como estrés y pánico, lo que puede derivar en accidentes fatales, especialmente cuando se encuentran amarrados o encerrados.

Indicó que durante las festividades decembrinas se recibió una gran cantidad de solicitudes para difundir en redes sociales la búsqueda de mascotas que escaparon de sus hogares debido al estruendo de la pólvora, aunque varios de estos animales lograron regresar.

Brown reconoce que a pesar de que el delito por uso de pirotecnia y maltrato animal fue recientemente hecho ley, falta mayor información y concientización entre la población. Por ello, la Fiscalía realiza rondines de vigilancia y sensibilización en distintas colonias, detectando que Bethania fue la que más reportes tiene al respecto.

(Alejandro Balán)



La crueldad contra perros y gatos se ha vuelto muy común. (Especial)

# Halla Auditoría anomalías en Inifeec

Se presume un desfalco superior a los 73 millones de pesos en recursos federales, desde 2023

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en contratos asignados por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado (INIFEEC) durante la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, lo que habría derivado en la destitución del entonces director general del organismo, Ricardo López Blanco.

Según el informe, el órgano fiscalizador identificó posibles colusiones entre servidores públicos del instituto y particulares en contratos de obra pública por un monto de 73 millones 500 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), destinado a Campeche por 255 millones 863 mil 800 pesos.

Del total, 105 millones 782 mil 400 pesos se asignaron a infraestructura de Educación Básica y 150 millones 081 mil 400 pesos a Media Superior y Superior.

En el informe 2024-A-04000-19-0537-2025 de la ASF se mencionan varios contratos, entre ellos el INIFEEC-OP-FAM-043-2024, adjudicado a la empresa Construcomer Peninsular, S.A. De C.V., por 6 millones 272 mil 061.61 pesos, el cual carecía de las fianzas requeridas para cubrir defectos, vicios ocultos y otras responsabilidades, lo que constituye una observación en el proceso de fiscalización.

Asimismo, en la revisión de 18 expedientes técnicos de obra pública pagados con recursos del ejercicio fiscal 2024, se constató que en 13 no se acreditó el registro de las obras en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esto podría implicar que las aportaciones de seguridad social correspondientes a los trabajadores de la construcción no fueron pagadas al instituto.

Además, los contratos modificados INIFEEC-OP-FAM-043-2024 e INIFEEC-OP-FAMES-084-2024 carecieron del dictamen técnico que debía enviarse a la Secretaría de Contraloría (Secont) del Estado en un plazo de 10 días hábiles.

Asimismo, los contratos INIFEEC-OP-FAM-043-2024,



Fueron 225.8 millones de pesos, pertenecientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), los revisados por la autoridad fiscal. (A. Gómez)

## INCONSISTENCIA

# 13

de 18 expediente técnicos de obra pública carecían de registros oficiales.

carecieron de las fianzas necesarias para cubrir defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad derivada de los trabajos ejecutados.

Por tal motivo, la Secont inició un procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos e integró el expediente número INV/DGIA/ASF/537-FAM-INIFEEC-21/25/2025.

## Cuenta Pública 2023

En la Cuenta Pública del año 2023, la ASF también detectó irregularidades en el ejercicio del FAM por parte del INIFEEC,

## CASO SINGULAR

# 3.5

millones de pesos usados en el ITES de Calkiní, igual están bajo sospecha.

que ese año administró 485 millones 940 mil 500 pesos.

Ricardo López Blanco gestionó los recursos asignados al Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, destinados al contrato INIFEEC-

ADQ-FAM-ES-020-2023, denominado "Equipamiento de la Planta Tecnológica Alimentaria", por 3 millones 526 mil 100 pesos.

Mediante la revisión física se comprobó que los artículos adquiridos como un banco polivalente, deshidratador, desplumador, ahumador, planta para agua purificadora y amasadora de carne, no cumplieron con las especificaciones establecidas en el contrato, particularmente en lo relativo a marca y modelo. Esto presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal.

(Alejandro Balán)



Un número importante de contratos no contaban con las fianzas requeridas. (A. Gómez)



Al ex titular de la institución, Ricardo López Blanco, lo destituyeron del cargo. (A. Gómez)

# Cae precio del jitomate y cítricos

Locatarios del mercado principal apuntan que programas como Sembrando Vida mejoran la inflación

Con un valor de producción de 85 millones 237 mil 400 pesos, el jitomate en la Entidad alcanzó una cosecha de 11 mil 520 toneladas y actualmente se vende en 10 pesos el kilogramo en el mercado principal "Pedro Sainz de Baranda".

Por lo anterior, el locatario Renato Noh Tamayo exhortó a los clientes a aprovechar los bajos precios de verduras y frutas.

Tras decir esto, Noh Tamayo expresó que los precios se mantienen estables luego de las festividades decembrinas y de fin de año, pero cuando termine enero los precios de productos como el queso y el limón tendrán cambios, ya que en el caso del cítrico, tiene a escasear. La mandarina es una fruta que tampoco se kommerá porque terminó su temporada y desaparecerá de los anaqueles.

La proyección del aumento en los precios con el arranque del ciclo anual de frutas, incluye a la ciruela y el marañón, que son los primeros que tienen demanda, aunque añadió que la época de lluvias es un factor que también contribuye a estabilizar los precios.

Expresó que los programas de Gobierno también contribuyen a la estabilidad de los precios ya que la Sembrando Vida otorga beneficio a cultivos como limones, naranjas o toronjas.

En este contexto, agregó que tampoco se puede adelantar que se generen aumentos en los precios de las frutas ya que se debe esperar para conocer todos los factores que inciden en el alza o la disminución de los mismos.

En cuanto a las fechas de productos baratos, exhortó a los consumidores a adquirirlos y hacer concentrados de jugos para ponerlos en el congelador y que puedan consumirlos posteriormente.

En el ciclo agrícola de 2025 se sembraron 210 hectáreas y se logró una cosecha en 198 hectáreas obteniéndose una producción de ocho mil 453 toneladas.

La Dirección General de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesca (SIAP) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) informó que el cultivo del tomate en 2025, aunque todavía no emite el valor de la producción del año pasado, tuvo un monto de comercialización menor que 2024.

Los datos señalan que hubo una disminución tres mil 67 toneladas ya que en el 2024 fueron once mil 520 mientras que en 2025 el volumen fue de ocho mil 453 toneladas.

(Wilberth Casanova)



Los "marchantes" pueden aprovechar para comprar limones, naranja agria y toronjas junto con la famosa hortaliza roja. (Alan Gómez)

## Piratas ya tiene listo su cuerpo técnico

La tripulación filibusta estará a cargo del norteamericano Lloyd McClendon esta temporada

Ante la próxima temporada 2026 de la Liga Mexicana de Béisbol, el equipo Piratas de Campeche anunció su cuerpo técnico, que será encabezado por Lloyd McClendon como entrenador, Juan José Pacho como coach de banca y Mike Rojas como asociado.

Como entrenador de bateo estará Glen Dishman y en el bullpen, Francisco Villegas.

La contratación de Lloyd McClendon, un entrenador con experiencia de más de mil juegos en Grandes Ligas, se dio a conocer en diciembre pasado.

Con 66 años, el entrenador asumirá el timón con un historial de casi cuatro décadas en el béisbol profesional, destacando como jugador, coach y mánager en el más alto nivel.

En la Gran Carpa como entrenador estuvo en Piratas de Pittsburgh (2001–2005), Marineros de Seattle (2014–2015), y Tigres de Detroit (2020). Tiene un registro de mil 114 juegos dirigidos con récord de 501 victorias y 613 derrotas.

En su primera temporada con Seattle (2014) registró 87 victorias y 75 derrotas, la mejor marca del club desde 2009 hasta ese momento. Además, logró

336 victorias con Piratas de Pittsburgh (2001-2005). También fue coach de bateo de Tigres de Detroit de 2006 a 2013.

Como jugador estuvo en Rojos de Cincinnati (1987–1988), Cachorros de Chicago (1989–1990), y Piratas de Pittsburgh (1990–1994) con estadísticas de por vida de 35 cuadrangulares, 154 carreras impulsadas y .244

de promedio de bateo.

Por su parte, Juan José Pacho dirigió a Generales de Durango pero destaca en su palmarés los dos triunfos obtenidos en la Serie del Caribe, además de pertenecer al Salón de la Fama de la Liga Mexicana de Béisbol al jugar durante 19 temporadas en Diablos Rojos y Leones.

Por último, Miguel Ángel

"Mike" Rojas es exdirigente en Ligas Menores así como coach de bullpen con Tigres de Detroit y Marineros de Seattle.

Su experiencia abarca que dirigió a Gigantes de Cibao en República Dominicana en 2007, así como a Leones del Caracas, club con que obtuvo el subcampeonato en la temporada 2018-2019.

(Wilberth Casanova)



El nuevo capitán del galeón trae experiencia de Ligas Mayores, donde dirigió a tres clubes. (Especial)

EN OFERTA

10

pesos el kilo es el precio que tiene el jitomate en el "Pedro Sainz de Baranda".

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

# Protesta

Jubilados de la Unacar se manifestaron frente a la rectoría debido al retraso de aguinaldos y retroactivos. A pesar de que les habían asegurado que los fondos estaban disponibles desde diciembre

 Página 17



Los inconformes denunciaron que existen contradicciones en la información que se les ha proporcionado, pues pese de haber recibido garantías, les notificaron que los pagos se realizarían hasta el 23 de enero. Señalaron un trato indigno por parte de las autoridades universitarias, como la entrega de pavos en mal estado. (Perla Prado)

**Accidente en BBVA revela riesgos en los inmuebles del Centro Histórico**

 Página 16

**IMSS-Bienestar justifica la falta de médicos en Atasta por lineamientos federales**

 Página 18

**La Supervisión Escolar 28 de Sabancuy fue víctima de amantes de lo ajeno**

 Página 20



Realizan labores de limpieza para evitar perjuicios a los peatones por material caído.



Protección Civil emitió 10 dictámenes de daños en propiedades cercanas. (P. Prado)

# Desplome destapa riesgos en edificios

El colapso de la fachada de BBVA reveló el mal estado de varios inmuebles en el Centro Histórico



La sucursal no podrá reabrir hasta contar con un dictamen que garantice la seguridad del inmueble. Además, requerirá inspecciones adicionales, así prevenir accidentes.

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.** El desplome de la fachada de la sucursal bancaria de BBVA en la calle 24 de la ciudad, fue un accidente con suerte que, afortunadamente, no dejó víctimas. Sin embargo, las condiciones que prevalecen en la mayoría de los inmuebles del Centro Histórico fueron algo que derivó en al menos 10 exhortos por riesgo estructural el año pasado, informó la Dirección de Protección Civil.

La dependencia señaló que, aunque la empresa se ha comunicado únicamente con Desarrollo Urbano, tiene un procedimiento administrativo ante esta dependencia. Por lo tanto, no podrá volver a operar hasta que no se garantice que el resto del edificio es seguro.

Luego de que el director de Desarrollo Urbano, Eli García Basto, confirmara que se requiere un dictamen estructural para que la sucursal bancaria pueda proceder con la rehabilitación del edificio, así como presentar un nuevo proyecto, el responsable de Protección Civil en Carmen, Julio César Villanueva

Peña, indicó que, independientemente de que ese documento será el eje rector para la reapertura de la empresa, se requerirán otras inspecciones por parte de la dependencia a su cargo.

Reiteró que, aunque la sucursal bancaria esté en trámites por la aplicación de su seguro, las actividades en el inmueble donde se registró el desplome de una estructura adherida a la fachada permanecerán suspendidas de manera indefinida hasta que se cuente con toda la documentación que garantice que no se corren más riesgos. Lo sucedido fue un "accidente con suerte", ya que, de haber ocurrido durante el día, pudo haber dejado personas lesionadas.

La autoridad señaló que, para evitar que el material esparrido tras el desplome represente un peligro para los peatones, se mantendrá vigilancia para que se realicen labores de limpieza y eliminación de riesgos.

Protección Civil recordó que, desde el año pasado, se han realizado revisiones en inmuebles del Centro Histórico, donde se han colocado señalamientos de "obra



El derrumbe, afortunadamente no dejó heridos, pero resaltó el peligro de las estructuras antiguas.

peligrosa" y se han emitido dictámenes de riesgo, debido a que se trata de construcciones antiguas que requieren autorización del INAH para cualquier intervención en las estructuras.

Al cierre de esta edición, se habían emitido alrededor de 10 dictámenes de riesgo en la zona

centro y continúan los recorridos preventivos para identificar inmuebles que representen un peligro para la población. Por lo tanto, este accidente registrado a inicios de semana es motivo suficiente para intensificar las acciones de verificación e insistir a los propietarios en la necesidad de tomar medidas preventivas de reparación o incluso de retiro de estructuras que puedan representar riesgo de colapso y peligro, no solo para los ocupantes, sino también para terceros que puedan transitar por diversas calles del Centro Histórico de la Isla.

(Perla Prado)

# Chamaquean a jubilados de la Unacar

Los pensionados protestaron por el retraso de los aguinaldos y retroactivos prometidos desde diciembre

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Jubilados de la Universidad Autónoma (Unacar) se manifestaron ayer frente a las oficinas de rectoría debido al retraso en el pago de sus aguinaldos y retroactivos, luego de que les notificaran que el recurso será dispersado hasta el próximo 23 de enero, pese a que, desde finales de diciembre, se les aseguró que el dinero ya estaba disponible. Los inconformes aseguran haber sido *chamaqueados* por las autoridades universitarias y advirtieron que continuarán con los reclamos, pues una vez más demostraron que no tienen credibilidad.

Los manifestantes señalaron que el 31 de diciembre la rectora, Sandra Martha Laffón Leal, y Javier Zamora Hernández, secretario general, les informaron a representantes de la comisión de jubilados que los recursos ya se encontraban listos y que únicamente faltaban los protocolos administrativos para su dispersión, los cuales, aseguraron, no superarían las 72 horas. Sin embargo, en el oficio recibido el pasado jueves se les indicó que el pago se realizaría hasta 15 días después.

Los manifestantes denunciaron que la información proporcionada por la rectoría y por funcionarios administrativos ha sido contradictoria desde septiembre. Primero se les informó que solo faltaban nueve millones de pesos, luego que el recurso ya estaba completo y, finalmente, que no había dinero, lo que generó desconfianza e incertidumbre.

Recordaron que la Ley Federal del Trabajo establece fechas específicas para el pago de aguinaldos y, aunque tuvieron paciencia, consideran injustificado que el retraso se prolongue hasta casi un mes después del plazo legal.

A decir de las y los jubilados, una vez más han sido humillados, engañados y *chamaqueados* por las autoridades universitarias, quienes piensan que están tratando con niños que no comprenden de estos temas, cuando muchos de los que hoy reclaman lo que por ley les corresponde, en su época de activos estuvieron en



Los manifestantes también criticaron el trato hacia ellos, mencionando que les entregaron pavos en mal estado en las fiestas navideñas.

**El 31 de diciembre, la rectora y el secretario general les aseguraron que los recursos ya estaban listos, pero el 7 de enero se les notificó que la dispersión se retrasaría otros 15 días.**

rectoría y conocen de ello.

Además, señalaron un trato indigno hacia los jubilados, partiendo de esas reuniones de buena fe, que no fueron más que un "entretenimiento", ya que

nada de lo que les dijeron "oficialmente" en estos momentos es cierto. Además, esas formas de conducirse hacia ellos incluyen la entrega de pavos en mal estado durante las fechas decembrinas, lo que calificaron como una falta de respeto hacia trabajadores de la tercera edad.

Los jubilados advirtieron que continuarán manifestándose y exigiendo diálogo directo con la rectora, a quien responsabilizan de cualquier afectación a la salud o economía de los afectados derivada de la falta de pago.

La mayoría de los jubilados sindicalizados no son personas que reciban altos salarios, por lo que el dinero que reciben es usado, además de para su ma-

**DÉFICIT**  
**9 mdp**

Monto faltante para completar el pago.

recibirían los pagos pendientes del 2025. Aunque les han asegurado que la Unacar tiene dinero para pagarles sus quincenas de los primeros tres meses del año, esto también podría ser una mentira, como sucedió con el retroactivo al salario y el aguinaldo.

Respecto al respaldo sindical, con el nuevo Comité Directivo encabezado por Ramón López López, las y los sindicalizados refirieron que se reunieron en días pasados con ellos. Sin embargo, no se sabe si los ayudarán a sostener un encuentro con las autoridades universitarias que permita darle prioridad a su pago.

A decir de los jubilados, el año está empezando mal, toda vez que confiaron en que esta semana

(Texto y Fotos: Perla Prado)



Denunciaron que la información dada en septiembre solamente es contradictoria.



Seguirán exigiendo diálogo y responsabilizan a la rectora por cualquier afectación.

# Justifican la falta de médicos en Atasta

IMSS-Bienestar asegura que la localidad no tiene población suficiente para la atención las 24 horas

ATASTA, Carmen, Campeche.- Respecto a las quejas por falta de médicos y medicamentos en el poblado, la coordinación municipal del esquema IMSS-Bienestar en Carmen aclaró que las dotaciones de medicamentos llegan de manera mensual a los Centros de Salud y que la asignación de turnos nocturnos depende de normas federales basadas en población, ubicación y tiempos de traslado. Por lo tanto, únicamente San Antonio Cárdenas es la única comunidad que cumple con los requisitos para contar con atención médica de urgencias.

Recientemente, José Antonio Alcocer Heredia, gestor social de Atasta Pueblo, denunció que la petición hecha a finales del año pasado para el envío de un médico a la comunidad no había sido cumplida. Además, cuestionó que, si bien contaban con un edificio, carecían de especialistas en horarios de emergencia y también de medicamentos, pues los del cuadro básico tenían desabasto en el Centro de Salud dependiente del esquema IMSS-Bienestar.

Tras esta denuncia, Lourdes Lliteras Cardín, coordinadora regional del IMSS-Bienestar en la zona sur del Estado, respondió a los señalamientos de los pobladores. Primeramente, aclaró que es injustificado decir que no hay medicinas, pues cualquier persona puede acudir a este espacio para la salud y se percatará de que sí hay las claves básicas. De manera mensual, las medicinas son enviadas desde las oficinas estatales hacia cada rincón de la Entidad, y Carmen no es la excepción.

Respecto a la ausencia de mé-



Sólo San Antonio Cárdenas cumple con los requisitos para contar con *galenos* en turnos nocturnos.

dicos, que los pobladores acusan se debe a la falta de contrataciones en el esquema IMSS-Bienestar, la entrevistada refirió que para la asignación de *galenos* en los centros de salud que operan en turnos matutino y vespertino, deben cumplirse ciertas condiciones poblacionales. En el caso particular de la Península de Atasta, no todas las comunidades tienen la suficiente cantidad de habitantes para ofrecer servicio las 24 horas del día, los 365 días del año.

Indicó que, en la región, San Antonio Cárdenas es la única de las siete comunidades que cuenta con la cantidad de habitantes ne-

cesaria para disponer de un médico disponible en todos los turnos. Por lo tanto, no es que el esquema IMSS-Bienestar quiera privarlos del servicio, sino que, para asignar personal, deben seguir lineamientos que, en este caso, Atasta no cumple.

Sobre el reclamo de que, en situaciones de emergencia, los pobladores deben dirigirse a San Antonio Cárdenas, y que allí el personal del Centro de Salud primero los regaña y luego los atiende, lamentó los inconvenientes que tal vez se hayan presentado y afirmó que se sigue trabajando para fortalecer la atención en toda la región.

(Texto y Fotos: Perla Prado)



Sobre las quejas, aseguró que se trabaja en la mejoría en el trato.



El comportamiento agresivo de la mujer ha sido canalizado al INM.

## ‘La güera’ que ronda las calles padece de trastorno bipolar

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Sobre la mujer extranjera que deambula por las calles de la ciudad, conocida como “la güera” o “la rusa”, que ha sido grabada en redes sociales por su comportamiento agresivo, la coordinadora del Centro Integral de Atención para Personas Indígenas (CAIPI), Karla Fabiola Basto González, indicó que el asunto ha sido canalizado al Instituto Nacional de Migración (INM).

La mujer no ha sido ingresada al centro, ya que cuenta con libre tránsito. Se presume que su conducta agresiva se debe a que padece trastorno bipolar.

Respecto al caso de “Alasia”, una joven de nacionalidad británica, quien ha sido vista deambulando por calles, parques y zonas comerciales de la isla, generando versiones encontradas entre quienes han tenido contacto con ella, ya que algunos afirman que es tranquila, mientras

que otros aseguran que es grosera, la funcionaria municipal explicó que es originaria del Reino Unido y refiere haber llegado a México hace aproximadamente cuatro años.

El caso de ella ha sido atendido por medios de comunicación de Cancún y otras entidades de la Península de Yucatán. Según trasciende, un grupo de mexicanos logró ganarse su confianza, pero presuntamente abusaron de ella y la trasladaron hasta Nuevo Progreso, donde nuevamente fue dejada a su suerte.

Indicó que, debido a lo poco que se ha logrado saber de “Alasia”, se ha determinado que esta mujer presenta trastorno bipolar. Desde que se tuvo conocimiento del caso, el área jurídica de CAIPI ha estado en contacto con personal del INM, quienes refirieron que ella sí cuenta con documentación para estar en el país, es decir, tiene libre tránsi-

to. Sin embargo, se desconoce la razón por la cual se mantiene en situación de indigencia.

Basto González agregó que, al igual que en el caso de esta mujer británica, desde hace cuatro meses el albergue mantiene bajo resguardo a un ciudadano venezolano. A diferencia de Alasia, este hombre no cuenta con documentos y fue ingresado a CAIPI a petición de Migración, por razones humanitarias. Detalló que se le han realizado estudios médicos y psiquiátricos que descartaron afectaciones mentales, y el hombre se niega a revelar su identidad.

La funcionaria subrayó que el DIF continúa colaborando con las autoridades competentes para garantizar el respeto a los derechos humanos y la atención de las personas en situación de vulnerabilidad, tanto locales como extranjeras.

(Texto y Foto: Perla Prado)

## ZONA

2,712

Habitantes registrados en Atasta, de acuerdo con el último censo del INEGI.

## MENSUAL

Frecuencia con la que llegan las dotaciones de medicamentos.

7

Número de comunidades en la región, de las cuales San Antonio Cárdenas es la única que cumple con la cantidad de pobladores necesaria.



Con conciertos y eventos, promete ser una de las fiestas más grandes de la región.



El desfile de disfraces llenará de color y alegría las calles de la ciudad. (Perla Prado)

# En 13 días inicia el Carnaval 2026

Arrancará con el recorrido del Toro Petate; lanzan convocatorias de los carros alegóricos y batucadas

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.**- Los festejos del Carnaval 2026 del municipio iniciarán oficialmente el viernes 23 de enero con la presentación de los reyes y el tradicional recorrido del Toro Petate, anuncio la dirección de Cultura, quien indicó que, de nueva cuenta, los llamados "paseos de bando" se realizarán en el Malecón Costero de Playa Norte. En estos momentos, ya se encuentran abiertas las convocatorias para los diferentes concursos, como los de carros alegóricos, comparsas, batucadas y disfraces.

Tras haberse difundido las convocatorias para quienes deseen participar con fines de concurso, Ylda Elena López Aboites, directora de Cultura, dio a conocer que actualmente están en la organización de una de las festividades más concurridas en Ciudad del Carmen, la cual atrae a miles de visitantes, al considerarse una de las fiestas más antiguas de la región.

Señaló que el arranque para este año está programado para el 23 de enero, en las inmediaciones del Liceo Carmelita, donde partirá el Toro Petate, hasta llegar a la Plaza Cívica 7 de Agosto, donde se llevará a cabo la presentación oficial de los soberanos, representantes de la comunidad gay, del DIF, personas con discapacidad y de los adultos mayores. Esta importante actividad dará inicio a la fiesta anual.

Posteriormente llegarán las coronaciones, las cuales están programadas para los siguientes días: el 25 de enero se realizará la coronación de los reyes infantiles en el Teatro de la Ciudad; el 31 de enero, la de los reyes juveniles; y los días 6 y 7 de febrero se coronarán a los reyes gay y a los reyes del Carnaval en la Concha Acústica, donde también se llevarán a cabo los conciertos masivos. Sobre este último tema, no reveló los nombres de los artistas que se presentarán.

Respecto a las convocatorias para los concursos, que ya se encuentran abiertas y que, como cada año, se espera una alta participación ciudadana, López Aboites indicó que la mayor can-



Los concursos ya están abiertos, se espera una alta participación en los paseos del Malecón Costero.



## CALENDARIO

### 23 de enero

Fecha de inicio oficial del Carnaval Carmen 2026 con la presentación de los reyes y el recorrido del Toro Petate.

### 25 de enero

coronación de los reyes infantiles en el Teatro de la Ciudad.

### 31 de enero

Coronación de los reyes juveniles.

### 6 y 7 de febrero

Coronación de los reyes gay y los reyes del Carnaval en la Concha Acústica.

### 14, 15 y 17

### de febrero

Fechas para los recorridos del Carnaval en el Malecón Costero.



Gradas y palcos estarán disponibles para una experiencia cómoda.

**RECORRIDO**  
**3 km**  
 Distancia del recorrido, desde el Galeón Pirata hasta la Concha Acústica.

tidad de interesados suele incrementarse conforme se acercan las fechas del evento.

Los recorridos del Carnaval en su edición 2026, que se desarrollarán en el Malecón Costero, serán los días 14, 15 y 17 de febrero. Para ello, otras áreas del Ayuntamiento ya organizan la logística, pues se trata de un recorrido de más de tres kilómetros, que inicia desde el barco Galeón Pirata y concluye hasta la Concha Acústica. Como siempre, habrá un área con gradas y palcos para quienes deseen tener un lugar garantizado, y más del

95 por ciento del trayecto será libre para la población.

El 16 de febrero se realizará el concurso de batucadas en la Concha Acústica y, tras el último día

de bando, el 18 de febrero se llevará a cabo la premiación de los ganadores de diversos concursos en el Museo Victoriano Nieves.

(Perla Prado)

### 16 de febrero

Concurso de batucadas en la Concha Acústica.

### 18 de febrero

Premiación de los ganadores de los concursos en el Museo Victoriano Nieves.

# Ladrones limpian la Supervisión

Roban pintura y focos dentro de la escuela primaria “Narciso Mendoza” durante la madrugada

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Los robos en La Villa han aumentado en los últimos años y, con frecuencia, los delincuentes entran a donde pueden. Esta vez, la víctima fue la Supervisión Escolar 28, donde se sustrajeron cubetas de pintura y focos.

El robo ocurrió ayer en la madrugada. Al llegar por la mañana, el personal de la supervisión se dio cuenta de que el protector de la puerta estaba abierto y que habían sustraído dos cubetas de pintura y varios focos ahorreadores de energía eléctrica.

La Supervisión Escolar 28 se encuentra dentro de la escuela primaria “Narciso Mendoza”, en la colonia Centro.

Los delincuentes saltaron la barda y, aparentemente, el velador no los vio. Pese a esto, los ladrones lograron llevarse las cubetas y focos. Sin embargo, no robaron más objetos, ya que el velador, al parecer, realizó su ronda y los *amantes de lo ajeno* se fugaron.

El personal de la supervisión solicitó a la población que no adquiera los objetos robados. Además, pidieron que, si alguien tiene información sobre quienes los venden, se lo comuniquen, ya que las pinturas y focos fueron adquiridos con mucho esfuerzo.

En otros centros escolares de la zona no se han registrado robos durante este periodo vacacional,



Los delincuentes saltaron la barda y lograron sustraer los materiales sin ser vistos por el velador.

ya que los veladores están al pendiente para evitar que entren a los establecimientos.

Las clases en estos centros comenzarán nuevamente el próximo lunes, después del periodo vacacional de fin de año.

## Inquietud de los pobladores

Los habitantes expresaron su preocupación por el aumento de los robos en la comunidad. Temen que esta situación siga empeorando y que se pierda la tranquilidad

que antes caracterizaba al pueblo.

Ricardo Dionisio Hernández, vecino de la colonia Pénjamo, comentó que hace falta más vigilancia en Sabancuy, pues la delincuencia ha crecido en los últimos años.

El personal escolar solicitó a la población que no adquiera los objetos hurtados y pidió colaboración para dar con los responsables.

“Ya no podemos estar tranquilos ni en nuestras casas, porque los delincuentes buscan cualquier oportunidad para robar”, aseguró.

Recordó que hace algunos años, un grupo de vecinos vigilantes realizaba rondines nocturnos y en la madrugada, logrando capturar a varios delincuentes. Sin embargo, al entregarlos a la policía, los detenidos quedaban en libertad al día siguiente, lo que hacía que los esfuerzos de los vecinos no tuvieran resultado. “Queremos que la policía vigile más y que detenga a los delincuentes de manera efectiva”, añadió.

El vecino también señaló que muchos de los delincuentes que roban objetos pequeños son conocidos en la comunidad, ya que suelen vender lo robado para comprar drogas o alcohol. “Esto afecta a toda la población, por lo que pedimos que los detengan y no los dejen seguir en las calles haciendo de las suyas”, concluyó.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

# Habilitan la cancha de fútbol rápido después de tres años

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Las autoridades locales informaron que la próxima semana comenzará un torneo juvenil en la cancha de fútbol rápido de la colonia Pénjamo, después de tres años sin poder utilizarla debido a un problema legal.

Señalaron que ya se resolvió el conflicto legal relacionado con el terreno, por lo que la cancha está nuevamente habilitada para su uso. Se le dio mantenimiento y se instaló un sistema de alumbrado, lo que permitirá que el torneo de fútbol juvenil comience la otra semana.

## Reacciones

Ante la noticia, deportistas locales expresaron su satisfacción por la resolución del problema legal, ya que, hasta ahora, solo se realizaban “retas” informales y no torneos oficiales. Esperan que se organicen diversos torneos en varias categorías.

José Luis Pérez Hurtado, jugador de fútbol, destacó que es una excelente noticia, pues por muchos años no se podían realizar torneos y, en su lugar, se jugaba de manera clandestina.

“Ahora que las autoridades van a prestar este lugar para los torneos, la cancha se utilizará más y más personas podrán acceder a ella”, comentó.

Mencionó que es fundamental que se designe un encargado para supervisar los horarios de uso de la cancha y garantizar que se mantenga limpia. “Queremos que se cuide para que dure muchos años en buenas condiciones y sea de beneficio para los deportistas de Sabancuy”, subrayó.

## Alumbrado y horarios nocturnos

Los jugadores destacaron la importancia de la instalación del alumbrado, ya que muchos deportistas trabajan hasta tarde.

“Será muy bueno que se puedan realizar juegos en la noche, por lo que esperamos que se asigne horarios nocturnos para que la mayoría de los jugadores puedan participar”, agregó Pérez Hurtado.

(Pedro Díaz)



Deportistas celebran la resolución del conflicto legal. (Pedro Díaz)



La filtración afecta a la calle José Ortiz Ávila y la Morelos. (P. Díaz)

# Fuga de agua lleva una semana sin repararse

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Una fuga de agua potable en el acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen, que ha estado ocurriendo durante toda la semana en la calle José Ortiz Ávila, sigue sin ser reparada por el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapac), lo que ha generado el desperdicio del líquido.

Los pobladores exigen que se tomen medidas para solucionar el problema y evitar más pérdidas.

La fuga, que afecta tanto a la calle José Ortiz Ávila como a la calle Morelos, mantiene las calles

enchacadas y hace que el agua se drene hacia el alcantarillado, lo que representa una considerable pérdida diaria.

Los habitantes piden a Smapac que analice un cambio en la tubería, ya que el acueducto pasa por una vía transitada y, con el peso de los vehículos, las fugas se han vuelto recurrentes. Aunque cambiar la tubería implicaría una gran inversión, sugieren que se evalúe la viabilidad de modificar la ruta del conducto, que recorre más de 120 kilómetros hasta la isla.

(Pedro Díaz)

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

# Cansancio

Un choque ocurrido en Concordia dejó daños por 95 mil pesos, cuando un policía, durante su recorrido de vigilancia, se quedó dormido y perdió el control, impactando contra un auto estacionado

☞ Página 22



Afortunadamente, no hubo personas heridas. El uniformado aceptó su culpa, y el peritaje lo responsabilizó por los perjuicios. El dueño de la unidad afectada firmó el desistimiento en el lugar de los hechos, evitando que el caso fuera judicializado. La zona fue cercada hasta que una grúa retiró los automóviles involucrados. (Dismar Herrera)

**Motociclista distraído impacta una camioneta por no frenar a tiempo**

☞ Página 22

**Se desploma árbol en Bosques de Campeche por podredumbre**

☞ Página 23

**Camión de carga provoca daños a postes y vehículos en Ciudad del Carmen**

☞ Página 24



La colisión dejó daños materiales superiores a 95 mil pesos, sin víctimas que lamentar. La avenida fue cercada casi una hora mientras retiraban las unidades. (D. Herrera)



# Patrullero se costea tras dormitar

**El policía perdió el control por cansancio y chocó contra un automóvil estacionado en Concordia**

Daños cotizados en 95 mil pesos fue el saldo de un hecho vial ocurrido en la avenida Concordia, luego de que un policía, al manejar a exceso de velocidad durante su recorrido de vigilancia, se quedara dormido al volante, perdiendo el control y proyectándose contra un vehículo estacionado. A pesar de las afectaciones, no hubo personas heridas, y el incidente fue intermediado por las empresas de seguridad correspondientes.

El accidente ocurrió alrededor

de las 5:40 horas, cuando una pareja de policías transitaba a bordo de la camioneta Ford, modelo Interceptor, con número 856, al servicio de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), la cual era conducida a exceso de velocidad durante su recorrido de vigilancia.

A escasos metros de llegar al cruce de la Granadillo, en la colonia Esperanza, el conductor se quedó dormido, lo que provocó que perdiera el control de la patrulla,

la cual se proyectó contra un vehículo Dodge, modelo Attitude, que estaba debidamente estacionado.

Debido a la fuerza del impacto, el vehículo compacto fue desplazado cerca de dos metros, quedando sobre la acera. El estruendo alertó a un grupo de vecinos, entre ellos el dueño del automóvil, mientras los policías pidieron apoyo a sus compañeros.

La zona fue abanderada en pocos minutos y, al llegar el grupo de rescate, el oficial fue valorado

de acuerdo con el protocolo. Este solo presentó algunos golpes leves debido a la explosión de las bolsas de aire.

Durante la investigación del accidente, el policía aceptó que se había quedado dormido durante el recorrido en la zona norte de la ciudad. El peritaje oficial lo responsabilizó de los daños causados, los cuales fueron cotizados en 95 mil pesos, entre el vehículo particular y la patrulla.

La avenida permaneció cer-

cada durante casi una hora hasta que una grúa retiró los restos de los vehículos.

De manera oficial, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) señaló que el dueño del vehículo compacto firmó el desistimiento de hechos ante los peritos, evitando que el caso fuera turnado a alguna instancia judicial, ya que las partes involucradas llegaron a un acuerdo para el pago de los daños.

(Dismar Herrera)

# Jinete se estampa al no medir su distancia; iba exceso de velocidad

Un intrépido motociclista generó un accidente en las inmediaciones del barrio de San Román, al no medir correctamente su distancia y chocar contra la parte trasera de una camioneta que circulaba con preferencia. Ante el incidente, fue requerida la presencia de la policía y paramédicos del Sector Salud.

El accidente ocurrió cuando ambos vehículos transitaban sobre la avenida López Mateos, con preferencia para la camioneta. La conductora de la Honda CRV, al llegar al cruce con la calle Justo Sierra, activó su direccional para dar vuelta con rumbo al barrio de San Román.

En ese momento, transitaba a exceso de velocidad el motociclista a bordo de la motocicleta Italika, tipo 125, quien, al no respetar la distancia de seguridad, no

pudo evitar chocar contra la parte trasera de la camioneta. El impacto hizo que derrapara y quedara tendido en el suelo con heridas en el cuerpo.

La conductora de la camioneta, con la ayuda de un grupo vecinal, intentó ayudar al motociclista, pero al temer que sus lesiones fueran graves, decidieron dar aviso al número de emergencias. Al lugar llegaron elementos policiales, seguidos por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes trasladaron al motociclista en la ambulancia.

En menos de 20 minutos pudieron estabilizarlo, ya que solo sufrió algunos raspones que no ponían en riesgo su vida.

Los uniformados cercaron el acceso de la calle para evitar otro accidente, y el peritaje favoreció a la dueña de la camioneta, ya que

esta circulaba con preferencia. El motociclista aceptó su culpa, argumentando que se distrajo solo unos instantes. Después de 35 minutos, los involucrados en el accidente decidieron llegar a un acuerdo para el pago de los daños a través de una empresa de seguros, evitando que el caso fuera turnado a alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)



El motociclista sufrió heridas leves luego del choque. (D. Herrera)



El guiador de la camioneta dio una vuelta en "U" sin ninguna precaución. (Especial)



El pleito lo inició un pariente de los accidentados con la familia del conductor. (Especial)

# Choque acaba en riña con detenidos

Los tripulantes de una motocicleta, uno de ellos menor de edad, requirieron ser hospitalizados

Una pareja fue trasladada al Hospital General de Especialidades tras ser embestida por una camioneta cuyo conductor no respetó el alto de seguridad en la avenida Resurgimiento, el incidente fue atendido por las aseguradoras de las víctimas y del presunto responsable; sin embargo, ambas partes se enfilaron en una pelea que dejó a dos personas detenidas.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta GMC Terrain circulaba con preferencia sobre la avenida Resurgimiento. A escasos metros del cruce con la Escolástica, hizo una vuelta en "U" en el retorno sin percatarse de que detrás venía, a exceso de velocidad, una pareja a bordo de una motocicleta Italika 125 con dirección a Lerma.

El motociclista no logró frenar

y se proyectó contra el costado trasero izquierdo de la camioneta, provocando que ambos ocupantes, entre ellos un menor de edad, cayeran al suelo.

Tras el impacto, se dio aviso al número de emergencias y a familiares de ambas partes. En minutos llegaron policías y paramédicos del Sistema de Atención Médico de Urgencia (SAMU).

Los rescatistas valoraron a los motociclistas y determinaron su traslado al hospital, ya que, aunque su vida no corría peligro, presentaban fracturas en las extremidades.

Mientras se realizaban las diligencias, las aseguradoras lograron un acuerdo inicial. No obstante, un familiar de la pareja comenzó a insultar a los parientes del conductor responsable. Los insultos derivaron

en golpes frente a la policía.

Los uniformados intervinieron y sometieron a los riños, uno de los cuales presuntamente estaba bajo los efectos del alcohol. La confrontación escaló entre ambas familias y la policía, por lo que los involucrados fueron esposados y trasladados a los juzgados cívicos por faltas administrativas.

(Dismar Herrera)

## Árbol se desploma en Bosques de Campeche, frente a la iglesia

Personal de Protección Civil acudió al fraccionamiento Bosques de Campeche, luego de que un árbol de desplomara, generando alarma entre los vecinos.

El incidente aconteció cuando personas que transitaban la acera de la avenida Universidad, con calle Granadillo, fueron sorprendidos por un fuerte estruendo proveniente de un árbol que se rompió y cayó en la calle. Algunas ramas y parte del tronco quedaron entre la

acera y la zona vial, dándose parte al número de emergencias.

Los testigos temían que el árbol se atorara con los cables de telefonía y media tensión, poniendo en riesgo la integridad de los peatones, pero a la llegada de personal de Protección Civil descartó la versión ya que el árbol no causó daños.

Durante la averiguación del incidente, descubrieron que el colapso del árbol derivó de que la base y gran parte del tronco estaban

podridos, por lo que era cuestión de tiempo para que cayera.

Los trabajos de poda duraron poco más de una hora, sin haber personas heridas o daños al patrimonio por este evento.

Una vez concluidos los trabajos, personal de Protección Civil realizó una inspección en los alrededores para descartar otros árboles en mal estado e iniciar con el corte de ramas y troncos.

(Dismar Herrera)



El estruendo alarmó a los vecinos, que salieron a ver lo que ocurrió en horas de la mañana. (D. Herrera)



El piloto del aparato iba, al parecer, pasado de copas. (D. Herrera)

## Moto termina en pedazos tras impactar contra poste

Un motociclista sufrió un accidente en la avenida Costera por ir presuntamente a exceso de velocidad y ebrio, así que perdió el control de la unidad y chocó contra un poste, quedando en el suelo.

El hecho ocurrió cuando una Italika 110 era conducida a exceso de velocidad sobre la avenida Costera, con dirección a la Unidad Habitacional Palmas por un hombre que señalan estaba borracho y se durmió en el viaje.

Esto causó que perdiera el control de la moto, subiéndose al camellón central y chocando contra un poste de alumbrado público.

Por la fuerza del golpe, la moto quedó destruida, quedando en

pedazos a mitad de la arteria, en tanto que el piloto quedó a un costado de la arteria, siendo auxiliado por testigos que pidieron ayuda.

Al lugar llegaron socorristas de la Cruz Roja, los cuales no esperaron a la policía y procedieron al traslado del accidentado al Hospital de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", derivado de que presentó golpes y fracturas.

La zona se mantuvo cercada por varios minutos por elementos policiales, quienes recuperaron lo que quedó de la moto.

Sin embargo, el accidente fue turnado ante la FGE, ya que hubo un poste de luz dañado.

(Dismar Herrera)

# Adorno descalabra a un peatón

La víctima recibió el impacto en la cabeza y le causó fuerte sangrado, fue trasladado al hospital

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.**- Un hombre terminó con una fuerte lesión sangrante en la cabeza luego de desprendérse una figura de concreto de una vivienda y le cayó encima, lo anterior mientras caminaba por la colonia Centro.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 26 esquina con la 41-B, en pleno corazón de la ciudad, donde el hombre identificado como Antonio Granadillo, de aproximadamente 48 años, transitaba por la banqueta con dirección al Seguro Social del Centro, a donde se dirigía para acudir a una cita médica.

De manera repentina, una figura de concreto que se encontraba colocada en un orificio de una vivienda de la zona se desprendió y lo impactó directamente en la cabeza, hecho que le provocó una lesión severa y sangrante, lo que ocasionó que el hombre quedara aturdido y tendido sobre el pavimento.

Elementos de la Secretaría de Marina, quienes circulaban por el lugar en ese momento, se percataron de la situación y de inmediato brindaron los primeros auxilios al ciudadano, además solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia. Minutos después arribó un paramédico particular, quien realizó una valoración inicial mientras se esperaba la llegada de una ambulancia.

Posteriormente, paramédicos de la Cruz Roja acudieron al sitio, valoraron al lesionado y le aplicaron un vendaje compresivo en la cabeza, para después trasladarlo a un hospital para recibir atención médica especializada y descartar lesiones de mayor gravedad.



El afectado logró reponerse luego de quedar aturdido y tendido sobre el pavimento. (Israel Lozano)

En el lugar, la propietaria de la vivienda de donde se desprendió la figura de concreto proporcionó su número telefónico al lesionado, y se comprometió a hacerse responsable de los gastos médicos derivados del accidente, pues señaló que no evadiría su responsabilidad por los hechos ocurridos.

#### Llamado de la autoridad

Las autoridades exhortaron a los propietarios de inmuebles a revisar las condiciones estructurales de sus viviendas, a fin de evitar este tipo de accidentes que ponen en riesgo la integridad de los transeúntes.

(Israel Lozano)



La dueña de la casa aceptó hacerse cargo de los pagos. (I. Lozano)

# Tumba cables y postes en la Justo Sierra



La policía pudo detener a las responsables del siniestro. (I. Lozano)

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.**- Cuantiosos daños materiales en infraestructura de telefonía y en varios vehículos estacionados dejó el conductor de una camioneta de carga la tarde de este martes en la colonia Justo Sierra, luego de enganchar cables aéros y derribar postes de madera.

Los hechos se registraron sobre la calle Ballena, entre Róbalo y Mojarras, donde el operador de un camión Volkswagen Delivery, color blanco, con placas de circulación YR-2543-E de Yucatán, no calculó correctamente la altura de la unidad.

Al avanzar, la puerta trasera del vehículo se enganchó con cables de telefonía, éstos se tensaron y derribaron dos postes de madera de telecomunicaciones, así como mufas de varios domicilios, las cuales cayeron sobre varios automóviles estacionados en la zona.

A pesar de lo aparatoso del incidente, no se reportaron per-

sonas lesionadas, únicamente daños materiales de consideración. Tras el percance, el camión continuó su marcha; sin embargo, elementos de la Policía Municipal lograron darle alcance y detenerlo cuadras más adelante.

En el vehículo viajaban al menos seis hombres, quienes se identificaron como empleados de una empresa con sede en Mérida, Yucatán. Señalaron a las autoridades que se harían responsables de los daños a través de la activación del seguro.

Al sitio también acudieron trabajadores de Protección Civil, quienes procedieron a acordinar el área debido al riesgo que representaban los cables caídos y los postes derribados. La circulación vehicular permaneció cerrada durante varias horas, mientras se realizaban las labores de seguridad y la evaluación de los daños registrados.

(Israel Lozano)

## Preocupan homicidios dolosos

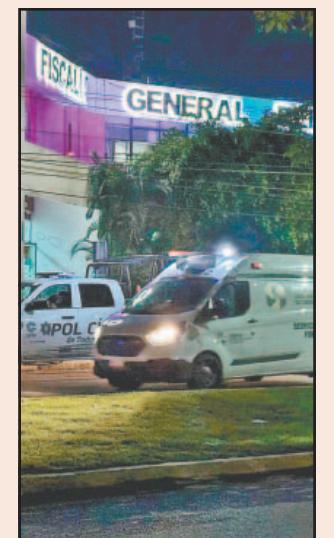
Durante los primeros nueve días de 2026 se han registrado tres hechos violentos donde resalta el uso de arma de fuego, el más reciente fue la ejecución de un taxista en Ciudad del Carmen, en la colonia Arroyo de los Franceses tras recibir impactos de bala en la cabeza.

A esto se suma el registro de un ataque armado contra un predio abandonado en el municipio de Tenabo durante el cinco de enero, así como el intento de ejecución contra una mujer el dos de enero en la colonia en la colonia Miguel de la Madrid de Ciudad del Carmen; la afectada sigue internada en el HGZI del IMSS de la capital estatal.

El panorama propició que la Federación del Pequeño Comercio lamentará estos hechos, tras recordar que existe un aumento en el registro de homicidios dolosos entre 2024 y 2025, ya que hubo 11 carpetas de investigación más en los comparativos entre año y año en datos del Gobierno Federal.

La presidenta de la agrupación, Candelaria González Cajún, explicó que esta realidad refleja la necesidad en Campeche de que las autoridades realicen mayores acciones para evitar otro incremento en los registros del delito durante este año, pues a la par hay otros delitos que mantienen nerviosos a los ciudadanos, como la extorsión vía telefónica.

(David Vázquez)



En lo que va del 2026 han ocurrido 3 hechos violentos.

# Municipios

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

# Vergüenza

Los comisarios municipal y ejidal con campesinos de la localidad de Francisco I. Madero protagonizaron una riña campal por supuestos desacuerdos

 Página 29


De acuerdo con declarantes, las diferencias entre las autoridades llevan varios meses sin ser resueltas; sin embargo, durante la reunión en la cancha techada del poblado en Escárcega, los ánimos se exaltaron y de las palabras pasaron a los golpes, hecho que los testigos calificaron como bochornoso y llamaron al orden. (Joaquín Guevara)

**Ciudadanos recolectan la basura en la junta de Bécal ante la falta de personal**

 Página 27

**Mal estado de calle cobra otra víctima; motorista cae y su unidad termina dañada**

 Página 28

**Vandalizan nuevamente las luminarias de la comunidad El Mangal, en Palizada**

 Página 30

# Hopelchén

## Abandonan antiguo albergue escolar

Tras la construcción de nuevas instalaciones, el edificio de la calle 28 fue cerrado y ahora se llena de maleza

HOPELCHÉN, Campeche.- El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) mantiene en sin atención las viejas instalaciones de lo que fuera el primer albergue escolar indígena "Jacinto Paat", ubicado en la colonia El Tamarindo de la ciudad de Hopelchén, se quejaron vecinos del sector.

Indicaron que la dependencia federal no ha hecho nada para rescatar o mantener limpio ese viejo edificio ubicado en la calle 28 entre 13 y 15, el cual desde el 2014, la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI) dejó de brindarle mantenimiento porque en ese mismo predio, pero en la calle 15 por avenida Manuel Crescencio García Rejón, construyó modernas instalaciones para alojar a los estudiantes de comunidades rurales.

Ricardo Gómez Quijano, Manuel Cauich Ché y Miguel Miss y otros vecinos más, señalaron que, el predio es propiedad del Gobierno Federal, y es administrado por el INPI, pero, al construirse en el 2013 un edificio nuevo en la parte posterior de ese viejo terreno, se abrió otra entrada sobre la calle 15, y se dejó en usar el albergue que funcionó por más de 50 años.

Expresaron que actualmente puede verse abundante muy alta maleza en el interior, y aunque por fuera en la banqueta los vecinos limpiaron, del interior han salido serpientes y otros animales ponzoñosos que han puesto en riesgo a las personas que transitan en ese sitio.

"Yo vivo enfrente del albergue y me consta que, desde hace mucho tiempo las instalaciones que tienen más de una hectárea no se han limpiado", aseguró Gómez Quijano.

Cauich Ché y Miss señalaron que también es común ver que, de ese predio, salgan las zarigüeyas que se devoran a los pollos y gallinas de las familias que viven cerca.

"Como vecinos, hemos pedido a las autoridades municipales que intervengan y limpien el lugar, pero nos han dicho que ese predio pertenece al Gobierno Federal y es administrado por el INPI. Hace dos años nos enteramos que, al parecer el predio ya fue cedido al Instituto para la Capacitación y el Trabajo de Campeche (Icatcam)", comentaron.

Agregaron que el riesgo para las familias que viven cerca es grande, porque además no tienen iluminación en la parte de afuera y solo se tiene el alumbrado de la calle, situación que empeora por las noches, porque las ramas de los árboles ya crecieron e impiden que la luz del alumbrado público del poste de la esquina abarque más espacio.

(Mauriel Koh)



Algunos vecinos reportan que del lugar salen serpientes, alimañas y hasta zarigüeyas que atacan y se comen a sus gallinas. (Mauriel K.)

## Transitan 22 kilómetros entre baches

Urgen la reparación del camino Iturbide-Ramón Corona para evitar accidentes

HOPELCHÉN, Campeche.- El camino Iturbide-Ramón Corona, de 22 kilómetros, en gran parte está en deplorables condiciones, debido a que hay enormes hoyancos que dificultan el tránsito, principalmente en las noches cuando casi no hay visibilidad.

Lo anterior lo denunció Claudio Hau Chimal, exagente municipal del poblado, quién indicó que ese camino lleva más de siete años que no recibe mantenimiento y cada vez está peor, sin que el gobierno del Estado atienda.

Expresó que ha iniciado la cosecha de maíz y sorgo en varias comunidades de la región, donde enormes camiones transitan hacia los campos menonitas de Nuevo Durango y están obligados a pasar por este camino en malas condiciones.

Recordó que, hace dos años un camión cargado con más de 55 toneladas de maíz volcó luego que su conductor intentó esquivar un bache al bajar un cerro, y el maíz quedó esparcido dentro del monte.

Ante ello, exigió a las autoridades estatales voltear atender este camino, pues podría registrarse otro accidente, por lo cual pidió un proyecto integral de rehabilitación de esa carretera rural.

Señaló que los beneficiarios

del programa federal Sembrando Vida de la comunidad y de El Pedregal junto con Iturbide han unido esfuerzos para tapar los hoyancos con material rojo o escobro, pero la reparación solo dura uno o dos meses, y entonces

los baches surgen nuevamente.

Agregó que urge que la rehabilitación del camino, pues de no hacerse en esta temporada de sequía, llegaría el tiempo de lluvias y se pondrá peor.

(Mauriel Koh)



Claudio Hau Chimal pidió a las autoridades estatales emprender el rescate de esta vía. (Mauriel K.)

# Calkiní

## Recolectan ciudadanos la basura

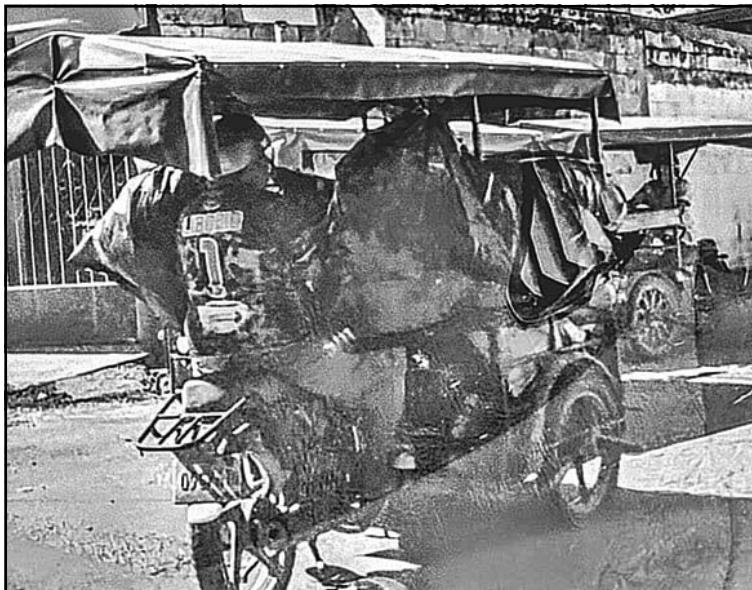
Ante la crisis de personal en la Comuna, cobran 10 pesos por trasladar desechos hasta el tiradero

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Ciudadanos de Bécal han buscado generar ingresos mediante la recolección de basura, actividad que ha superado al servicio público de la junta municipal, y por ello dos vecinos se sumaron de manera particular a esta labor. Pasan de casa en casa para recoger los desechos, ya que el único trabajador de la junta no logra atender la demanda de los habitantes, quienes diariamente sacan sus residuos.

Los particulares señalaron que las familias deben pagarles por trasladar la basura a los basureros, al menos 10 pesos por viaje, prácticamente como si fueran pasajes, cuando a las personas que trabajaban por parte de la Junta Municipal les daban un apoyo de hasta tres pesos.

Consideraron que lo preocupante es que estos desechos terminan en tiraderos clandestinos a las orillas de la carretera federal antigua, lo que genera mala imagen para los visitantes que transitan por la zona.

Los pobladores aseguraron que la recolección se quedó sin opera-



El mototaxista inició la actividad y solo puede llevar pocas bolsas.



Se sumó una persona con remolque de mayor capacidad. (Erik C.)

dores desde la destitución de cuatro trabajadores de la Dirección de Servicios Públicos, lo que obligó a la ciudadanía a buscar alternativas.

Primeramente, un mototaxista comenzó a realizar el trabajo, aunque

su unidad apenas podía transportar unas cuantas bolsas. Posteriormente, un vehículo particular con remolque se sumó a la tarea, y logró mayor capacidad de carga.

Por su parte, la maestra Can-

delaria Pacheco Uc calificó como lamentable la situación que atraviesa la junta municipal, pues la recolección de basura es uno de los servicios básicos que no deben desaparecer en ninguna adminis-

tración, ya que afecta directamente a la población, y reconoció que, por fortuna, los particulares han mitigado las deficiencias del servicio que quedó inoperante.

(Erik Caamal)

## Investigan crudidad animal, darían cárcel a los culpables

TEPAKÁN, Calkiní, Campeche.- Finalmente inició un proceso de investigación sobre los hechos ocurridos en la comunidad de Tepakán, donde unos jóvenes amarraron a un perro y lo colgaron en una portería de la comunidad, donde la ciudadanía lamentó y denunció los hechos.

Los pobladores consideraron que las autoridades competentes deben escrutar a los responsables del maltrato animal, y señalaron que se trata de un grupo de vándalos que acostumbran violentar a los animales.

En el último hecho fueron grabados y evidenciados, por lo cual sus acciones provocaron fuertes críticas, sobre todo contra sus padres,

a quienes acusaron de no corregir las actitudes negativas de sus hijos.

La denuncia derivó en una carpeta de investigación, ya que según el artículo 383 del código penal, grabar el maltrato y poner en peligro la vida del animal es un delito, del cual gracias a algunos ciudadanos se logró captar en flagrancia a los responsables, quienes han sido plena mente identificados y tendrán que responder por sus acciones.

Los culpables podrían alcanzar una condena de hasta cinco años de cárcel, según dio a conocer Alejandro Brown Gantus, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas.

(Erik Caamal)



La falta de trabajadores afecta la atención de los camposantos.



El caso fue evidenciado y denunciado por la población. (Erik Caamal)

## Rebosan de desperdicios los tres panteones de Bécal

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Ante la falta de trabajadores de Servicios Públicos, los tres panteones de la Junta Municipal de Bécal lucen con basura, vasos de veladoras amontonados y restos de cajas de difuntos que no han sido depositados en los basureros, mientras que los vecinos temen por su salud, pues el hedor llega hasta sus hogares, y por ello piden la urgente limpieza de estos lugares.

Incluso las criptas están cubiertas de maleza, dieron a conocer José Alberto Magallanes Sánchez, Antonio Guerrero, Rosalba Ontiveros, entre otros becalenos, quienes coincidieron en

que esperaban que la edil cumpliera sus promesas de campaña.

Asimismo, señalaron que otro que abandonó sus compromisos es el diputado de Pomuch, Carlos Ucán, quien se comprometió en convertir la ciudad de los sombreros en el municipio número 14 del Estado, pero igual no ha cumplido y no regresó a la junta municipal, hecho que los ciudadanos consideran como abandono del proyecto.

Mientras que la alcaldesa de Bécal busca tocar puertas para solucionar el problema, ya que la ciudadanía resulta afectada ante la falta de personal de limpieza.

(Texto y foto: Erik Caamal)

## Dudan emplazar las motos eléctricas

CALKINÍ, Campeche.- Genera incertidumbre entre usuarios de motos eléctricas el trámite de emplacamiento, ya que las tiendas donde adquirieron las unidades les dijeron que no es obligatorio, pero las autoridades no les indican si es un requisito necesario.

Lo anterior lo dio a conocer Candelaria Chin Dzul, quien dijo que lleva casi dos años con

su triciclo eléctrico y nunca había recibido alguna notificación para emplazar su unidad eléctrica, y de ser así, tampoco sabe cuánto tiene que pagar.

Como doña Candelaria existen muchas personas con este tipo de unidades y que tampoco tienen placas, incluso hay bicicletas eléctricas que no tienen este trámite.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Circulan sin realizar el trámite.

# Champotón

## Provoca accidente profundo bache

La dañada calle seis de la colonia Ulises Sansores nuevamente fue escenario de un hecho vial

CHAMPOTÓN, Campeche.- Las pésimas condiciones en las que se encuentra un tramo de carpeta asfáltica cobró otra víctima la mañana de este viernes, la primera del año, al menos por este arteria, cuando un motociclista derrapó al no poder esquivar profundos baches sobre la calle seis, entre tres y ocho, en la colonia Ulises Sansores.

El afectado dijo que se vio forzado a solventar cuantiosos daños superiores a los dos mil pesos, pues su unidad resultó con daños en llantas, rines y baleros.

De acuerdo con los datos recaídos, se trató de una motocicleta Italika Vitalia 150, azul con blanco con placa del Estado; el guia-dor resultó ilesa.

Por su parte, el vecino Lucio Fabián Santos comentó que los accidentes en motocicleta y bicicleta son recurrentes en esta arteria, por lo que exigió a las autoridades competentes tapar los baches para evitar más accidentes.

“Esta persona no se fijó del desnivel de la calle, y al caer en el bache, perdió el equilibrio y cayó



La mala condición cobró la primera víctima del año; el afectado reporta daños por 2 mil pesos. (J. May)

## Derrapa y huye tras recibir atención de paramédicos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Presuntamente al circular a exceso de velocidad y en aparente estado de ebriedad, un hombre cuyos datos generales no fueron revelados, sufrió un accidente al derrapar en la motocicleta Italika AT125, placa 71GME1 del Estado sobre la avenida 500, donde para evitar su detención, el involucrado se refugió en un domicilio particular y abandonó la unidad, la cual fue trasladada al Corralón.

De acuerdo con los datos recaídos, el percance se registró este viernes alrededor de 12:40 horas entre las calles 18 y 18-A en la colonia El Arenal.

Según testigos, el motociclista derrapó y terminó tendido boca

arriba casi inconsciente, con sangrado en el rostro, mientras que su motocicleta resultó con daños materiales de consideración.

Acto seguido, al pensar que quizás le había pasado algo más grave, vecinos avisaron a los números de emergencia para solicitar una ambulancia, y momentos después arribaron los paramédicos de la Cruz Roja, donde al asistir al afectado, éste se negó a ser trasladado al hospital e insistió en que se sentía en buenas condiciones y que no era necesario una revisión médica.

Más tarde, policías municipales solo encontraron la unidad, mientras que el conductor logró escapar. (Jorge May Sosa)



Los desechos se acumulan desde hace dos años. (Jorge M.)

## Denuncian deplorable estado de parque

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la apatía gubernamental, algunos ciudadanos han expresado su malestar debido a las deplorables condiciones en la que se encuentra el parque La Cruz, en la colonia del mismo nombre.

Denuncia el deterioro del mobiliario, hecho que se pudo corroborar la mañana de este viernes tras un recorrido, donde se verificaron las malas condiciones

del piso caucho, mientras que la mayoría de los juegos infantiles e inclusivos presentan corrosión que los hace peligrosos.

Varios asistentes consideraron urgente que este espacio cuente con alumbrado para que sea seguro por las noches e insistieron en que este espacio inclusivo debería de recibir atención emergente por parte de las autoridades.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



El mobiliario presenta corrosión.



Testigos mencionaron que el motociclista estaba ebrio. (Jorge M.)

al piso, donde la motocicleta terminó con varios daños”, detalló.

María del Carmen Che comentó que este sería el primer caso en lo que va del año, y resaltó que los ocurridos en 2025 fueron tantos que perdió la cuenta, sobre todo en temporada de lluvias.

“No recuerdo cuántos fueron. Lo cierto es que en temporada de lluvias a cada rato había accidentes”, aseguró.

Más tarde, y gracias a datos proporcionados por testigos, el afectado por el nuevo accidente, quien omitió su nombre, comentó que los daños resultaron cuantiosos y superaron los dos mil pesos.

“Se dañaron las dos llantas, un balero y los rines, pero las piezas de estas motocicletas son caras por ser de edición especial”, destacó.

De igual forma, descartó proceder legalmente, al considerar que el proceso resulta desgastante, y en cambio solo hizo un llamado a las autoridades para que se repare la calle, pues advirtió que lo ocurrido podría repetirse con más personas.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)

## Acusan a la Comuna por dejar basurero clandestino

CHAMPOTÓN, Campeche.- Debido a la cantidad de basura en un lote baldío de la calle 37, entre 18 y 16 de la colonia El Tajonal, algunos moradores exigieron la intervención de las autoridades, pues esta situación ya sumó más de dos años sin que hasta la fecha el Ayuntamiento haga algo al respecto.

De acuerdo con los datos proporcionados, alrededor de nueve familias se han visto afectadas ante esta problemática, la cual, estiman, comenzó hace dos años.

Brisa Medina comentó que los olores son insoporables porque dentro del lote abandonado hay todo tipo de residuos.

Mientras que Marisol Cocom

comentó que la calle 16 tiene un lote baldío que se ha convertido en un sitio insalubre, además de que predomina la inseguridad, pues hace años un maleante armado fuego se introdujo de haber cometido un delito, aseguró que ahí se reúnen adictos para fumar e ingerir alcohol, mientras afectan a las familias vecinas.

Por su parte, Grecia Pacheco comentó que aunado a esta situación la cantidad de maleza comienza a invadir parte de la acera.

Debido a lo anterior, los vecinos exigieron la intervención de las autoridades para que se realice un programa emergente de limpieza.

(Jorge May Sosa)

# Escárcega

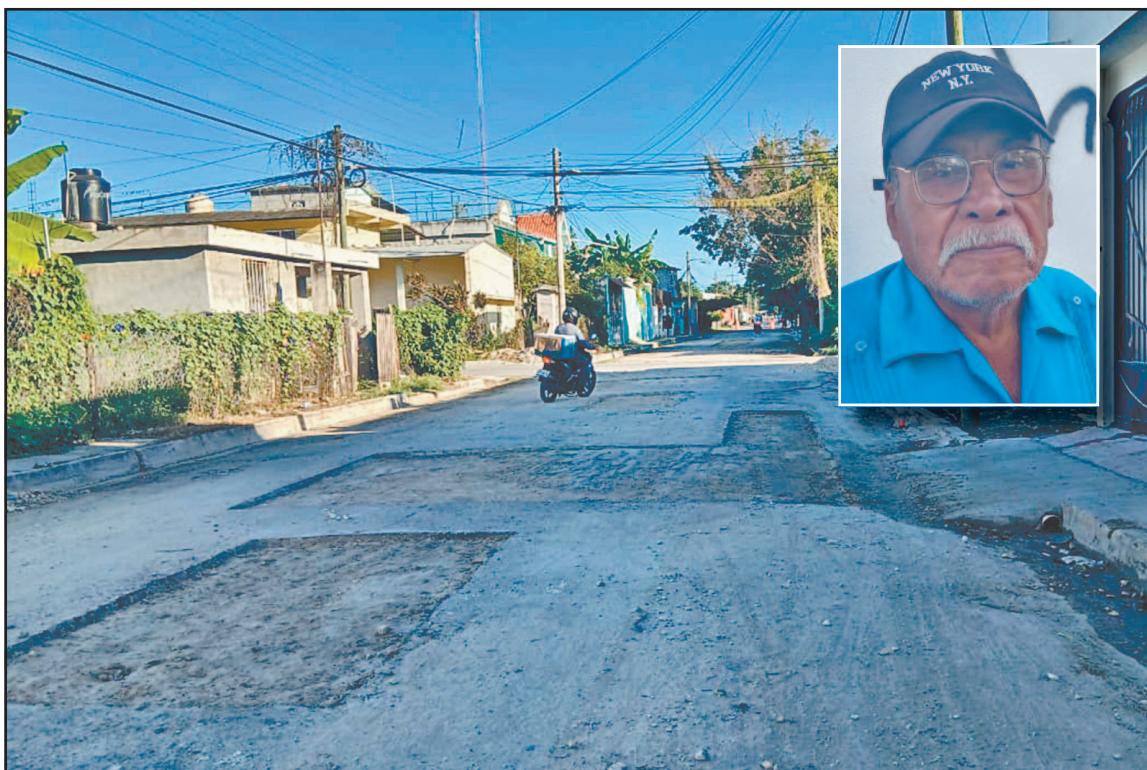
## Demandan reparación con calidad

La arteria 39 estuvo en malas condiciones por más de 20 años a pesar de las quejas de los vecinos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Finalmente, y luego de múltiples quejas por el mal estado desde hace 20 años, la Dirección Obras Públicas inició hace cuatro días el bacheo de la calle 39 en la colonia Ricardo Flores Magón, donde los vecinos pidieron a los encargados que utilicen material de calidad, pues resaltaron que en otras partes de la ciudad también se han reparado algunas vialidades, pero a los pocos días surgen los baches nuevamente y la carpeta asfáltica comienza a deteriorarse.

Al respecto, el líder vecinal José Hernández Reyes dijo que hay muchos baches en la calle 39, y recordó las reiteradas quejas de los demás vecinos, pues en diferentes ocasiones manifestaron a las autoridades municipales el pésimo estado de la calle, pero solo les decían que los tomarían en cuenta; sin embargo, nunca hicieron nada para solucionar el problema.

Sin embargo, luego de 20 años de llamados a la Comuna, finalmente comenzaron las reparaciones de la deteriorada calle, pero el



José Hernández Reyes advirtió que vigilarán el desarrollo de la obra y denunciarán cualquier anomalía.

## Riñen comisarios en pela campal por desacuerdos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Los comisarios ejidal y municipal junto con varios ejidatarios de la comunidad de Francisco I. Madero, de este municipio, protagonizaron un enfrentamiento a golpes después de discutir por problemas políticos durante reunión llevada a cabo en la cancha del lugar, donde los testigos coincidieron en que las autoridades dieron un espectáculo bochornoso.

Presuntamente los comisarios no se puesten de acuerdo en diferentes temas desde hace unos meses, pero este viernes, después de discutir por un buen tiempo, decidieron pasar a los golpes, donde también intervinieron varios pobladores.

En respuesta, los ejidatarios criticaron la actitud de los invo-

lucrados al señalar que se trata de sus autoridades y que antes de reñir deberían poner orden.

Debido a lo anterior, hicieron un llamado a las autoridades municipales de Escárcega para que intervengan y busquen una solución inmediata, pues buscan que este altercado no resulte en futuras confrontaciones con gente lesionada.

“Los conflictos de la comunidad deben resolverse por medio del diálogo y no utilizar la violencia, es necesario evitar las agresiones en cualquier parte del municipio, y más cuando se trata de funcionarios públicos que representan al ejido”, señalaron los testigos del zafarrancho.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



También urgentes varios arreglos y recoja de basura. (J. Guevara)

## Prevén asaltos en la calle 81 ante falta de luminarias

ESCÁRCEGA, Campeche.- La calle 81 de la colonia La Jeringa lleva hacia el cementerio municipal y al Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), por lo cual se trata de una vialidad muy utilizada por los estudiantes de la máxima casa de estudios del municipio; sin embargo, se encuentra en malas condiciones y mientras las autoridades municipales no hacen nada al respecto, según se quejaron algunos vecinos y estudiantes del plantel.

Detallaron que faltan luminarias, hecho que provoca inseguridad desde que anochece. También es necesaria la reparación un tramo lleno de baches, pero sobre todo

esta calle ha sido tomada como basurero clandestino, por lo cual demandaron sanciones para quienes sean sorprendidos al momento en que tiran bolsas con desperdicios y hasta animales muertos.

Tras mencionar lo anterior, hicieron un llamado a las autoridades municipales para que den una pronta solución, pues advierten sobre la posibilidad de accidentes viales ante las malas condiciones del tramo.

Ante esta situación, hicieron un llamado a la autoridad municipal para que atienda esta situación antes de que algún alumno sea asaltado o se registre un accidente.

(Joaquín Guevara)



Los testigos consideraron que fue un “espectáculo bochornoso”.

## Elabora dulces desde hace 40 años

ESCÁRCEGA, Campeche.- Addy Sánchez Maldonado, de 60 años, desde hace 40 años se dedica a vender los dulces tradiciones que ella elabora, oficio que aprendió desde los 12 años, y entre sus creaciones se encuentran las cremitas de coco, arroz con leche, dulce de camote, niños envueltos, empanadas de azúcar, buñuelos, boca de payaso, entre otros.

Cabe destacar que la ventera de dulces se ha vuelto un referente en la ciudad y una tradición. Ha estado en varios lugares de la ciudad, como el antiguo mercado de la calle 28. En estos momentos se encuentra afuera del mercado “José del Carmen González Salazar”, donde sus productos se sirven en diferentes eventos.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Addy tiene un pequeño puesto.

# Región de los Ríos

## Rompen luminarias de *El Mangal*

Él o los ladrones no pudieron llevarse la lámpara instalada sobre la carretera de la comunidad ribereña

PALIZADA, Campeche.- Pese a que se han intensificado las medidas de seguridad en el territorio municipal, de nueva cuenta vandalizaron las luminarias recién instaladas en la comunidad de El Mangal, donde los pobladores urgieron medidas preventivas para frenar el ilícito que ha dejado en penumbras a la población y los afecta constantemente.

Habitantes como Leticia Ayala López lamentó que la problemática que afecta a su comunidad, y reveló que en esta ocasión él o los ladrones dejaron doblada y colgada una luminaria pues no pudieron quitarla, por lo que reprobó el vandalismo que prevalece en El Mangal, en donde había alegría por el nuevo alumbrado público, pero ahora todo queda igual que antes, en completa oscuridad.

Atinó a decir que de acuerdo a la versión de sus vecinos podría tratarse de dos personas que andan en motocicleta, por lo que hizo un llamado a las autoridades de seguridad de los tres ór-



Ante la reincidencia, los vecinos piden parar estos robos. (Juan V.)



La zona nuevamente está a oscuras y regresa la inseguridad. (Juan V.)

denes de gobierno para reforzar la vigilancia en la carretera que va de la cabecera municipal hacia las comunidades ribereñas, incluido El Mangal, con el fin de frenar los ilícitos.

De paso exhortó a los habitantes de la comunidad para estar al pendiente de las luminarias que quedan, pues señaló que "No se vale, la carretera que pasa a la mitad del pueblo estaba bien alum-

brada, y ahora con el robo y vandalismo de la mañana de ayer poco a poco se queda en penumbras".

Urgió atención de los cuerpos de seguridad para evitar que esto se repita, ya que la oscuridad au-

mentaría el riesgo de accidentes o de ilícitos en perjuicio de los pobladores de El Mangal, o de quienes por ahí pasan rumbo a sus comunidades.

(Juan Vargas López)

## Advierten caída de postes deteriorados en la ciudad

CANDELARIA, Campeche.- Al menos tres postes deteriorados de la red eléctrica en la cabecera municipal representan grave peligro para los peatones, automovilistas y población en general, por lo que diversos vecinos urgieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que los sustituya, antes de que occasionen algún accidente.

Miguel García mencionó que en la esquina de las calles ocho y 33 de la colonia San Martín se encuentra un poste de madera de la CFE en completo deterioro, incluso se ve atado de un tubo de PVC, y representa un riesgo frente a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Agregó que es poco común ver postes de madera para el tendido eléctrico, no así para Candelaria, donde aún hay estas estructuras con más de 30 años en servicio y que pese a que están a punto del colapso, nadie los reporta ni los sustituye.

Carmen Olán señaló que en la esquina de las calles 14 y 19 hay dos postes de concreto que a media altura asoman las varillas, por lo que prevalece el temor de que en cualquier momento colapsen, ya que son calles muy concurridas.

Destacaron que el lunes retornarán los niños a clases y ocuparán estas calles para trasladarse, por lo cual se exponen al peligro que representan las vetustas estructuras.

(Juan Vargas López)



Exhortan a tomar vías alternas para evitar accidentes. (Juan V.)



El problema se ha reportado sin que se resuelva. (Juan Vargas L.)



## Obstruyen calle con montón de tierra

CANDELARIA, Campeche.- Vecinos de la colonia Independencia hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que retiren el montón de tierra que dejaron a medio carril en la esquina de las calles 28 y 19 desde principios de la semana en curso, sin que a la fecha le den alguna utilidad o la quiten de la vialidad.

Julio Ramírez, afectado,

mencionó que la tierra no deja pasar a los conductores, por lo que hizo igual un llamado a las autoridades de Vialidad e instruyan el despeje de la calle.

Jorge Hernández comentó que lo mismo ocurrió en días pasados en la colonia Guanajuato, donde montones de tierra interfieren al paso de los vehículos y peatones.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Exigen sea libre la vialidad.

# Península

# Entre picos y treguas

Las infecciones respiratorias agudas fueron la principal causa de atención médica en Yucatán durante el 2025

El 2025 cerró en Yucatán con una noticia que, a primera vista, ofrece alivio: las enfermedades respiratorias disminuyeron en comparación con el año anterior. Sin embargo, detrás del balance anual hay una situación más compleja, marcada por altibajos semanales, repuntes estacionales y miles de familias que enfrentaron síntomas, consultas médicas y ausencias escolares o laborales.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, al cierre de la semana 52, la última del año pasado, se contabilizaron 291 mil 155 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) en el estado. La cifra es menor a la registrada en 2024, cuando se reportaron más de 315 mil casos, lo que representa una reducción cercana al 7.6%. No obstante, el descenso acumulado no fue lineal ni constante a lo largo del año.

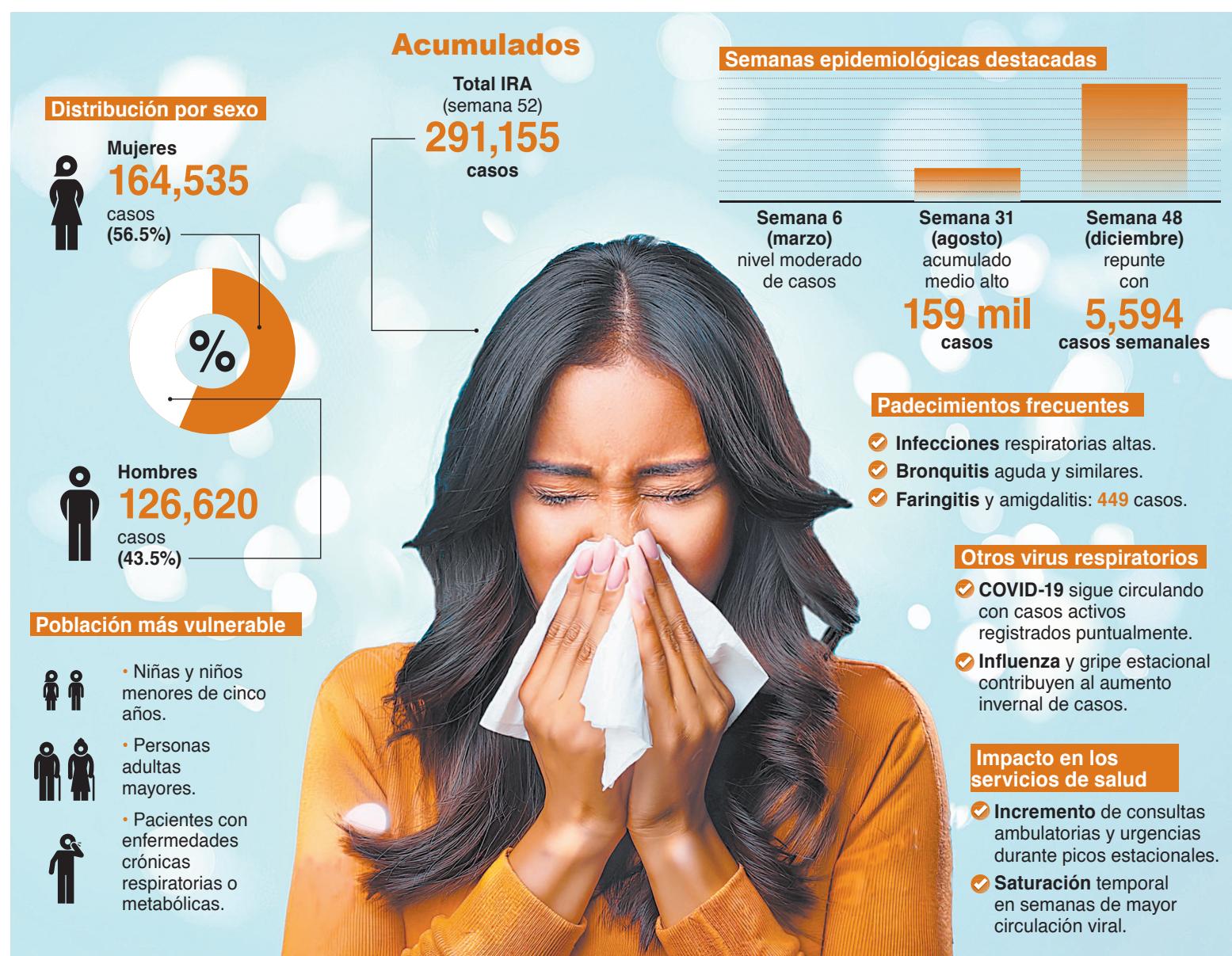
Las infecciones respiratorias agudas, que incluyen desde el resfriado común y las infecciones de vías respiratorias altas hasta la bronquitis aguda, se mantuvieron como la principal causa de atención médica por padecimientos respiratorios en Yucatán. Son enfermedades que sostienen una presión permanente sobre clínicas, centros de salud y hospitales, sobre todo cuando coinciden con cambios de clima o períodos de alta movilidad social.

## Un año que empezó con calma

El comportamiento epidemiológico del 2025 mostró una relativa estabilidad durante las primeras semanas del año. Entre enero y febrero, los registros semanales se mantuvieron en rangos moderados, en comparación con los picos observados en años previos. Para muchas familias, ese primer trimestre representó una especie de tregua tras los repuntes invernales de finales de 2024.

Sin embargo, conforme avanzó el año, las cifras comenzaron a incrementarse de forma gradual, particularmente durante la temporada de lluvias y el verano. En ese periodo, la combinación de humedad, cambios bruscos de temperatura y mayor convivencia en espacios cerrados favoreció la circulación de virus respiratorios. Hacia mediados de año, Yucatán ya había acumulado más de la mitad de los casos reportados en todo 2025.

El segundo semestre trajo consigo semanas de descenso intermitente, seguidas de nuevos incrementos. Los reportes epidemiológicos muestran que los repuntes más notorios se concentraron entre finales



del verano y el inicio del invierno, cuando las consultas por síntomas respiratorios volvieron a aumentar de forma sostenida.

El último trimestre, como ocurre de manera recurrente, volvió a encender las alertas. En las semanas previas al cierre del año se registraron algunos de los niveles semanales más altos de 2025, impulsados por las bajas temperaturas, la permanencia en espacios poco ventilados y la circulación simultánea de distintos virus respiratorios.

## Mujeres, las más afectadas

El desglose por sexo revela que las mujeres concentraron la mayor parte de los casos de infecciones respiratorias agudas durante 2025, con más de 164 mil registros, frente a poco más de 126 mil en hombres. Esta tendencia se ha mantenido constante en los últimos años y suele estar asociada a una

mayor demanda de atención médica, así como a dinámicas de cuidado familiar.

Aunque el boletín epidemiológico no detalla en todos los casos la edad de las personas afectadas, los reportes clínicos y hospitalarios coinciden en que niñas, niños pequeños y personas adultas mayores continúan siendo los grupos con mayor riesgo de complicaciones, especialmente cuando existen enfermedades crónicas previas.

En contraste con las IRA, la faringitis y amigdalitis estreptocócica registraron una incidencia considerablemente menor, con 449 casos en todo el año, una cifra similar a la de 2024 y sin incrementos relevantes. Su presencia, aunque limitada, se mantiene bajo vigilancia por su potencial de generar brotes localizados.

## El impacto cotidiano

Para las autoridades sanitarias,

el balance anual apunta a una contención relativa de las enfermedades respiratorias. Para la población, en cambio, los números se traducen en experiencias cotidianas: consultas abarrotadas en semanas críticas, farmacias con alta demanda de medicamentos para la tos y la fiebre, y escuelas donde los grupos se vacian temporalmente por contagios.

Durante los picos más intensos del año, hospitales públicos y privados reportaron incrementos en la atención por cuadros respiratorios, especialmente en urgencias. Aunque la mayoría de los casos fueron leves, el volumen de pacientes evidenció que, aun con una reducción anual, las enfermedades respiratorias siguen siendo un desafío persistente para el sistema de salud.

Las autoridades reiteraron a lo largo del año la importancia de medidas preventivas básicas: lavado frecuente de manos, ventilación de espacios cerrados, evitar cambios

bruscos de temperatura y acudir al médico ante síntomas persistentes. Recomendaciones sencillas que, en un contexto de alta circulación viral, marcan la diferencia entre una molestia pasajera y una complicación mayor.

## Un cierre con menos casos

El 2025 concluyó con menos casos acumulados que el año previo, pero también dejó claro que las enfermedades respiratorias no desaparecen: cambian de ritmo, se adaptan a las estaciones y reaparecen cuando las condiciones lo permiten. La experiencia del año confirma que la vigilancia epidemiológica y la prevención cotidiana siguen siendo herramientas clave para reducir su impacto, especialmente en una región donde el clima y la densidad urbana juegan un papel determinante.

(Redacción POR ESTO!)



Los intensos vientos contribuyeron a que flora maloliente arribara a los litorales.



El sector hotelero gasta 150 millones de dólares anuales para tratar dicha problemática.

# Hay un inusual recale de sargazo

Personal de la Red de Monitoreo comenta que la surada y el cambio climático ocasionaron esta situación



Expertos han podido observar vía satélite cerca de 7 mil millones de kilogramos de talofita que provienen de África hasta el golfo de México. (Fotos Mario Hernández)

CANCÚN.- La surada y el cambio climático generaron un inusual recale de macroalga en las playas del Caribe Mexicano, afirmó Esteban Jesús Amaro Mauricio, director de la Red de Monitoreo de Sargazo en el estado.

Dijo que tuvo presencia en, al menos, seis de los 10 municipios costeros de Quintana Roo.

En Playa del Carmen se reportó la recolección de 22.5 toneladas de esta planta en una jornada.

El monitorista afirmó que, de acuerdo con la Universidad de Florida ya se observan vía satélite unos 7 mil millones de kilogramos de la macroalga, desde África hasta el golfo de México, por lo que el 2026 podría ser "tan intenso" como el 2025, cuando se recolectaron casi 73 mil 224 toneladas.

En un recorrido realizado por **POR ESTO!** en Playa Coral, en la zona hotelera de Cancún, se pudo

Aún son pocos los arenales de Quintana Roo donde reportaron la llegada de esta vegetación

ver a brigadistas de Servicios Pùblicos Municipales retirando la macroalga del arenal.

Comentaron que los intensos vientos registrados la noche del jueves generaron que ayer arribaran mil kilogramos de sargazo.

En el arenal Delfines también hubo reporte de llegada de esta planta, aunque en menor cantidad, así como en otras costas como Las Perlas, Langosta, Tortuga y El Niño.

Amaro Mauricio indicó que de forma atípica, los primeros arribos

de macroalga se percibieron Xcalac y Mahahual, en la zona sur del estado, mientras que en el área norte se registró en el este de Cozumel, Tulum, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Cancún.

Destacó que de los casi mil 200 kilómetros de litoral que tiene Quintana Roo, aún son pocas las playas donde se reporta la llegada del alga, pero de una manera muy apresurada, pues en años anteriores empezaba en abril o mayo.

Añadió que vía satelital no se ve una mancha uniforme de la macroalga, más bien, debido a la gran nubosidad que se aprecia por un nuevo frente frío, se pueden percibir "grandes manchones" en el océano.

## Analizarán líneas de acción

Puntualizó que personas que se dedican a vigilar este fenó-

## EN PLAYA

**22.5**

toneladas de plantas del mar fueron juntadas por el personal de Servicios Pùblicos.

En tanto, el Instituto Oceanográfico del Golfo y mar Caribe, de la Secretaría de Marina (Marina) advierte de la presencia de unas 6 mil toneladas de sargazo en la zona denominada Caribe Mexicano, al precisar que, en su reporte más reciente del pasado miércoles 7 de enero, "en las próximas 48 horas, probable arribo de sargazo desde Xcalak hasta Mahahual".

El costo para el sector hotelero del Caribe Mexicano por mantener las playas limpias de la macroalga es de aproximadamente 150 millones de dólares anuales, independientes de los recursos que los tres niveles de Gobierno destinan para pagar las cuadras que se dedican a colocar las barreras sargaceras y recolectar alga en alta mar, así como trasladarla a puntos de confinamiento.

(Elisa Rodríguez)

meno en otros destinos internacionales se comunicaron vía telefónica para comentar que se adelantó el recalle, por lo que ya programaron una reunión virtual para la próxima semana, donde, además de compartir experiencias, analizarán expectativas y líneas de acción a seguir. Asimismo, adelantó que realizará un recorrido en la zona de Playa del Carmen, así como Tulum para conocer la situación.

# Deportes

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

# Expulsión

El *San Diego* de la Major League Soccer anuncia la salida del mexicano Hirving Lozano, una decisión que genera expectativa en México a seis meses del inicio del Mundial 2026  **Página 34**



En la única temporada en Estados Unidos, el *Chucky* disputó 27 partidos en los que anotó nueve goles y completó 10 asistencias en el campeonato de liga. (POR ESTO!)

**En la Copa Africana, lanza Brahim Díaz a Marruecos a la etapa de semifinales**

 **Página 35**

**Empacadores se mete al bosque de los Osos, en la serie de los comodines**

 **Página 36**

**Suspenden por 80 juegos al jardinero Max Kepler tras positivo por dopaje**

 **Página 37**

# Le dicen adiós a Hirving Lozano

*Chucky* queda fuera del proyecto de *San Diego* y su futuro es incierto a meses del Mundial

CIUDAD DE MÉXICO.- La temporada 2026 arrancó con una sorpresa en la Major League Soccer: Hirving Lozano no continuará en *San Diego*, equipo con el que había firmado como uno de sus referentes al inicio de la campaña pasada.

El director deportivo del club, Tyler Heaps, anunció en conferencia de prensa que el extremo mexicano, de 30 años, ya no entra en los planes deportivos de la institución.

Según explicó, tras varias conversaciones con Lozano y sus representantes, así como evaluaciones internas, se determinó que lo mejor para ambas partes era tomar caminos distintos.

Heaps señaló que no fue una decisión fácil y reconoció que el aporte de Lozano fue valioso, pero subrayó que el proyecto del club requiere otros perfiles y características futbolísticas para dar el siguiente paso. Pese a destacar la calidad y trayectoria del mexicano, concluyó que su ciclo en *San Diego FC* había llegado a su fin y que lo más conveniente era encontrar "la mejor solución de salida".

La salida de *Chucky* se produce a solo meses del Mundial 2026, un momento clave para el delantero, quien aspira a consolidar su lugar en la Selección Mexicana, ahora bajo el mando de Javier Aguirre. La situación lo deja sin un equipo definido justo cuando necesita continuidad y ritmo competitivo para llegar en óptimas condiciones



La relación del atacante mexicano con el club decayó luego de ser expulsado en los playoffs tras un altercado con el cuerpo técnico.

a la Copa del Mundo.

La relación de Lozano con *San Diego FC* estuvo marcada por altibajos. Durante la temporada 2025, el mexicano protagonizó episodios de indisciplina -incluida una exclusión en los playoffs tras un altercado con el cuerpo técnico-,

pero también mostró destellos de su calidad con goles y asistencias que lo mantuvieron en el radar de la afición y del combinado nacional.

A pesar de su salida, el nombre de Lozano sigue siendo atractivo en el mercado, tanto en la MLS como en ligas del extranjero, debido a su

experiencia en Europa y su peso mediático. En las próximas semanas se espera que su entorno analice opciones que le permitan mantenerse en un nivel competitivo alto.

Con el Mundial cada vez más cerca, el próximo paso en la carrera del *Chucky* será determinante. Su

elección de club no solo marcará el cierre de una etapa en la MLS, sino también su futuro inmediato con el *Tri*, en un torneo que se disputará en casa y que podría representar el último gran escaparate de su carrera internacional.

(El Universal)



## EL Cruz Azul buscará arrancar con triunfo el 2026

El descanso de futbol mexicano ha terminado y *Cruz Azul* buscará arrancar con un triunfo el 2026 visitando a *León* en el inicio del torneo de Clausura 2026. *La Máquina* llega a una nueva temporada con la encomienda de dejar de ser el eterno semifinalista y por fin alzar la décima estrella en la Liga MX, luego de quedarse nuevamente a un paso de las finales al caer ante *Tigres*.

## Juárez pega primero en el Clausura

CIUDAD DE MÉXICO *Mazatlán FC* disputa su último torneo en la Primera División, luego de que se confirmara que cederá su lugar al *Atlante* a partir del Apertura 2026, una decisión que marca el cierre de una etapa breve pero significativa para el club sinaloense. En ese escenario, los *Cañoneros* afrontaron su último partido en el Estadio *El Encanto* ante los *Bravos* de Juárez, en un duelo que reflejó la desconexión con su afición, pues el inmueble lució prácticamente vacío.

Dentro del terreno de juego, *Mazatlán* intentó hacer valer su condición de local, aunque se mostró faltó de intensidad y con pocas ideas al frente, generando escasas oportunidades claras de gol.

### Momentos clave del partido

Esa falta de ambición fue aprovechada por Juárez, que abrió el marcador al minuto 23 con un tanto de Francisco Nevarez. La reacción local llegó al 35', cuando Facundo Ezequiel Almada igualó el marcador, pero antes del descanso Denzell García puso el 2-1



**Bravos** ganaron 2-1 en su última visita al estadio *El Encanto*. (AP)

definitivo al 45+2'.

Con este resultado, los *Cañoneros* sufrieron su primera derrota del torneo, en una campaña en la que solo les queda competir con dignidad y buscar cerrar de la mejor manera su paso por la máxima categoría. El objetivo ahora será despertar en las 16 jornadas restantes y aspirar a colocarse entre los ocho mejores que clasifiquen a la Liguilla.

Por su parte, Juárez sumó tres puntos valiosos en el arranque del torneo, que lo mantienen con aspiraciones en la parte alta de la tabla, aunque el cuerpo técnico es consciente de que no hay margen para confiarse si quiere asegurar su lugar en la fase final.

(Agencias)

COPA AFRICANA

DE NACIONES

SEMIFINALES, AÚN POR DEFINIRSE\*



# OTRA VEZ YO

**Camerún sucumbe ante el poder de Brahim Díaz y Marruecos avanza a semis**

Brahim Díaz anotó nuevamente y la anfitriona Marruecos se unió a Senegal en las semifinales de la Copa Africana de Naciones

con una victoria 2-0 sobre Camerún.

Díaz amplió su récord marroquí al anotar en su quinto partido consecutivo



**5**  
goles en cinco partidos del certamen acumula el joven del *Real Madrid*

en el torneo cuando direccionó con la única cabezazo de Ayoub El Kaabi desde un tiro de esquina los 27 minutos. El atacante del *Real Madrid* corrió hacia la esquina y se encogió de hombros como diciendo que no sabía cómo había vuelto a marcar.

Ismael Saibari vendió la victoria a los 74 con un disparo bajo al segundo palo tras un córner, apenas minutos después de que el camerunés Georges-Kévin Nkoudou rozó el empate en el otro extremo.

Eso resultó ser la única

oportunidad real de Camerún, cinco veces campeones del continente. Los Leones Indomables sucumbieron ante los Leones del Atlas por primera vez en cinco encuentros en una Copa Africana.

Marruecos jugará contra Nigeria o Argelia en la segunda semifinal el miércoles.

Los jugadores de Camerún bailaron camino al vestuario antes del partido, pero cuando regresaron fueron recibidos por silbidos ensordecedores en el Estadio Príncipe Moulay Abdellah, con capacidad para casi 70.000 personas.

Marruecos también jugará allí en las semifinales y en la final el 18 de enero si avanza.

Los Leones del Atlas podrían haber ganado por más si no fuera por un espectacular despeje del capitán camerunés Nouhou Tolo al principio del duelo y la intervención salvadora en la raya de gol de Samuel Kotto en la segunda mitad.

El incansable Díaz salió entre ovaciones en el último minuto. Tendrás un día extra de descanso antes del próximo enfrentamiento del equipo.



**0-2**

CAMERÚN MARRUECOS

## ALINEACIONES

16. Epassy	◀ 26. Kofane
17. Jr. Kotto	◀ 14. Namaso
5. N. Tolo	◀ 10. B. Mbeumo
3. Che Malone	◀ 8. J. Onana
◀ 24. C. Baleba	◀ 25. Jr. Dina
15. A. Avom	◀ 7. N'Koudou
18. Nagida	◀ 21. Eyong
2. Tchamadeu	◀ 9. F. Magri

## CAMERÚN



## ALINEACIONES

1. Bounou	◀ 17. Ezzalzouli
25. Masina	◀ 10. B. Díaz
5. Aguerd	◀ 20. El Kaabi
24. El Eynaoui	◀ 14. Targhaline
3. Mazraoui	◀ 4. Amrabat
2. Hakimi	◀ 9. Rahimi
◀ 11. Saibari	◀ 7. Igmane
23. Khanouss	◀ 9. En-Nesyri

## MARRUECOS



## Senegal castiga la indisciplina de Malí

Senegal consolidó su papel de gran aspirante a ganar la Copa de África al batir 1-0 a Malí, que terminó el partido con diez jugadores por tercera vez en cinco encuentros de la competencia, en los cuartos de final disputados en Tánger. Campeones en 2022, los Leones se enfrentarán en las semifinales al vencedor del Egipto-Costa de Marfil, que se disputa el sábado.



**0-1**



Un gol de Ilimane Ndiaye (27') bastó para asegurar a los senegaleses una séptima presencia en las semifinales de la competición continental, por tercera en las últimas cuatro ediciones para los favoritos del torneo, junto con la an-

trona Marruecos, que juega en cuartos contra Camerún.

Malí, dirigida por el belga Tom Saintfiet, se vio de nuevo traicionada por su indisciplina. Su capitán Yves Bissouma fue expulsado justo antes del descanso por una segunda amonestación tras una entrada tardía sobre Idrissa Gana Gueye (45+3'). Ya había visto la amarilla por obstrucción sobre Sadio Mané (21').

# Empacadores explorará el bosque

Los Osos de Chicago reciben a los Packers de Green Bay, en duelo de comodines de la NFL

ESTADOS UNIDOS.- La rivalidad más añaña de la liga tendrá apenas su tercer capítulo en posttemporada. Para estas alturas, sin embargo, *Empacadores* y *Osos* ya deben estar acostumbrados el uno al otro, al disputar su tercer duelo en las últimas seis semanas. Esta noche en *Chicago* no habrá mañana.

*Chicago* ganó la División Norte por primera vez desde 2018. Lo logró un año después de finalizar la campaña con apenas cinco triunfos y el quinto peor ataque de toda la NFL.

La transformación es directamente atribuible al entrenador de primer año Ben Johnson, quien en su presentación con el equipo proclamó: "disfruté de vencer a Matt LaFleur (estratega de *Green Bay*) dos veces al año" mientras estuvo con los Leones.

Al frente de los *Bears*, sin embargo, sólo pudo hacerlo en una ocasión, un triunfo de 22-16 en la semana 16 en el que requirió de tiempo extra para vencer al pasador suplente Malik Willis. Ahora *Green Bay* está completamente saludable, descansando y con hambre de poner fin a la racha de cuatro reveses con la que concluyó el calendario.

El *quarterback* Jordan Love lanzó tres pases de *touchdown* en el triunfo por 28-21 sobre *Chicago* en la semana 14, la última victoria de los *Packers* en la temporada. Pero *Green Bay* ya no es ese equipo. La lesión del estelar Micah Parson desarriló a una potente defensiva que ahora debe hacer frente a Caleb Williams, un *quarterback* que firmó seis triunfos con *remontadas* en el último cuarto.

## Águilas inicia su defensa del título

Las Águilas de Filadelfia, defensoras del título de la NFL, comienzan este fin de semana el camino de vuelta al Super Bowl midiéndose a los 49ers de San Francisco, en un duelo de candidatos que sobrevivieron a la imprevisible fase regular.

Las Águilas de Jalen Hurts y los 49ers de Christian McCaffrey son, junto a los Bills de Buffalo de Josh Allen, las únicas potencias de los últimos años que se metieron en los playoffs.

Por el camino cayeron favoritos como los Cuervos de Baltimore, Leones de Detroit y, sobre todo, los Chiefs de Kansas City, cuya temprana eliminación prefigura el final de una gloriosa era de cinco viajes al Super Bowl y tres anillos desde 2020.

Los *Eagles*, que destronaron a los *Chiefs* en el pasado Super Bowl, también se mostraron muy irregulares y apenas clasificaron como tercer sembrado de la Nacional, donde ahora mandan los *Halcones Marinos* de Seattle.

(AP)



Los *cabezas de queso*, que han perdido cuatro partidos seguidos para terminar la temporada, contarán con el regreso de Jordan Love como QB.

# Ante Rams, Panteras afila sus garras

ESTADOS UNIDOS.- La ronda de comodines de 2025 inicia con la visita de los *Rams* (12-5) a *Carolina* (8-9). El diferencial de -69 puntos de las *Panteras* es el cuarto peor en la historia para un equipo que avanzó a posttemporada. Los *Ángeles* finalizó la campaña como el ataque más productivo de la liga con 30.5 puntos por encuentro. Las *Panteras* se impusieron 31-28 a los *Rams* en su duelo de la semana 13.

Mañana por la noche los *Chargers* (11-6) visitan *Nueva Inglaterra* (14-3). La defensiva de Los *Ángeles* permitió más de 20 puntos apenas una ocasión en sus últimos 10 partidos de campaña regular. Los *Patriotas* ostentan el mejor ataque de la Conferencia Americana con 28.8 puntos por encuentro y tienen un registro de 3-0 ante los *Chargers* en playoffs.

*Broncos* (14-3) y *Seahawks* (14-3) descansan esta semana y se medirán en la siguiente ronda a los equipos peor clasificados que continúen con vida en sus respectivas conferencias.

*Carolina* cerró la temporada regular como campeón de la NFC Sur con un récord de 8-9, beneficiándose de una división muy disputada donde ningún equipo alcanzó victorias de dos dígitos. A pesar del récord gene-



Carolina cerró la campaña regular como campeón de la NFC Sur con un récord de 8-9. (POR ESTO!)

ral negativo, los *Panthers* mostraron resiliencia hacia el final de la temporada, ganando juegos divisionales clave que finalmente aseguraron el primer puesto.

La principal ventaja de las *Panteras* reside en la ventaja de jugar en casa y en su familiaridad

con la presión de los playoffs en su división. Se ganaron el derecho a ser anfitriones de este partido al ganar la NFC Sur.

Los *Ángeles* tiene una clara ventaja estadística y de rendimiento, llegando a los playoffs con cuatro victorias más que su

ponente y un perfil general significativamente más fuerte. Un récord de 12-5 en la NFC Oeste tiene más peso que un título divisional de 8-9, lo que refleja un éxito sostenido frente a una competencia semanal más dura.

(AFP)



## LA NHL EVALÚA RIESGOS ANTES DE REGRESAR A LOS OLÍMPICOS

Los organizadores olímpicos están “100%” seguros de que la NHL no se retirará de los Juegos de Milán-Cortina, donde ya se encuentra lista la nueva arena de hockey sobre hielo, aunque persisten algunas dudas.

La liga ha manifestado inquietudes relacionadas con la construcción del recinto y la calidad de la superficie de hielo, temas que han generado atención en las semanas previas al regreso de la NHL a los Olímpicos de Invierno por primera vez desde 2014.

El mes pasado, el subcomisionado de la NHL, Bill Daly, señaló en Winnipeg que la liga no enviará a sus jugadores si existiera cualquier preocupación vinculada con la seguridad.

(AP)



## ALPINISTA AZTECA PIDE BECA PARA PARTICIPAR EN LOS INVERNALES

En el corazón de los Alpes italianos, Regina Martínez está a punto de cumplir un sueño: Representar a México en los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026, en esquí de fondo.

Su historia refleja la lucha constante por mantener vivo un proyecto que demanda recursos, disciplina y confianza en lo imposible.

Más allá del entrenamiento físico y la preparación técnica, Regina ha enfrentado desde el inicio del ciclo olímpico una batalla paralela: Conseguir apoyos y patrocinios que le permitan sostener su camino hacia la justa invernal.

Cada kilómetro fuera de la pista ha significado convencer a empresas, instituciones y aliados de apostar por una causa poco común.

“Lo que se ha logrado es muy grande y estaría bien tener más apoyo, más patrocinadores. Es un deporte caro y nos exige viajar a la nieve”.

(El Universal)



## SUSPENDEN A MAX KEPLER TRAS POSITIVO EN PRUEBA ANTIDROGA

**Castigan con 80 partidos al jardinero agente libre de 32 años, luego de dar positivo por Epitrenbolona, una sustancia que es prohibida en la MLB por mejorar el rendimiento de los atletas**

El jardinero agente libre Max Kepler fue suspendido por 80 juegos tras dar positivo en una prueba por una sustancia prohibida para mejorar el rendimiento, en violación del programa antidrogas de las Grandes Ligas.

Kepler dio positivo por Epitrenbolona, una sustancia que provocó una suspensión en 2018 para el boxeador Manuel Charr. La Agencia Antidopaje de Estados Unidos anunció al año siguiente que un resultado positivo para la sustancia provocó la descalificación de Carl Grove, un ciclista de 90 años, tras fijar un récord mundial en el Campeonato Nacional de Pista Masters 2018.

La Epitrenbolona es un metabolito de la Trenbolona, que se encuentra en algunos pro-



Síguenos en nuestras redes  
POR ESTO!  
On line

ductos utilizados en tiendas de fisiculturismo y se había usado en productos para promover el crecimiento del ganado. Kepler es el primer jugador suspendido por la MLB por esta sustancia desde que comenzaron los anuncios públicos de los detalles de las sanciones en 2005.

No hubo comentarios inmediatos de la asociación de jugadores ni de su agencia de representación.

Kepler aceptó la suspensión sin impugnar la disciplina en un reclamo, dijo una persona

familiarizada con el proceso. La persona habló bajo condición de anonimato porque ese detalle no fue anunciado.

Kepler, quien cumplirá 33 años los próximos, lleva 11 años de servicio en las mayores y pasó la última temporada con los Filis de Filadelfia. Disputó sus primeras 10 temporadas con los Mellizos de Minnesota. Se convirtió en agente libre después de la Serie Mundial.

Catorce jugadores fueron suspendidos el año pasado por pruebas positivas, incluidos dos bajo el programa de las Grandes Ligas. El jardinero Jurickson Profar (Bravos de Atlanta) fue suspendido por 80 juegos el 31 de marzo y el cerrador José Alvarado (Filis de Filadelfia) por 80 juegos el 25 de mayo.

(AP)



## TRAE YOUNG ROMPE UNA ERA CON HAWKS TRAS OCHO TEMPORADAS

El base y cuatro veces All-Star de la NBA, Trae Young, publicó en redes sociales que está “eufórico” por su fichaje con los Washington Wizards tras ocho temporadas con los Atlanta Hawks.

“Entro a este nuevo capítulo eufórico, con la cabeza en alto y la mirada al frente”, escribió Young. “Es momento de ver qué es posible cuando el respaldo es real y la visión es clara. Seguimos”.

Young promedió 25,3 puntos, 9,8 asistencias, 3,5 rebotes y 1,0 robos por partido en sus siete temporadas completas con Atlanta,

aunque en la actual campaña se perdió gran parte de los juegos por un esguince en la rodilla derecha y una contusión en el cuádriceps.

Desde que fue seleccionado en el quinto puesto del Draft de 2018, los Hawks quedaron fuera de los playoffs en cuatro ocasiones y ca-



Síguenos en nuestras redes  
POR ESTO!  
On line

## FRANCIA FIJA SU BASE EN BOSTON RUMBO A LA CITA MUNDIALISTA 2026



La Selección de Francia instalará su campo base para el Mundial 2026 en Boston, anunció la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

*Les Bleus* se entrenarán en los campos de Babson College, una escuela de negocios privada situada “a unos 30 minutos del centro de Boston, donde se alojarán”, explicó la FFF en un comunicado.

No se precisó el nombre del hotel, pero según una fuente federativa el cuerpo técnico buscaba un establecimiento no demasiado grande para poder privatizarlo y garantizar tranquilidad durante la concentración.

La ciudad de Massachusetts se encuentra a unos 300 kilómetros de Nueva York y Nueva Jersey, donde la subcampeona mundial enfrentará a Senegal el 16 de junio, y a 500 kilómetros de Filadelfia, sede del duelo ante un repescado intercontinental (Irak, Bolivia o Surinam) el 22 de junio.

Francia disputará su tercer partido de la fase de grupos el 26 de junio en Boston, ante la Noruega de Erling Haaland.

El seleccionador Didier Deschamps se mostró satisfecho con la elección del noreste de Estados Unidos, una zona que permitirá a los Tricolores evitar largos desplazamientos y el calor extremo, al menos durante la fase de grupos, en su búsqueda de otro título mundial.

(AFP)

Yeron en la primera ronda en otras dos. Su mejor desempeño llegó en la temporada 2020-21, cuando Atlanta alcanzó las finales de la Conferencia Este, donde cayó ante Milwaukee.

“Mi objetivo siempre fue llevar un campeonato a Atlanta. Pero entre las lesiones, los contratiempos y situaciones que no tenían sentido, nunca llegamos a mostrar todo nuestro potencial”.

A sus 27 años, Young deja a unos Hawks con marca 18-21, novenos en la Conferencia Este, tras 493 partidos.

(AFP)

# Cultura

## Rasmussen entrega 50 años de trabajo

La documentación fotográfica del danés se integra al acervo de la Biblioteca Yucatanense

En un acto sin precedentes, la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya la sede de la firma del comodato mediante el cual la colección de más de 50 años de documentación fotográfica de Christian Rasmussen se integrará al acervo de la Biblioteca Yucatanense de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta).

El material incluye su trabajo desarrollado durante cerca de tres décadas en Yucatán, en compañía de su esposa y también antropóloga social, Maestra Silvia Terán, con quien recorrió el estado documentando el patrimonio vivo de las comunidades, sus rituales, tradiciones, así como la vida cotidiana de la capital del estado, la zona Oriente y la costa de Yucatán.

Durante el acto protocolario, Rasmussen, fotógrafo danés afincado en México desde 1974, quien ha hecho de Yucatán su hogar, expresó que la donación de su acervo es una forma de devolver un poco de lo mucho que esta tierra le ha dado y documentó con una mirada respetuosa desde la Antropología social, en sitios como la comunidad de Xocén, Valladolid.

Al respecto, la titular de la Sedeculta, Patricia Martín Briceño, manifestó que la entrega de estos archivos que podrán consultarse gratuitamente en la Biblioteca Yucatanense es "un gesto más que generoso que fortalece la preservación del patrimonio documental y permite que este acervo permanezca vivo, accesible y al servicio de la investigación, la educación y la comunidad".

Posterior a la firma del convenio y con una Sala Mayamax llena de amigos, familiares, autoridades académicas y del Gobierno de Yucatán que reconocieron con su presencia el trabajo y legado de Rasmussen, el investigador recorrió en una charla parte de su vida en México, de forma amena, coloquial y destacando siempre su amor por la cultura, naturaleza y la gente del país y particularmente el estado.

El conversatorio estuvo acom-



El material incluye su labor desarrollada durante cerca de tres décadas en el Estado, en compañía de la antropóloga social Silvia Terán.

pañado por el Doctor Enrique Martín Briceño, historiador y gestor cultural, y la Maestra y Bibliotecóloga Kandy Ruiz González, Coordinadora General de la Biblioteca Yucatanense, quienes ofrecieron comentarios sobre su obra y la relevancia de la misma para conocer parte de la historia contemporánea de Yucatán.

Respecto del archivo entregado a la Biblioteca Yucatanense, Enrique Martín felicitó a Rasmussen "por este gesto que habla de su amor por esta tierra". De la misma forma agradeció a la Sedeculta y al equipo de la Biblioteca Yucatanense —que en esta administración recuperó su nombre— por darle cauce institucional a la voluntad del antropólogo y artista visual.

"Christian no es un antropólogo ni un fotógrafo común y corriente. Fotógrafo entre los antropólogos, antropólogo entre los fotógrafos, tanto su producción visual como su labor etnográfica se centran en personas, no en modelos o sujetos de investigación. Aun sus fotos de graffiti, arte popular o arquitectura, las ha hecho con la conciencia de que alguien —con frecuencia anónimo— creó aquellas obras y merece ser recordado", expuso Enrique Martín Briceño.

Por su parte, Kandy Ruiz dijo que para la Biblioteca Yucatanense la preservación del acervo de Rasmussen reafirma que archivar la memoria cultural es un proceso dinámico: "hemos aprendido que preservar nuestras experiencias do-

cumentales es un ciclo continuo, y no lo digo como letra muerta... en enero del año pasado recuperamos la denominación de la Biblioteca Yucatanense, donde trabajamos día a día para preservar presentes".

Rasmussen comenzó en 1974 sus prácticas como antropólogo vinculado al hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y desde entonces ha sido importante para él describir las raíces y la identidad de los pueblos originarios. En Yucatán ha colaborado con la Uady y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otras instituciones.

Es autor de más de una docena de libros de fotografía enfocados en la cultura maya y yucateca, la antropología social y la historia

local, como "Xocén: el pueblo en el centro del mundo (2004)", en coautoría con Silvia Terán, y "Pintando las paredes de Yucatán", un trabajo sobre el arte urbano yuacateco, publicado originalmente en formato digital y nunca en papel.

En la firma y homenaje, una ceremonia emotiva y llena de momentos significativos y salpicados del humor del homenajeado, Christian Rasmussen estuvo rodeado de su esposa, Silvia Terán y Contreras, antropóloga e investigadora; hijos Elvira y Maya Rasmussen Terán y Annika Rasmussen Hager; nietos y nietas Kalinka, Idun y Lisa Terán Roerab, Constanza, Evangelina y Santiago Davidson Rasmussen, e hijo político Kerwin Davidson Mendoza.

(Redacción POR ESTO!)



El investigador recorrió, en una charla, parte de su vida en México. (POR ESTO!)



Enrique Martín lo felicitó "por este gesto que habla de su amor por esta tierra".

Campeche, sábado 10 de enero de 2026

# Ausencia

Hoy se cumplen 10 años del fallecimiento del ícono de la música y la moda David Bowie, quien legó a la cultura pop éxitos como *Starman*, *Under Pressure* y *Heroes*

☞ Página 41



En su vida fue -o se disfrazó de- dandy con traje blanco, muñeco de látex hipersexualizado, un personaje andrógino, pirata con parche en el ojo derecho, viajero espacial y mucho más.

**Una batalla tras otra se perfila como la favorita de los Globos de Oro**

☞ Página 40

**La Academia del Cine anuncia que 317 películas son elegibles para el Óscar**

☞ Página 41

**El cantante Natanael Cano se ampara para evitar ser detenido en Sonora**

☞ Página 42

# Una batalla tras otra va por todo

El filme dirigido por Paul Thomas Anderson es la favorita de los *Globos de Oro* con 9 nominaciones

Hollywood estrenará el domingo su temporada de premios con los *Globos de Oro*, en los que *Una batalla tras otra*, de Paul Thomas Anderson, tratará de confirmar su estatus de favorita a dos meses de los *Oscar*.

Este thriller, que gira en torno a un revolucionario envejecido (Leonardo DiCaprio) y su hija adolescente (Chase Infiniti), es un viaje trepidante en el que aparecen radicales de izquierda violentos, redadas migratorias y supremacistas blancos.

En un momento en que Estados Unidos está profundamente polarizado, muchos críticos y analistas han elogiado la película por captar el espíritu del momento.

Gran favorita con nueve nominaciones, la cinta parece tener asegurado llevarse los premios a mejor comedia y mejor director.

“Esta película lo está arrasando todo y parece imparable”, dijo a la AFP Pete Hammond, cronista del sitio especializado *Deadline*, al recordar que ya ha ganado varios premios menores en las últimas semanas.

Leonardo DiCaprio, que encarna a un exespecialista en explosivos obligado a enfrentarse a su pasado para salvar a su hija (Chase Infiniti), competirá por el premio a mejor actor en una comedia con Timothée Chalamet, sobresaliente como un jugador de pimpón de ambición insaciable en *Marty Supreme*.

Una victoria del veterano de Hollywood sería “ideal para frenar el impulso de Timothée Chalamet”, quien acaba de ganar un *Critics Choice Award* y parece favorito para el *Oscar*, observa Hammond.

Teyana Taylor podría ampliar la cosecha de *Una batalla tras otra*, con el premio a me-

jor actriz de reparto por su interpretación de una pasionaria de libido desbordante. Pero la competencia será dura frente a Amy Madigan (*La hora de la Desaparición*) y Ariana Grande (*Wicked: Por Siempre*).

## Pecadores contra Hamnet

El dominio de *Una batalla tras otra* parece aún más claro porque los *Globos de Oro* separan las comedias de los dramas.

Una distinción que le impide enfrentarse directamente a *Pecadores*, su competidor más serio por el *Oscar* a la mejor película.

Esta ficción, que narra la profunda herida de los afroamericanos en el Sur segregacionista de los años 30, mezclando al mismo tiempo el horror inspirado en vampiros con los ritmos del blues, ha sorprendido por su originalidad.

Para el premio a la mejor película dramática, *Pecadores* competirá, entre otras, con *Hamnet*, una tragedia que posiciona a Jessie Buckley como gran favorita al premio a la mejor actriz, gracias a su papel de esposa de William Shakespeare, devastada por la muerte de su hijo.

Con ocho nominaciones, la película noruega *Valor sentimental*, en la que Joachim Trier retrata la dolorosa relación de un padre cineasta con sus dos hijas, también podría alzarse con el título.

Una victoria de *Pecadores* indicaría “un verdadero cambio” en los *Globos de Oro*, explica Hammond, quien recuerda que el antiguo jurado “nunca se sintió muy atraído por las historias sobre



La comedia romántica *Un hombre por semana* llega a los cines.



Muchos críticos y analistas han elogiado el largometraje por captar la polarización de Estados Unidos.

afroamericanos”.

Los *Globos de Oro* han atravesado una crisis en los últimos años, tras un gran escándalo revelado en 2021 sobre incumplimientos éticos, racismo y corrupción entre sus miembros.

La organización se ha reformado, incorporando a más de 200 votantes procedentes de todo el mundo.

## ¿Fue “solo un accidente” recompensado?

“Eso hace que los pronósticos sean más difíciles, pero se ve que a estos nuevos votantes les gustan menos los grandes éxitos comerciales y son más sensibles a las

películas internacionales apreciadas en Cannes y Venecia”, explica Hammond.

El brasileño Wagner Moura podría así superar a Michael B. Jordan, la estrella de *Pecadores*, por el *Globo de Oro* a mejor actor en un film dramático, gracias a su papel en *El agente secreto*, por el que ya había sido premiado en Cannes.

Por su parte, Stellan Skarsgård, actor sueco protagonista de *Valor sentimental*, parece favorito para el premio a mejor actor de reparto.

*El agente secreto* y *Valor sentimental* también competirán por el premio a la mejor película internacional, frente al representante de Francia en los *Oscar*: “Fue solo

un accidente”, del disidente iraní Jafar Panahi, recientemente condenado a un año de prisión por la República Islámica tras su *Palma de Oro* en Cannes.

“Los *Globos de Oro* podrían querer enviar un mensaje al otorgarle este premio”, apunta Hammond.

Otros favoritos incluyen a Rose Byrne (*If I Had Legs, I'd Kick You*) por el premio a mejor actriz en comedia, y *Las guerreras k-pop* como mejor película animada.

Tras un exitoso debut el año pasado, la humorista Nikki Glaser regresa para conducir la 83<sup>a</sup> edición de estos galardones.

(AFP)

# Ana de la Reguera codirige su primera película y la protagoniza

Pareciera que las apps de citas llegaron para revolucionar las relaciones, pero en realidad han desatado nuevas posibilidades de enredos clásicos de los enamorados, como lo constata *Mónica* (Ana de la Reguera) en el filme *Un hombre por semana*.

La comedia romántica que se estrena este fin de semana en México es el primer largometraje codirigido por De la Reguera, actriz de filmes como *Nacho libre*, *Cowboys & Aliens* y *The Forever Purge* (*La purga por siempre*). En este caso hizo mancuerna con el director Marco Polo Constandse, quien ha estado al frente de películas románticas como *Enférmo de Amor*, *La boda de Valentina* y *Cásese quien pueda*.

“Estoy muy, muy emocionada”, dijo De la Reguera en una entrevista reciente en la Ciudad de México. “Fue increíble tener esta oportunidad porque obviamente tengo ganas de dirigir, de seguir dirigiendo, pero pues para un primer

largometraje yo creo que fue una gran escuela tener Polo al lado, yo aprendí muchísimo”.

De la Reguera estaba dispuesta a asumir el reto de codirigir y protagonizar la película, algo similar a lo que había experimentado en la serie de comedia *Ana de la que fue creadora, guionista y productora ejecutiva*.

“*Multitasking, ya sabes, soy de un egocentrismo brutal*”, dijo en broma la actriz veracruzana. “Me gusta mucho la historia, me gusta mucho el proyecto. Este me lo ofrecieron primero como actriz y cuando pude traté de colarme y postularme para dirigir, porque me gustaba de verdad la historia y creía que es algo que me había pasado a mí, que estaba viviendo y que quería compartirlo, como con *Ana*”.

En el caso de Constandse su desafío fue abrirse de una manera que no había hecho antes en otras producciones para ir de la mano con De la Reguera en la toma de decisiones.

“Negociar ideas, esa es la cosa más compleja, negociar ideas que como director normalmente no haces”, señaló. “Creo que una de las cosas que yo disfruto de este proceso es tener que exponer tus ideas en voz alta a alguien que tiene el mismo riesgo que tú y es la misma posibilidad de opinión. Normalmente, lo haces con tu fotógrafo, lo haces con los actores en coro, pero no alguien que tiene la corresponsabilidad y hay muchas cosas en la película, caminos que yo no hubiera tomado, que son propuestas de Ana”.

En el filme *Mónica* cree tener todo en orden en su vida con su trabajo como correctora de estilo, acompañada de su gatita y su hija y su esposo (Roberto Quijano) hasta que él le confiesa que está teniendo otra relación y esto lleva a su divorcio. Después de un largo año de soltería, sus amigas (Patricia Garza y Epy Vélez) la convencen de que abra su cuenta en una app de citas.

(Agencias)

# Se cumplen 10 años sin David Bowie

*El camaleón de la música mostró diversas facetas de su personalidad y creó temas icónicos*

Hoy se cumplen 10 años de la muerte de David Bowie, *El camaleón*, uno de los artistas más polifacéticos y arriesgados de su generación, que no dudó en cambiar de imagen y de estilo en múltiples ocasiones a lo largo de sus 69 años de vida, hasta que el cáncer le arrebató el aliento.

Nacido como David Robert Jones en Brixton, popular barrio del Sur de Londres, ya desde niño mostró unas inigualables inclinaciones artísticas que no pasaron desapercibidas por sus maestros. Con 10 años ya cantaba y bailaba y se entusiasmaba por la música norteamericana.

Con 15 años, formó su primera banda, *The Konrads*, y a lo largo de su carrera alumbró no menos de cinco grupos más, siempre en busca de nuevos giros de guion.

Dejó innumerables canciones que han pasado a la memoria colectiva de varias generaciones, pero ninguna lo define tan bien como *Changes* (1971, del álbum 'Hunky Dory'): "Cambios... Voltea y encara lo extraño. No quiero ser más rico, lo que quiero es ser un hombre diferente", cantaba un Bowie de larga melena rubia, una de las múltiples imágenes con la que disfrazó su identidad.

En su vida fue -o se disfrazó de- dandy con traje blanco, muñeco de látex hipersexualizado, un personaje andrógino y ambiguo, pirata con parche en el ojo derecho, via-



Con 15 años formó su primera banda y a lo largo de su carrera alumbró no menos de cinco grupos más.

jero espacial, payaso... pero siempre parecía ir por delante de todas las modas. Uno de sus múltiples apodos fue el de "rey del glam", es decir, un emperador del glamour del que tantos bebieron tras él.

Cuentan de Bowie que era capaz de pasar más tiempo en el camerino, maquillándose para un concierto, que cantando en el mismo escenario. Su imagen siempre fue una obsesión.

Pero es en su música donde Bowie perdurará, con una serie de discos y de canciones creadas

en los 70 y 80 que han marcado la música contemporánea: *Changes*, *Starman*, *Heroes*, *Modern Love*, *Ziggy Stardust*, *China Girl*, *Under Pressure*, *Modern Love*... y la lista podría sumar varias decenas de títulos más.

No hubo artista contemporáneo de Bowie que no lo buscara para protagonizar dúos inolvidables, entre ellos Mick Jagger, John Lennon, Tina Turner, Bing Crosby, Lou Reed, Cher, Iggy Pop, Freddie Mercury...

La diversidad de estilos en

todos esos nombres da fe de la extraordinaria capacidad de adaptación de Bowie, por algo llamado *El camaleón*, aunque en su caso nunca parecía estar traicionando una esencia o principios; sencillamente, parecía sentirse como pez en el agua en el pop, el rock, el punk, el soul o el glam. En uno de los giros más sorprendentes de su carrera, pasó del pop al rock duro al formar la banda *Tin Machine* entre 1987 y 1992.

El *Channel 4* británico estrenó esta misma semana el documental

*Bowie: The Final Act* ('Bowie: El Último Acto') para honrar los 10 años pasados tras su muerte.

En la Gran Bretaña del siglo XXI, David Bowie sigue presente en el "merchandising" que los turistas compran en Londres, junto a otros iconos musicales de la ciudad como los *Sex Pistols* o *The Clash*.

Y todo el mundo parece haberle perdonado algo inédito en el Reino Unido: cuando la reina Isabel II le ofreció ser nombrado caballero en 2003, Bowie declinó una oferta por la que tantos sueñan. Y declaró entonces: "Nunca aceptaría algo así. No es eso por lo que me he pasado la vida trabajando".

## Le dedicarán museo

La casa familiar en la que se crió el cantante británico, situada en el barrio de Bromley, al Sur de Londres, abrirá sus puertas al público como museo a finales de 2027, según anunció ayer *Heritage of London Trust* (HOLT), un fideicomiso de restauración de patrimonio londinense.

Esta organización benéfica ha adquirido el inmueble gracias a una "generosa donación", según indicó en su página web, y está planeando restaurarla con el aspecto que tenía en los años 60, cuando Bowie vivió allí, y abrirla al público con el nombre de *Bowie's House* a finales de 2027.

(Agencias)



La cantante compartió fotografías de cómo vivió el inicio del 2026.

## Katy Perry y Trudeau se toman unas vacaciones

Los primeros meses de 2025 fueron especialmente agitados para la cantante Katy Perry. Entre los preparativos de una de las giras más ambiciosas de su carrera y los persistentes rumores sobre el fin de su relación con Orlando Bloom, padre de su hija Daisy, el panorama personal de la cantante parecía inestable.

Con el paso del año, sin embargo, la intérprete logró encontrar mayor equilibrio familiar y, eventualmente, volvió a abrirse al amor junto a Justin Trudeau, exprimer ministro de Canadá.

La cantante cerró el año con unas vacaciones que recientemente presumió en redes sociales, imá-

genes en las que también aparece el político canadiense.

A través de su cuenta de Instagram, Katy compartió una serie de postales navideñas en compañía de sus seres queridos, disfrutando de juegos de mesa, música y una pista de hielo. No obstante, la fotografía que más llamó la atención fue aquella en la que Perry aparece junto a Trudeau frente al mar y bajo el sol, mientras ella le da un tierno beso en el cuello y él sonríe a la cámara. La artista añadió además una imagen de Justin nadando y un último video para despedir el 2025.

(Agencias)

## Anuncian que 317 cintas son elegibles para los premios Óscar

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció recientemente que 317 películas son elegibles para la 98<sup>a</sup> edición de los premios Óscar, incluidas 201 para la categoría de mejor película.

El listado de las 317 películas no ha sido revelado por la Academia.

Los largometrajes englobados en la considerada categoría magna de los galardones más prestigiosos del cine "cumplieron con requisitos adicionales a los de la entrada general, incluyendo una mayor exhibición en salas y la presentación de un formulario confidencial de Entrada de Estándares de Representación e Inclusión de la Academia (RAISE)", informó la Academia en un comunicado.

La Academia anunció el pasado 16 de diciembre las listas de los proyectos preseleccionados en 12 de las 24 categorías a los Óscar de esta edición, en las que la representante española, 'Sirat', de Oliver Laxe, hizo historia con cinco categorías.

El suspense de terror y vampiros *Sinners* y la segunda parte del musical *Wicked* lideran esta lista de la preselección que también inclu-



Los nominados se revelarán el próximo día 22. (POR ESTO!)

ye la brasileña *El agente secreto*, la argentina *Belén* y *Frankenstein*, del mexicano Guillermo del Toro.

El plazo para que los más de 7 mil miembros que componen la Academia voten qué películas serán nominadas en esta edición se abre el próximo lunes 12 de enero de 2026 y finalizará el viernes 16.

Las nominaciones para la 98<sup>a</sup> edición de los premios más prestigiosos del cine internacional se anunciarán el jueves 22 de enero de 2026 y los ganadores se darán a conocer el próximo 15 de marzo en el emblemático Teatro Dolby de Los Ángeles.

(Agencias)

# Natanael Cano impide su detención

El polémico intérprete de corridos tumbados esquiva una orden de aprehensión en Sonora

El 2026 comenzó con asuntos legales para Natanael Cano; sin embargo, el cantante logró frenar de manera provisional una orden de aprehensión.

El intérprete de corridos tumbados, cuyo nombre real es Natanael Rubén Cano Monge, promovió un juicio de amparo para evitar que dicha orden se haga efectiva, de acuerdo con información difundida por un medio.

La solicitud fue admitida el 31 de diciembre de 2025. En esa misma fecha, la jueza de Distrito en Sonora, Yadira Guadalupe Dórame Enríquez, concedió una suspensión provisional que impide, por el momento, que Cano sea privado de su libertad mientras se resuelve el juicio constitucional.

Según lo reportado por el medio, la resolución establece que, en caso de que Cano deba comparecer a una audiencia inicial, el juez del proceso penal podrá imponer las medidas cautelares que considere pertinentes; no obstante, estas no podrán ejecutarse mientras la suspensión permanezca vigente. Es decir, no podrán aplicarse sanciones ni restricciones hasta que el juzgado federal determine si se concede el amparo de manera definitiva.

Por otro lado, si la orden de aprehensión estuviera vinculada con un delito que por ley amerita prisión preventiva oficial, es decir, un delito grave, la suspensión únicamente impediría que Cano fuera encarcelado por la autoridad local. En ese escenario, en caso de ser detenido, quedaría bajo la custodia y supervisión del juzgado de distrito federal, y no de la autoridad estatal o municipal.

Hasta el momento, no se han dado a conocer las causas específicas que originaron la orden de aprehensión.

#### Antecedentes de Cano

De acuerdo con los reportes, Natanael Cano fue detenido el 29 de marzo de 2024 por elementos de la Policía Municipal de Hermosillo, Sonora, y posteriormente investigado por un presunto soborno a dichos agentes.

El cantante fue arrestado por conducir a exceso de velocidad en un automóvil *Dodge Charger* rojo, sin placas, por el bulevar José María Morelos, y los videos del momento fueron documentados en redes sociales.

El proceso relacionado con el delito de cohecho concluyó tras la concesión de una suspensión definitiva otorgada por un juzgado federal, pero enfrentó vigilancia judicial y restricciones.

En este mismo caso, siete policías municipales fueron vinculados a proceso penal por los delitos de cohecho e incumplimiento del deber legal, tras aceptar el soborno. Los elementos recibieron suspensiones, medidas cautelares y sanciones económicas.

(Agencias)



En el pasado, el famoso fue detenido el 29 de marzo del 2024 por elementos de la Policía Municipal de Hermosillo e investigado por soborno.

## Ganador del Ariel 2025 vive en albergue

El actor José Alberto Patiño, ganador del Ariel 2025 como Revelación Actoral por su trabajo en la cinta *No nos moverán*, vive desde esta semana en un albergue por falta de recursos económicos.

El histrion, asegura, se desempeñaba como Jefe de Departamento de Inclusión Educativa de las Diversidades en el proyecto Pilares, pero fue despedido en mayo pasado, estableciendo desde entonces una querella en contra de los mismos.

“No tengo trabajo, no tengo casa y me fui al albergue el martes, ahí dormí sólo una noche, pero ahí me chiflán, me ven con el cabello largo, pantalón entallado y playera sin mangas y no me siento seguro. Ayer preferí caminar toda la noche hasta que dieron las 7:00 de la mañana”, relató el actor.

El mamá, que se encuentra en situación delicada, vive en EU, y con su papá prácticamente no tiene comunicación desde hace años. El mismo, dice, tiene VIH y no cuenta con tratamiento.

“Pedí apoyo a algunos tíos, pero no pueden; se cree que por haber ganado el Ariel gano millones, trabajo y que voy a cenar con famosos, una noche con Ana Serradilla y después con Ana Claudia Talancón y no es así”, recalca.

Antes del albergue, de octubre



El actor de *No nos moverán* se siente inseguro en el refugio en el que se encuentra. (POR ESTO!)

a diciembre, contó con el apoyo de un conocido que le permitió quedarse en su casa. Patiño vendía por las mañanas lo que podía y lo recaudado se lo entregaba a su anfitrión. Pero en la época navideña se le pidió dejar el lugar.

Ahora su ropa y el propio Ariel se encuentran en dicha casa, esperando que el dueño le permita entrar por ello.

“Ahora ya hablé con las muje-

res de la Alameda y podré tener un puesto ahí para vender lo que tengo”, indica Patiño.

“Me despidieron en mayo, en julio llegó la nominación al Ariel, el estreno de la película y me dediqué a eso; luego de ganar regresé a pedir apoyo a la Ciudad de México, como algún seguro de desempleo o algo así y no había nada. Iba a estar en una película que no se hizo y trabajo

no hay, lo único que quiero es tener trabajo”, apunta.

En redes sociales ha comenzado a circular una petición de ayuda para el actor, donde se incluye una cuenta bancaria.

Patiño estudió en Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras la carrera de literatura dramática y teatro; también ha trabajado en proyectos de teatro comunitario.

(Agencias)

Campeche, sábado 10 de enero de 2026

# Reflexiones

Advierte el Papa ante el Cuerpo Diplomático sobre la ruptura del principio establecido tras la II GM “que prohibió utilizar la fuerza para violar las fronteras ajenas”

 Página 45


“La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”, alertó León XIV ante embajadores acreditados en el Estado Vaticano. “La diplomacia que promueve el diálogo y busca el consenso entre todas las partes está siendo sustituida por una diplomacia basada en la fuerza, ya sea por parte de individuos o de grupos de aliados”, afirmó. (AFP)

**Anula Trump un segundo ataque contra Venezuela; restablecerán nexos**

 Página 44

**Dispara Rusia un misil supersónico *Oreshnik* en ataque contra Ucrania**

 Página 45

**Llega a Cuba petrolero procedente de México, con 85 mil barriles**

 Página 46

# Anula Trump un segundo ataque

Incautado un quinto barco petrolero en el Mar Caribe; anuncian proceso para restablecer relaciones

WASHINGTON.- El presidente estadounidense Donald Trump dijo ayer que anuló una segunda oleada de ataques a Venezuela, donde familiares de presos políticos esperan ansiosos tras el inicio de la liberación de un “número importante” de detenidos.

“Venezuela está liberando grandes cantidades de presos políticos como señal de que están ‘buscando la Paz’ (...) por esta cooperación he cancelado la segunda oleada de ataques esperada”, anunció el mandatario republicano en su plataforma *Truth Social*. Se trata -agregó- de “un gesto muy importante e inteligente” del Gobierno de la presidenta interina Delcy Rodríguez.

Washington mantiene, sin embargo, la presión en el Caribe, donde incautó un quinto buque petrolero, denominado *Oliana*. “Hoy, Estados Unidos de América, en coordinación con las autoridades provisionales de Venezuela, ha incautado un petrolero que había salido de Venezuela sin nuestro consentimiento. Este petrolero se encuentra actualmente en camino, de regreso a Venezuela, y el petróleo será vendido”, escribió Trump, sin más detalles sobre cómo se hará esa venta.

Fuerzas de Estados Unidos abordaron ayer otro petrolero en el Mar Caribe, como parte de un esfuerzo más amplio para tomar el control del petróleo del país sudamericano. La medida fue llevada a cabo antes del amanecer por el Cuerpo de Infantería de Marina y la Armada de Estados Unidos, que partieron del portaviones *USS Gerald R. Ford*, se-

gún el Comando Sur de EE.UU. Trump recibió ayer en la Casa Blanca a dirigentes de casi una veintena de multinacionales petroleras para trazar el futuro del sector en Venezuela, entre ellas las principales firmas o la española *Repsol*, que ya opera en el país sudamericano.

El presidente estadounidense aseguró en una entrevista televisiva que esas empresas están dispuestas a invertir hasta “100 mil millones de dólares” para reactivar la explotación petrolera venezolana, que durante décadas fue la más importante de la región y que ahora apenas extrae un millón de barriles diario, menos de un tercio de sus cifras en la época de esplendor.

Uno de los gigantes del sector, *Exxon*, señaló, sin embargo, que no prevé “que la compañía ni la industria en general ponga capital hasta que haya un gobierno estable y un régimen fiscal, entre otros factores”, según comunicó.

Los acontecimientos se precipitaron en Venezuela con la captura sorpresiva el 3 de enero del presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, trasladados a Nueva York para ser juzgados por narcotráfico y terrorismo.

## Restablecer relaciones

Venezuela informó ayer que inició un “proceso exploratorio” con vistas a reanudar las relaciones con Estados Unidos, que envió una misión de diplomáticos a Caracas. La relación está rota desde el 2019, pero dio un vuelco desde la caída del presidente



El mandatario recibió ayer a dirigentes de casi una veintena de multinacionales petroleras. (AFP)

Nicolás Maduro con la firma de acuerdos petroleros, la liberación de presos políticos a pedido de Washington y ahora con esta visita de altos funcionarios.

El canciller venezolano Yván Gil indicó que el Gobierno interino de Delcy Rodríguez “ha decidido iniciar un proceso exploratorio de carácter diplomático con el Gobierno de Estados Unidos de América, orientado al restablecimiento de las misiones diplomáticas en ambos países”.

(Agencias)



Fuerzas de EE.UU. abordaron ayer otro petrolero en el Caribe. (AFP)

# Denuncian más de 60 manifestantes muertos durante protestas de Irán

TEHERÁN.- Más de 60 manifestantes murieron en las casi dos semanas de protestas estalladas en Irán por el alto costo de vida y que derivaron en un movimiento de contestación más amplio, afirmaron ayer la ONG *Iran Human Rights* y medios de prensa acreditados.

En coincidencia, el presidente estadounidense, Donald Trump, insistió en sus amenazas de acciones contra Teherán. “Irán está en grandes problemas. Me parece que el pueblo está tomando el control de ciertas ciudades que nadie creía posible hace solo unas semanas”, afirmó el mandatario republicano.

Cuando se le preguntó por su mensaje a los líderes iraníes, Trump respondió: “Más les vale que no empiecen a disparar, porque nosotros también empezaremos a disparar”. “Si empiezan a matar gente como han hecho en el pasado, intervendremos”, afirmó Trump. “Eso no significa enviar tropas sobre el terreno, sino golpearles muy, muy fuerte donde más les duele”.

En virtual respuesta, el líder supremo de Irán dio a entender ayer que las Fuerzas de Seguridad tomarán medidas drásticas contra los manifestantes, en un desafío directo a la promesa de Trump, de apoyar a quienes protestan pacíficamente, mientras el número de muertos aumentó a al menos 62.

El ayatolá Ali Jamenei criticó a Trump por tener las manos “manchadas con la sangre de los iraníes”, mientras sus seguidores gritaban “¡Muerte a Estados Unidos!” en imágenes distribuidas por la televisora estatal iraní. Más tarde, la prensa estatal se refirió repetidamente a los manifestantes como “terroristas”, preparando el terreno para una posible represión violenta como la que siguió a otras movilizaciones nacionales en los últimos años.

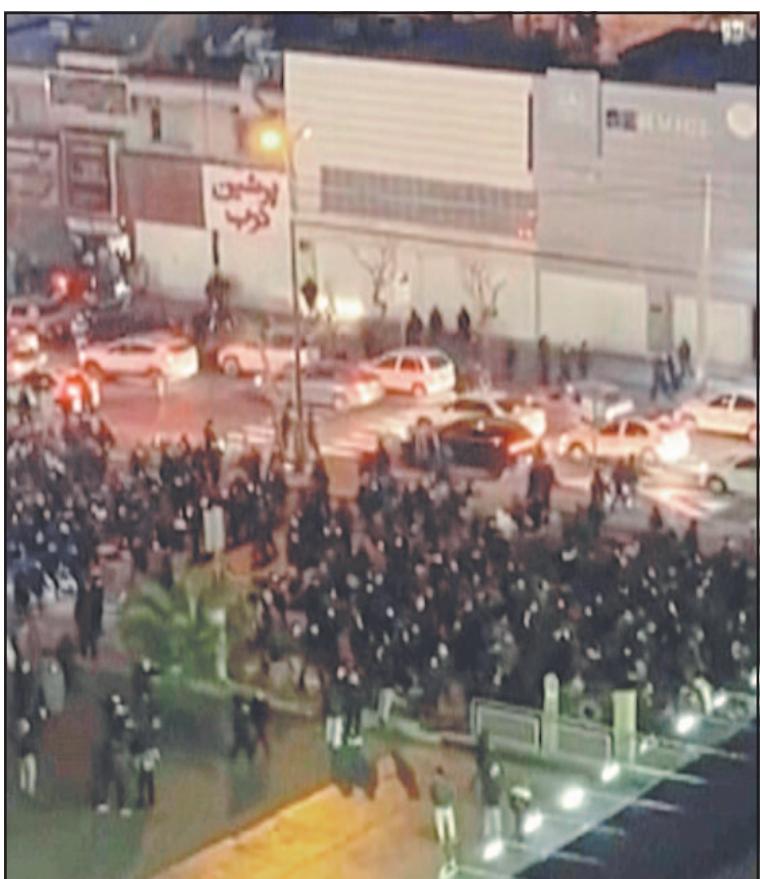
Los manifestantes están “arruinando sus propias calles (...) para hacer feliz al presidente de Estados Unidos”, dijo el ayatolá, de 86 años, ante una multi-

tud en su complejo en Teherán. “Porque él dijo que vendría en su ayuda. Debería prestar atención al estado de su propio país”.

Por su parte, el jefe del poder judicial de Irán, Gholamhossein Mohseni-Ejei, prometió que el castigo para los manifestantes “será decisivo, máximo y sin ninguna indulgencia legal”.

A pesar de que el gobierno de Irán cortó el acceso a Internet y las llamadas telefónicas internacionales, videos compartidos por activistas mostraron a manifestantes coreando consignas contra el Ejecutivo de la República Islámica alrededor de hogueras mientras los escombros cubrían las calles de Teherán, la capital, y otras zonas hasta la mañana de ayer. La prensa estatal iraní alegó que “agentes terroristas” de EE.UU. e Israel provocaron incendios y desataron la violencia. También dijo que hubo “víctimas”, pero no ofreció más detalles.

(Agencias)



Video de una manifestación realizada ayer contra el Gobierno. (AP)

# Contundente discurso del Papa

Denuncia León XIV que “la guerra vuelve a estar de moda”, en alocución ante el Cuerpo Diplomático

**CIUDAD DEL VATICANO.** El Papa León XIV ofreció ayer un sombrío análisis de la política internacional en el que fustigó el recurso creciente a la fuerza por parte de las naciones, en un momento en que su país natal multiplica las demostraciones militares. “La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”, dijo.

El Papa estadounidense-peruano realizó ante el Cuerpo Diplomático acreditado una de sus intervenciones más contundentes, en la que denunció la debilidad “preocupante del multilateralismo” y la aparición de un “entusiasmo bélico”. Desde el inicio de su discurso ante los embajadores acreditados ante la Santa Sede, pronunciado en inglés, lamentó el despliegue de “una diplomacia de la fuerza, de individuos o de grupos de aliados” en detrimento del diálogo, lo que amenaza el orden mundial.

“La diplomacia que promueve el diálogo y busca el consenso entre todas las partes está siendo sustituida por una diplomacia basada en la fuerza, ya sea por parte de individuos o de grupos de aliados”, manifestó. “Se ha roto el principio establecido tras la Segunda Guerra Mundial, que prohibía a los países utilizar la fuerza para violar las fronteras ajenas”.

“La paz ya no se busca como un regalo y como un bien deseable en sí mismo, o como una búsqueda de ‘la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres’. En cambio, se busca mediante las armas como condición para afirmar el propio dominio”, denunció el líder de la Iglesia

*“La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”.*

**PAPA LEÓN XIV**  
SUMO PONTIFICE

católica, sin citar directamente a ningún país. La ocasión fue la audiencia anual del Pontífice con el Cuerpo Diplomático del Vaticano, que tradicionalmente equivale a su discurso anual de política exterior.

Acerca de Ucrania, León repitió su llamado a un alto el fuego inmediato e instó a la comunidad internacional “a no flaquear en su compromiso de buscar soluciones justas y duraderas que protejan a los más vulnerables y restauren la esperanza a los pueblos afligidos”. Al referirse a la situación en Oriente Próximo, León XIV recordó el apoyo del Vaticano a la creación de un Estado palestino, y denunció “un aumento de las violencias en Cisjordania contra la población civil palestina, que tiene derecho a vivir en paz en su propia tierra”.

De manera más concreta, León XIV también expresó su profunda inquietud por “la escalada de tensiones en el Mar Caribe y a lo largo de la costa pacífica americana”, haciendo alusión a la situación en Venezuela, donde el presidente Nicolás Maduro fue derrocado y capturado por Estados Unidos. El Papa llamó a “respetar la voluntad del pueblo venezolano” y que se trabaje por “salvaguardar los derechos humanos y civiles de todos”.

El obispo de Roma denunció la



La audiencia con los representantes acreditados propició reflexiones del Pontífice en política exterior. (AFP)

dependencia de los jóvenes a las drogas, y condenó el aumento de las violaciones de la libertad religiosa en el mundo, lamentando que “la persecución de los cristianos sigue siendo una de las crisis de derechos humanos más extendidas en la actualidad, que afecta a más de 380 millones de creyentes en todo el mundo”. Al respecto citó la violencia motivada por razones religiosas en Bangladesh, Nigeria, el Sahel, Mozambique y Siria, y resaltó que la discriminación religiosa también estaba presente en Europa y las Américas.

(Agencias)



Preocupan el débil multilateralismo y el entusiasmo bélico, advirtió.

## Dispara Rusia un misil supersónico Oreshnik en ataque contra Ucrania



Fragmento del cohete de última generación localizado en la región oriental de Leópolis. (Agencias)

**KIEV.** Rusia bombardeó Ucrania con cientos de drones y decenas de misiles, entre estos el denominado *Oreshnik*, que puede portar armas nucleares, en un ataque a gran escala durante la noche, informaron ayer autoridades ucranianas.

Por segunda vez en la guerra de casi cuatro años, Rusia utilizó un nuevo y poderoso misil hiperónico que impactó en el Oeste de Ucrania, en una clara advertencia a los aliados de la OTAN de Kiev.

El Servicio de Seguridad de Ucrania identificó restos del misil *Oreshnik* en la región de Leópolis, en el Oeste del país. Fue lanzado desde el campo de pruebas de Kapustin Yar, cerca del Mar Caspio, en el suroeste de Rusia, y tuvo como objetivo infraestructura civil, de acuerdo con los investigadores.

El Ministerio de Defensa de Rusia indicó que el ataque fue una represalia por lo que afirma fue el operativo ucraniano con drones contra una residencia del presidente Vladímir Putin el mes pasado.

Mandatarios europeos condenaron el ataque como “un acto inaceptable que genera una escalada del conflicto”, y el principal enviado de política exterior de la Unión Europea resaltó que la

respuesta del presidente ruso, Vladímir Putin, a la diplomacia fue “más misiles y destrucción”.

El ataque coincide además con un nuevo enfriamiento en las relaciones entre Moscú y Washington, tras la condena rusa a la incautación por parte de Estados Unidos de un petrolero en el Atlántico Norte. También se produjo luego que el presidente estadounidense Donald Trump expresó su acuerdo con un contundente paquete de sanciones destinado a paralizar económicamente a Rusia, que no ha dado ninguna muestra pública de estar dispuesta a ceder en sus demandas sobre Ucrania.

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, condenó “enérgicamente” los ataques rusos contra la infraestructura civil de Ucrania, que han causado cortes de calefacción en casi la mitad de Kiev, en pleno invierno. “Estos ataques han resultado en bajas civiles y han dejado a millones de ucranianos sin servicios esenciales, incluyendo electricidad, calefacción y agua en un momento de aguda necesidad humanitaria”, dijo Stéphane Dujarric, portavoz de Guterres, en un comunicado.

(Agencias)

# Aprueban acuerdo UE-Mercosur

Anuncia la Cancillería de Paraguay que el pacto se firmará el 17 de enero en Asunción

ASUNCIÓN.- El acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea se firmará el 17 de enero en Paraguay, informó ayer el canciller de esa nación suramericana, Rubén Ramírez, tras la aprobación por parte de los países de la UE.

El acuerdo se negocia desde 1999 con Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay -miembros fundadores del bloque suramericano-, y prevé crear la mayor zona de libre comercio del planeta, con más de 700 millones de consumidores.

La UE eliminará aranceles para el 92 por ciento de las ex-

portaciones del bloque y otorgará acceso preferencial para otro 7.5 por ciento. De esta forma, el 99 por ciento de las exportaciones agrícolas del Mercosur se verán beneficiadas, según analistas.

El acuerdo es resistido por el sector agropecuario europeo, que teme el impacto de una llegada masiva de carne, arroz, miel y soja suramericanos, a cambio de la exportación de vehículos, maquinaria, quesos y vinos europeos al Mercosur.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó ayer que está "deseando"

firmar un acuerdo comercial que calificó de "histórico". "Estamos creando un mercado de 700 millones de personas: la mayor zona de libre comercio del mundo. Nuestro mensaje al mundo es éste: la colaboración crea prosperidad y la apertura impulsa el progreso", celebró.

A su vez, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, saludó el hecho como "un día histórico para el multilateralismo" pese a "un escenario internacional de creciente proteccionismo y unilateralismo".

Los detractores, con Francia a la cabeza, creen que el mercado

europeo puede verse seriamente afectado por la entrada de productos suramericanos más competitivos debido a unas normas de producción consideradas menos rigurosas. Sus defensores, como España y Alemania, estiman, en cambio, que el acuerdo diversificará las oportunidades comerciales para una UE amenazada por la competencia china y la política arancelaria de Estados Unidos. Italia, que en diciembre se sumó a la oposición de Francia y consiguió entonces bloquear el acuerdo, cambió esta semana de posición.

(Agencias)



Ursula Von der Leyen, deseosa de firmar el texto. (Agencias)

## Llega a Cuba petróleo procedente de México

LA HABANA.- Un petrolero llegó ayer a La Habana cargado con 85 mil barriles de crudo procedente de México, país que suministra hidrocarburos a Cuba, en el contexto de la crisis en Venezuela.

El petrolero *Ocean Mariner* salió el 5 de enero de la terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex), ubicada en Pajaritos, en el puerto de Coatzacoalcos (Este), con destino a la Refinería Nico López, en La Habana, dijo a AFP Jorge Piñón, investigador de la Universidad de Texas.

La presidenta Claudia Sheinbaum admitió esta semana que ante la crisis que afronta Venezuela, "evidentemente México se vuelve un proveedor importante" de la isla. La mandataria respondió en su

habitual conferencia a una pregunta sobre un reporte del diario británico *Financial Times*, el cual reveló que en el 2025 los envíos de petróleo mexicano a Cuba superaron a los de Venezuela. La jefa de Estado mexicana dijo que estas entregas se hacen bajo contratos o un esquema de "ayuda humanitaria", pero su Gobierno no ha hecho públicos estos convenios ni la manera en que La Habana paga el crudo.

Desde el año 2000, Cuba aseguró con Venezuela su suministro de petróleo mediante un acuerdo

firmado con el entonces presidente Hugo Chávez (1999-2013), a cambio del envío de médicos, maestros y otros profesionales a la nación suramericana.

En septiembre, PEMEX informó a la Comisión de Valores de Estados Unidos que su subsidiaria *Gasolinas Bienestar* envía desde el 2023 petróleo a la isla caribeña y que en los primeros nueve meses del año exportó 17 mil 200 barriles diarios de crudo, por un valor de 400 millones de dólares.

(Agencias)



El *Ocean Mariner* trasladó el nuevo envío a La Habana. (Agencias)

■ Jorge Gómez Barata

**M**ientras el jurado que sea escogido, formado por 12 ciudadanos, no decida otra cosa, Nicolás Maduro se presume inocente de todos los cargos que Estados Unidos le imputa por intermedio del fiscal Jay Clayton quien, actuando a nombre del Estado y del Pueblo, valiéndose de testigos, pruebas, confesiones y otros instrumentos jurídicos tratará de, sin margen de duda, probar las acusaciones.

Entre tanto, el equipo de defensa encabezado por Barry Pollack y Bruce Fein, que asisten a Maduro en el proceso que se le sigue en Nueva York, tiene ante sí dos tareas. La primera es probar que, en el momento de ser apresado, el encartado era y es todavía presidente de Venezuela y que la captura ocurrió en un territorio sobre el cual ninguna institución estadounidense tiene jurisdicción. De cara a la Justicia estadounidense, el apresamiento es ilegal por realizarse por una fuerza militar que operó, sin mandato ni orden judicial.

¿Quién informó a Maduro de sus derechos, y qué juez autorizó la violación de su morada? Una circunstancia agravante es que, para apresar a Maduro, fueron asesinadas unas 100 personas y otras tantas heridas. Cada una de

## Estados Unidos vs. Nicolás Maduro. Estrategias judiciales



ellas pudiera ser una demanda y un cargo contra Estados Unidos.

Técnicamente, la fragilidad del caso de la Fiscalía es obvia. En las Cortes de los Estados Unidos se juzga a personas concretas en circunstancias específicas que los afectan o beneficijan, no a grupos ni a procesos. Ningún tribunal en ese país está habilitado para conocer casos colectivos ni juzgar procesos, mucho menos cuando tienen lugar en el extranjero.

En la corte de Manhattan no se enjuicia al "chavismo" ni a la cúpula gubernamental venezolana; tampoco habrá espacio para pronunciamientos sobre las elecciones que llevaron a Maduro al poder. Ningún tribunal extranjero puede dictaminar sobre la legalidad de las elecciones en otro país.

Por otra parte, la estrategia del fiscal Jay Clayton, basada en la alusión de que, en el momento de la captura, Maduro no era un presidente, sino un delincuente buscado por la Justicia de Estados Unidos, no se sostiene por el

contenido y mucho menos por la forma como se ha tratado el caso.

Por añadidura, en la práctica internacional, respaldada o no por leyes, se reconoce la inmunidad de los presidentes y/o jefes de Estado y funciona la reciprocidad consistente en la correspondencia entre la actuación propia con la de otros y, en no hacer a otros lo que no acepta que se le haga a uno. En cualquier parte del mundo los presidentes de todos los países, incluidos los de Estados Unidos, disfrutan de consideraciones e inmunidades ligadas a su persona y a su rango. Todos los países esperan lo mismo. Eso es reciprocidad.

La inmunidad del presidente de los Estados Unidos en asuntos judiciales no se contempla en la *Constitución*, por lo cual existe ambigüedad al respecto. Ello no se debe a omisión sino a la falta de acuerdo. En verdad este tema se debate desde la *Convención Constitucional de Filadelfia*. Al menos en media docena de ocasiones, la Corte Suprema se ha

pronunciado al respecto.

La primera demanda contra un presidente de EE.UU. se realizó en el 1867, cuando la Corte Suprema conoció el caso *Mississippi vs. Andrew Johnson*. Entonces, el alto tribunal dictaminó que el presidente Andrew Johnson no podía ser demandado y añadió que: "Los funcionarios del Gabinete Federal gozan de inmunidad por acciones dentro del ámbito de sus funciones..." El fallo, naturalmente, incluyó al presidente. La cuestión de la inmunidad penal presidencial resurgió durante la presidencia de Donald Trump y todavía se discute.

En Estados Unidos nunca un presidente extranjero ha sido demandado ni apresado y entre los nacionales solamente existe un precedente que, por nimio, no se registra en los anales judiciales. El hecho ocurrió en el 1872 e involucró al presidente Ulysses S. Grant quien acostumbraba a cabalgar por las calles de Washington. Una vez que lo hizo a excesiva velocidad fue requerido por un agente

de policía y, al reiterarse la falta, el agente lo detuvo y lo condujo a la comisaría donde se le aplicaron 20 dólares de multa.

Nicolás Maduro es eje de varios precedentes judiciales. Es el primer mandatario latinoamericano en funciones capturado en su país, para más señas en su vivienda, violentamente y al amparo de la noche, reducido y llevado al extranjero para ser juzgado.

De la acusación se hace cargo el fiscal Walter J. Clayton, de 59 años, que, antes que funcionario judicial, fue presidente de la Comisión del Mercado de Valores de Nueva York, y socio de una importante firma de abogados especializada en regulaciones financieras y mercados de capitales. Estudió en las Universidades de Pensilvania y Chicago.

La batalla judicial en Nueva York ha comenzado mediante un proceso extraordinariamente politizado, contaminado por visiones ideológicas, ajustes de cuentas y manipulaciones diversas. La centralidad mediática no beneficia al encartado que es mal visto por grandes medios de prensa, influyentes gobiernos y algunos organismos internacionales. Sus desventajas son notables, creando un escenario en el cual la Justicia lo tiene difícil.



## HIPERVIRAL INTERNACIONAL


**COLAPSA  
VERTEDERO EN  
FILIPINAS; 38  
DESAPARECIDOS**

Una avalancha de basura y escombros sepultó o atrapó a trabajadores en edificios de baja altura en un vertedero de Filipinas, y causó la muerte de dos personas, lesiones a una docena y 38 desaparecidos, informaron ayer las autoridades. Docenas de rescatistas sacaron a 13 personas con vida durante la noche, pero una de ellas falleció posteriormente, indicaron las autoridades. Un segundo cadáver fue encontrado más tarde. Los familiares esperaban con angustia al tiempo que continuaban las operaciones.

Las labores de rescate continuaron para casi 40 personas que seguían atrapadas, luego que un enorme montón de basura, tierra y escombros colapsó sobre ellos en la aldea de Binaliw, en la ciudad de Cebú, de acuerdo con autoridades y la Policía. Todos los fallecidos y desaparecidos eran trabajadores del vertedero y de la instalación de gestión de residuos, detallaron las autoridades.

(Agencias)


**UN INCENDIO  
EN PATAGONIA  
CONSUME 3 MIL 500  
HECTÁREAS**

El principal foco de incendio forestal en la Patagonia argentina consumió hasta ayer unas 3 mil 500 hectáreas y provocó la evacuación de miles de personas, confirmaron autoridades de la provincia de Chubut (Sur).

Desde el lunes, el balneario de Puerto Patriada, unos mil 700 km al suroeste de Buenos Aires, sufrió uno de los siniestros más importantes de una serie de incendios forestales en varias provincias patagónicas.

El gobernador Ignacio Torres aseguró en X que en ese poblado andino de unos 50 habitantes el fuego "lleva afectadas 3 mil 500 hectáreas de campo y bosque nativo" y que la fiscalía determinó que "fue iniciado de forma intencional, mediante el uso de acelerantes".

(Agencias)


**SUIZA SE DETIENE UN MINUTO EN  
HONOR A VÍCTIMAS DE INCENDIO**
**Dictan prisión preventiva a dueño del bar suizo *Le Constellation* por fatal siniestro en complejo alpino que dejó 40 muertos y 116 heridos, durante la celebración de Año Nuevo**

Suiza celebró ayer una jornada de luto nacional en honor de las 40 víctimas mortales de un incendio en un bar alpino durante una celebración de Año Nuevo, al tiempo que los fiscales solicitaron que uno de los gerentes fuera puesto en detención preventiva.

La fiscal jefa del cantón de Valais, Beatrice Pilloud, dijo en un comunicado que la detención del hombre es necesaria para evitar un "riesgo de fuga". La esposa del imputado y cogerente permanecerá libre bajo supervisión judicial, según el comunicado. Las autoridades suizas han abierto una investigación penal contra los propietarios, quienes son



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

sospechosos de homicidio involuntario, lesiones corporales involuntarias y de provocar un incendio de forma involuntaria.

Un registro comercial suizo lista a la pareja francesa Jacques y Jessica Moretti como los propietarios del bar *Le Constellation*, en la ciudad turística alpina de Crans-Montana, donde un incendio comenzó menos de dos horas después de la medianoche del 1 de enero. Además de las

muertes, 116 personas resultaron heridas, muchas de ellas de gravedad. Medios locales reportaron que Moretti estaba bajo custodia a la espera de la decisión del tribunal luego que la pareja fuera interrogada por los fiscales en Sion el viernes por la mañana.

Un servicio conmemorativo y un minuto de silencio marcaron el homenaje nacional ayer, en que las campanas de las iglesias de toda Suiza sonaron durante cinco minutos, comenzando a las 14:00. En todo el país, la población se reunió para encender velas, dejar flores para las víctimas y seguir la ceremonia nacional que fue transmitida en vivo por la televisión pública.

(Agencias)

Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line


**DEACTIVA GROK  
HERRAMIENTA QUE  
PERMITÍA DESNUDAR  
PERSONAS**


Grok, el asistente de Inteligencia Artificial de la plataforma de Elon Musk, desactivó ayer su función de creación de imágenes para los usuarios que no pagan, tras ser criticado por generar imágenes falsas sexualmente explícitas de mujeres y menores. Estas imágenes, creadas mediante el retoque de fotos o videos de personas reales para que parecieran desnudas, provocaron protestas en todo el mundo.

Cuando los usuarios de X lo contactaron ayer, Grok respondió: "La generación y edición de imágenes están actualmente reservadas a los suscriptores de pago. Puedes suscribirte para desbloquear estas funciones". Esta desactivación limitada provocó indignación en el gobierno de Reino Unido, uno de los principales críticos de Musk.

La medida de la plataforma, denunció un portavoz del primer ministro británico, Keir Starmer "simplemente transforma una función que permite la creación de imágenes ilegales en un servicio premium", lo cual representa "un insulto a las víctimas de misoginia y violencia sexual". En Bruselas, la Comisión Europea ha "tomado nota de las últimas enmiendas", pero las ha considerado insuficientes.

(Agencias)


**JOVEN ENFRENTA JUICIO EN ALEMANIA POR MANIPULACIÓN SÁDICA**

Un joven de 21 años compareció ayer ante la Justicia alemana, en el inicio de un proceso en que es acusado de haber manipulado de manera sádica a adolescentes por Internet, incitándolos a actos sexuales, autolesiones e incluso al suicidio.

El juicio al joven germano-iraní, identificado apenas como Shahrir J., comenzó a puerta cerrada ante un tribunal especial para menores, ya que el acusado tenía 16 años al inicio de los hechos que se le imputan, a principios del 2021.

En prisión preventiva desde su detención el 17 de junio, White

años de prisión, dijo ayer Marayke Frantzen, portavoz del tribunal. El caso puso de relieve una red mundial de depredadores en línea que manipulan a jóvenes vulnerables para que se infljan violencia a sí mismos, o induzcan a otros a hacerlo. La red, conocida como 764, compartía contenidos ultra violentos, incluidas imágenes de abusos sexuales a menores, y sus miembros intercambiaban consejos sobre cómo atraer víctimas para producir material sexualmente explícito y degradante, y luego usarlo para chantajearlas.

(Agencias)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 10 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12696

# Respeto

Sheinbaum fija postura ante Trump y cierra la puerta a operaciones militares de EE.UU. en México; apuesta por acuerdos bilaterales y diálogo en seguridad / Cae pieza clave del asesinato del alcalde de Uruapan: detienen a su exsecretaria por presunta filtración de información / El Papa advierte del avance de la guerra y el abandono del diálogo como vía para resolver los conflictos

República 3 y 7 / Internacional 45



LA Presidenta se pronunció sobre la relación con Washington y subrayó que cualquier acción conjunta debe construirse desde el entendimiento institucional. Solicitó al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, buscar un encuentro directo con su homólogo Marco Rubio.- (POR ESTO!)

LA captura de Yesenia 'N' ocurrió en un inmueble de Uruapan, en un operativo entre autoridades estatales y federales que siguen la investigación del crimen.- (POR ESTO!)



Frente frío causará lluvia intensa y posible nieve en gran parte de México

República 5



DURANTE su mensaje anual a representantes diplomáticos ante la Santa Sede, León XIV delineó las preocupaciones del Vaticano frente a las crisis internacionales.- (POR ESTO!)



Chucky Lozano queda fuera de San Diego FC a pocos meses del Mundial

Deportes 34



Trump anuncia la cancelación de una segunda ronda de ataques en Venezuela

Internacional 44